# MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR

CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR Y ACCESOS:

"SANTA ANA DEL AGUILA – SANTA ROSA PRIMERA"

TRAMO: KM 0+550

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.

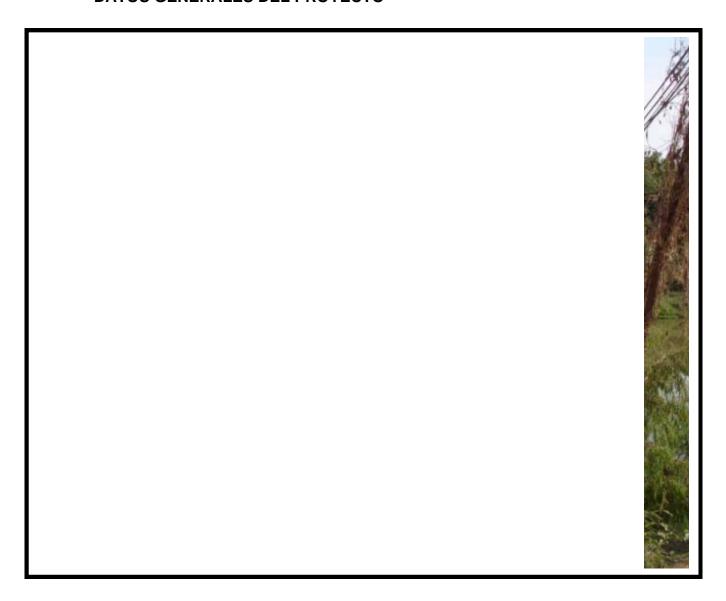


TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### **CAPITULO 1**

### DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO JUSTIFICATIVO

#### **DATOS GENERALES DEL PROYECTO**



n el



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

La presente Manifestación de Impacto Ambiental, se refiere a la construcción de

un puente, el cual facilitará la comunicación entre diferentes localidades; dicho

puente se construirá sobre el Río Palos Altos; en el tramo Santa Ana del Aquila -

Santa Rosa Primera. Actualmente el cruce de pobladores se realiza por un puente

construido por los pobladores del municipio, que en la actualidad se encuentra en

malas condiciones estructurales.

Las características del puente no son adecuadas para su buen funcionamiento, ya

que solamente soportan pesos menores a los especificados por la norma en esta

materia. Las características del puente actual no cumplen las normas de

construcción de puentes emitida por la SCT. Por otro lado el puente actual

solamente permite circular un solo vehículo a la vez. El crecimiento poblacional y

el flujo vehicular demandan el mejoramiento de dicha obra. El transporte de

productos a la región se dificulta dado a que por este puente solamente circulan

vehículos pequeños, camiones con cargas mayores y maquinaria pesada no

pueden pasar o cuando se arriesgan a pasar la estructura del puente se hace más

vulnerable cada día.

**Sector: Comunicaciones y transportes** 

Subsector: Infraestructura Carretera

Tipo de proyecto: Construcción de un Puente vehicular y accesos

Nombre del proyecto

Construcción del Puente vehicular y accesos "Santa Ana del Águila - Santa"

Rosa Primera" ubicado en el Tramo carretero: Santa Ana del Águila – Santa Rosa

Primera, Tramo Km. 0+550, ubicado en el Estado de Guerrero ".

Ubicado en el tramo: Km. 0+550

Longitud total del puente con accesos: 160.00 m.

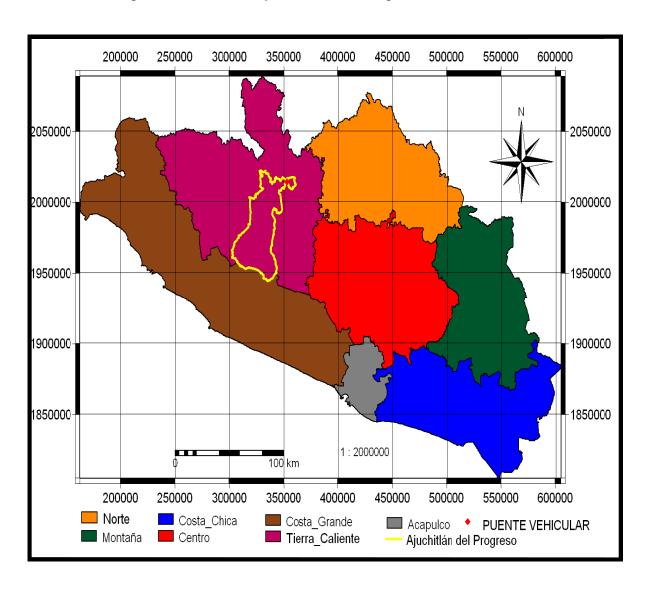


TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

#### Ubicación del proyecto

El proyecto de Construcción del Puente se ubica dentro de la región Tierra Caliente del estado de Guerrero. La región Tierra caliente, es una de las siete regiones económicas que conforman el estado de Guerrero.

Se ubica al Noreste del estado, colindando al norte con el Estado de Michoacán y el Estado de México, al Noreste Con el Estado de México y la región Norte, al Noroeste con el Estado de Michoacán, al Oeste con la Región Costa Grande, al Este con la región Norte Centro y al Sur con la región Costa Grande.

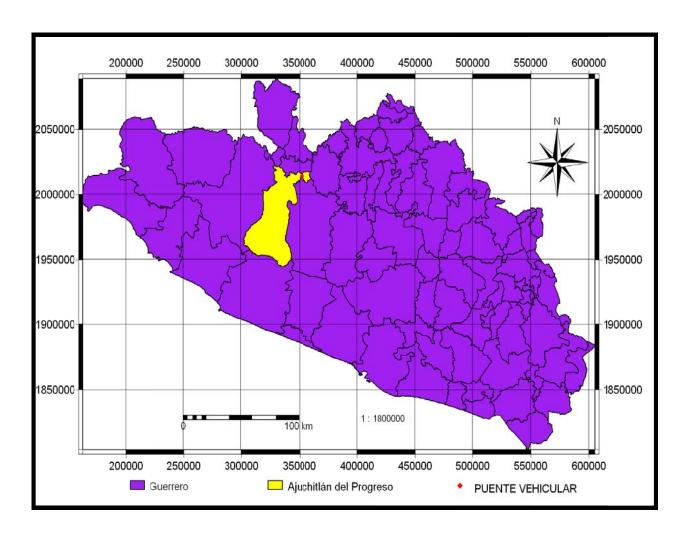




TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Los municipios que conforman la Región Tierra Caliente son 9, Ajuchitlán del progreso, Arcelia, Coyuca de Catalán, Cutzamala de pinzón, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala y Zirándaro de los Chávez.

El municipio se ubica entre los paralelos 17°33' y 17° 07' de latitud Norte y entre los 100°20' y 100° 52' de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich. Presenta una extensión de 1 983.6 km², que representan el 3.11 por ciento respecto a la superficie total estatal.





TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

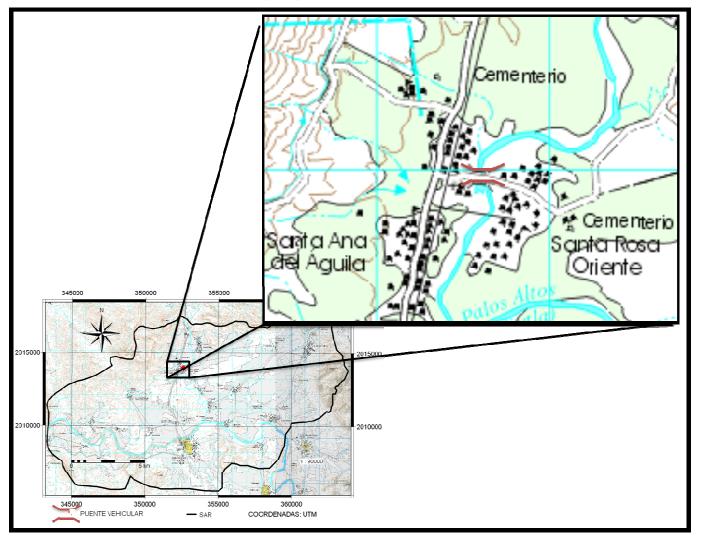
La cercanía con el estado de México ha favorecido al desarrollo de la mayoría de los municipios, los cuales cuentan con caminos de acceso, servicios públicos básicos lo que ha permitido, aunque de manera muy lenta, el desarrollo económico de algunas comunidades.

La otra mitad de esta región carece de infraestructura física y económica, por lo que se hace necesario el impulso a los programas de obras de infraestructura de riego de canales, construcción de presas, Puentes, pavimentación de brechas y caminos de terracería.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.



proyecto



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Municipio de Ajuchitlán del Progreso

El municipio de Ajuchitlán del Progreso se localiza a 250 metros sobre el nivel del

mar, ubicado entre los paralelos 17º 33' y 17º 07' de latitud norte y 100º 20' y

100º 52` de longitud oeste respecto al meridiano de Greenwich. Presenta una

extensión de 1 983.6 km², que representan el 3.11 por ciento respecto a la

superficie total estatal.

Tiempo de vida útil del proyecto

Una vez realizado el Puente Santa Ana del Águila - Santa Rosa Primera,

Km. 0+550. La vida útil del mismo dependerá de la calidad de materiales

empleados durante su construcción, así como del cumplimiento de las

especificaciones que rigen la construcción de este tipo de Puentes y del

mantenimiento del mismo.

El tiempo estimado de vida útil de la presente obra es de 40 años.

#### MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### Datos del promovente Nombre o razón social

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Delegación Guerrero.

**RFC** 

SCT-060503-5L0

#### Nombre y cargo del representante legal

Lic. Benito García Meléndez Director General de la SCT Delegación Guerrero

#### Datos del responsable de la elaboración del estudio de exención Nombre o razón social

M.C. Jair Gregorio Guzmán Guzmán



TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

#### **CAPITULO 2**

#### **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

#### INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

#### Naturaleza del proyecto

El presente proyecto se refiere a la construcción de un puente, el cual atravesará el cauce del Río Palos Altos en el cruce con el camino de terracería que va de Santa Ana del Águila a Santa Rosa Primera, lo que facilitará la comunicación entre las diferentes localidades que se comunican con el camino del cual el puente es parte. Las localidades beneficiadas con el proyecto son principalmente lxcapuzalco, Santa Ana del Águila, Santa Rosa Primera y San Bartolo.

El puente tendrá las características especificadas por la SCT para puentes vehiculares; contará con una longitud total de 160 m, de los cuales 61.64 m son de la estructura del puente y el resto de los accesos (acceso 1 de 44.37 y acceso 2 de 53.99 m), con un ancho promedio de 8.10 m, el cual permitirá el paso a dos vehículos a la vez.

Para realizar la construcción del puente, se requerirá de la instalación de obras provisionales; como lo son bodegas, talleres, comedores, sanitarios portátiles, entre otros. Los cuales serán de manera provisional instalándose cerca del proyecto. Sin embargo, estas se instalarán en el caso de que, las localidades Santa Ana del Águila o Santa Rosa Primera no cuenten con un lugar de renta para pernoctar o no den anuencia.

Para la construcción del Puente "Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera", se requerirá de la aprobación de la presente Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Particular la cual está financiada con los insumos de la Federación, promovido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Centro SCT Guerrero.

Con la información presentada y las medidas de mitigación propuestas, se somete a evaluación la presente, conforme a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), en su artículo 28, la



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

fracción I y X, ya que el proyecto se refiere a la construcción de un puente el cual

se ubicará en el cauce del Río Palos Altos y es considerado como una vía general

de comunicación.

La superficie que ocupará la vía de comunicación presenta en mayor porcentaje

vegetación secundaría y estrato arbóreo de riparío. El trazo se localiza en el cauce

del Río Palos Altos.

El puente tendrá las características especificadas por la SCT para puentes

vehiculares; contará con una longitud total de 160 m con ambos accesos; 2

terraplenes uno de ellos mide 44.37 m y el otro es de 53.99 m. aproximadamente

para los accesos del puente vehicular.

Los trabajos a ejecutar para la construcción son:

Cimentación a base de pilotes y zapatas

Subestructura formada con pilas de sección circular

Superestructura integrada por trabes de acero y losa de compresión

Carpeta asfáltica

Drenaje pluvial

Señalamiento horizontal y vertical

(Ver Anexo de Planta, Perfil y Señalamiento).

Características Ambientales

El Río es uno de los principales recursos de las poblaciones de Santa Ana del

Águila, Santa Rosa Primera, Ixcapuzalco y San Bartolo, así como también de

otras comunidades aledañas, donde se llevan a cabo habitualmente labores

domésticas como lavar ropa, bañarse, aseo de animales, abrevadero, pesca

ocasional, también como sitio de recreo y abastecimiento de agua, así también lo

ocupan como descarga de aguas negras lo cual genera un foco de infección muy

Ε

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

grande ya que la mayoría de los pobladores de las dos comunidades lo ocupan de

uso domestico. Actualmente el sitio del proyecto ha perdido casi la totalidad de la

vegetación de galería, que es el tipo de vegetación que se hallaba allí

originalmente debido a la actividad antropogénica.

Objetivos

Uno de los objetivos principales de la realización del presente proyecto, es el de

mejorar la estructura en vías generales de comunicación del estado, mejorando

las condiciones del camino actual con la construcción del puente.

La calidad de vida actual de las poblaciones beneficiadas se ve detonada con el

mejoramiento de su infraestructura carretera. Sin el desarrollo de este tipo de

proyectos, las condiciones en las que se encuentran los pobladores es siempre de

marginación. Por lo tanto el mejoramiento de la vía lleva consigo impulsar el

crecimiento económico, así como elevar el nivel educativo en el sector de primaria,

secundaria o bachillerato; así mismo, el servicio de salud es mejor, entre otros

rubros que se ven detonados. La construcción del puente es un proyecto de gran

importancia no sólo de carácter biológico o físico; sino también socioeconómico,

ya que traerá consigo el mejoramiento de los tres aspectos.

Con la construcción del puente se evitaran accidentes, se mejorará la sub-

estructura del puente actual, y contribuirá a un menor deterioro al cuerpo de agua

va que se eliminará el impacto que se produce por el bloqueo del paso de agua de

manera libre por debajo del puente existente. Cabe señalar que el puente actual

no cumple con la norma de SCT para puentes, está construido de manera

provisional, la parte inferior del puente actual no permite el paso de troncos que

arrastra el rio, se atoran debajo del mismo, además la basura también se queda

allí provocando la proliferación de mosquitos y contaminación del entrono

inmediato. Además de que facilitará la comunicación vía terrestre entre

localidades.

Para llevar a cabo el proyecto se recomiendan medidas preventivas y de

mitigación, las cuales permitirán realizar la construcción con el mínimo de

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

afectación al ambiente, reduciendo las probabilidades a futuro de un impacto

negativo mayor.

Selección del sitio

El Puente que se pretende realizar beneficiara los asentamientos en la región.

Actualmente el cruce lo hacen a través de un puente en malas condiciones

construido hace varios años por gente de la región y el municipío. El puente se

construirá en el punto indicado por que es un punto obligado en el recorrido del

camino de terracería actual. Además, si se modifica su construcción en otro punto

los gastos económicos son mayores y los recursos asignados no son suficientes.

No se presentan alternativas para su construcción, ya que esto implicaría

una mayor inversión en aperturas de nuevas áreas y por lo tanto un nuevo

impacto al entorno y a la economía federal. Las características del lugar en

donde se pretende llevar a cabo la construcción del puente cumplen con las

requeridas por las normas de la SCT. La estructura del puente actual se removerá

con maquinaria pesada desde afuera del río. Se levantaran las lozas que lo

conforma una a una, posteriormente se levantaran las bases y se transportaran al

sitio indicado por el municipio. El puente actual se localiza en un área donde

predomina vegetación riparia, pastizal inducido, selva baja caducifolia y terrenos

de cultivo temporal y de riego (INEGI).

Ubicación física del proyecto y planos de localización

El Puente a realizar, se encuentra dentro del municipio de Ajuchitlán del

Progreso, con punto de inicio en las coordenadas: 18° 12´ 35.3´´ y 100° 23´ 37.8 ´´

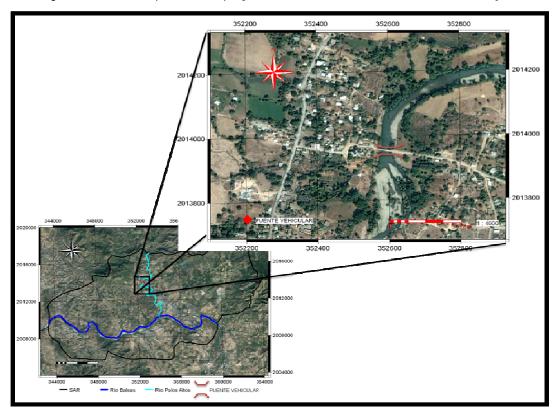
Norte.

Plano de localización siguiente página:

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.



Figura 5. Ubicación puntual del proyecto a realizar en el Km.0+550 en color rojo





MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Inversión requerida

La inversión estimada para la construcción del Puente es de \$18, 876,716.86

(Diez y ocho millones ochocientos setenta y seis mil setecientos diez y seis pesos

86/100 M.N.) dicha inversión incluye hasta la etapa de señalamiento y medidas de

mitigación propuestas.

Dimensiones del proyecto (Ver Planta anexa)

Superficie total del predio (en m<sup>2</sup>)

Longitud total del puente con accesos: 160.00 m

Ancho total: 8.10 m

Accesos:

Acceso 1. Dimensión 44.37 m

Acceso 2. Dimensión 53.99 m

El puente se ubica sobre el cruce del Río Palos Altos, entre las localidades de

Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera dentro del municipio de Ajuchitlán del

progreso en el Estado de Guerrero. .

a) Superficie total del predio (en m<sup>2</sup>).

El puente se ubica sobre el río Palos Altos, entre las localidades de Santa Ana del

Águila y Santa Rosa Primera. La longitud total del puente es de 160 metros. El

total de la superficie requerida es de 1,296 m<sup>2</sup>. Pero como la superficie que

ocupara el puente sobre el río es únicamente la de las pilas, pilotes, zapatas,

desplante de estribos y estructuras de soporte de la superestructura. Las pilas

miden 1.30 m de diámetro por 7.40 m de alto y los pilotes miden 1.50 m de

diámetro por 10.50 m de alto. La zapata contemplada en el proyecto es de 1.80

metros ancho por 8.8 metros de largo. Los estribos que se colocaran a ambos

lados del puente tienen una base de 6.65 metros de largo por 8.92 metros de

ancho, dichos estribos se colocan en la parte firme del terreno a ambos lados del



TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

río. En total la subestructura del puente que va en el fondo del cauce requiere de 4 pilotes, los cuales cargarán una zapata de 1.80 m por 8.8 metros, la cual a la vez carga 1 pila de 1.30 m de diámetro por 7.40 metros de alto. La superficie requerida para estas partes que soportarán la superestructura será de 6 metros cuadrados para los pilotes, mas 15.84 metros cuadrados de la zapata, más 1.30 metros cuadrados de la pila. Adicional a la superficie a ocupar directamente sobre el cauce se le suma la de los estribos y accesos, que es de 59.31 metros cuadrados de cada estribo (118.62 metros cuadrados en total), más la de los accesos a ambos lados del puente que da un total de 688.52 metros cuadrados que resulta de la longitud de los accesos por 7 metros de ancho del camino que conecta con el puente en cada extremo. En total la superficie requerida para formar la parte inferior del puente o subestructura es de 141.76 metros cuadrados (incluye 4 pilotes, 1 zapata, 1 pila y 2 estribos). Para los accesos se requiere en total 688.52 metros cuadrados dicha superficie queda en la entrada y salida del puente. Para la construcción de los accesos es necesario considerar que el camino a ambos lados del puente que se pretende modernizar o construir ya existe y presenta un ancho de 9 metros, que es lo que mide la calle. Por lo cual para la superficie de los accesos no se afectara superficie adicional a la existente. Así, pues en total se requiere de superficie a ocupar por la subestructura de 141.76 metros cuadrados incluyendo estribos. La superestructura del puente es la que queda sobre el nivel máximo de aguas y queda soportada por las pilas y estribos, dicha estructura es sobre la cual circulan los vehículos, para esta está estructura se requiere un espacio sobre el río de 61.64 metros de largo por 8.10 metros de ancho lo cual arroja una superficie de 499.28 metros cuadrados. En resumen, directamente sobre el cauce del río se requerirá de 23.14 metros cuadrados (incluye 4 pilotes, 1 zapata y 1 pila central), dicha superficie estará ocupada por las partes de la subestructura que carga el puente y dichas partes quedan por debajo del terreno natural del cauce. Lo que se observará directamente sobre el cauce es una pila saliente en el centro del puente que carga las trabes y demás partes de la superestructura y a ambos lados del mismo los estribos que se conectan con los



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

accesos al puente. El predio para la construcción del puente no se puede delimitar de manera radical, pero se considera la superficie total de la carretera existente más el ancho del río. La carretera mide aproximadamente 1 Km. de largo por 7 metros de ancho entre los dos poblados directamente conectados (Santa Rosa Primera y Santa Ana del Águila) y el cuerpo de agua tiene un ancho máximo de cauce de 45 metros aproximadamente en la zona donde se ubicara el nuevo puente. Por lo cual se considera un predio de aproximadamente 7,000 metros cuadrados disponible para la construcción del puente. De dicha superficie si tomamos el total que ocupara el puente con sus accesos (160 metros por 8.10), resulta de un 18.51 % requerido de la superficie existente. Pero como el camino ya existe se desuenta la superficie del mismo que dando un total de Ver tabla 1, para

## b) Superficie a afectar (en m²) con respecto a la cobertura vegetal del área del proyecto

Se afectará principalmente vegetación secundaria de galería, pastos, arbustos y herbáceas. Se afectará 3 árboles adultos mayores a 10 cm dap y < 15 cm dap, herbáceas y arbustos secundarios. La superficie a afectar en la cual se presenta vegetación es la que ocuparan los estribos y es de 118.62 m2 (59.31 de cada estribo). Esta superficie queda a ambos lados del río, casi totalmente sobre el camino existente, por lo que la afectación directa a las orillas del río será baja.



#### MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Tabla 1. Superficie vegetal a afectar

Área 1	Área 2			
Dicha área incluye la afectación a la cobertura vegetal que se encuentra en la ladera del lado de Santa Ana del Águila, la cual se tiene que desmontar y despalmar para colocar el estribo 1 (59.31 m2).	El área incluye la afectación a la cobertura vegetal que se encuentra en la ladera del lado de la localidad de Santa Rosa Primera, la cual se tiene que desmontar y despalmar para colocar el estribo 3 (59.31 m2).			
Superficie a afectar para la construcción de la subestructura 2 directamente en el cauce 23.14 m2. (Pilotes, zapata y pila).	(Ver planta general). La superestructura no requiere superficie, ni tendrá afectaciones directas sobre el cauce o predio.			

Área de afectación total fuera del cauce por la construcción del puente es 118.62 (estribos), ya que los accesos no requieren de superficie adicional a la existente.

(Ver reporte fotográfico y planta general).

#### c) Superficie (en m²) para obras permanentes

De la superficie existente para infraestructura carretera (7,000 m2), se afectará 141.76 m2 con la construcción de estribos, pilotes, zapata y pilas del puente. En porcentaje con respecto a la superficie del predio es un 2.025 %.

Longitud total del puente con accesos: 160 m

Ancho total del puente: 8.10 m



<sup>\*</sup> La superestructura del puente será prefabricada y la losa se apoyara en las trabes previamente colocadas sobre los estribos y pilas.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Uso actual de suelo y /o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y sus

colindancias

El uso de suelo actual en las colindancias del proyecto de modernización,

corresponde principalmente a agricultura de temporal de riego y cultivos

permanentes, ganadería, huertos diversos, selva baja caducifolia y vegetación

riparia. (Fuente: INEGI, Carta Uso de Suelo y Vegetación). Dentro del Proyecto de

construcción de un Puente se localiza un río, el cual se denomina Palos Altos. El

río Palos Altos se conecta aguas abajo con el Rio Balsas a una distancia de

aproximadamente 7.5 Km.

Uso actual del suelo

a) Agricultura permanente

b) Agricultura de temporal

c) Fruticultura

d) Ganadería

e) Áreas urbanas

f) Vías de comunicación

q) Pastizal cultivado e inducido

h) Construcciones rurales

Uso potencial del suelo

a) Potencial para agricultura permanente

b) Potencial para agricultura migratoria

c) Potencial para fruticultura

d) Potencial para ganadería

Áreas no arboladas ni arbustivas

a) Agricultura permanente: Se consideran áreas de agricultura a todas

aquellas que actualmente son dedicadas a la producción de alimentos para

el hombre o para los animales domésticos y se subclasifican en agricultura

de temporal o agricultura de riego, dependiendo del sistema de obtención

de agua necesaria para el desarrollo de las plantas.

b) Agricultura migratoria: Se consideran áreas de agricultura a todas

aquellas que actualmente son dedicadas a la producción de alimentos para

el hombre o para los animales domésticos y que periódicamente entran en

receso

c) Fruticultura: Se consideran áreas de fruticultura las que son dedicadas al

cultivo de árboles frutales y se subclasifican en fruticultura de temporal o

fruticultura de riego, dependiendo del sistema de obtención de agua

necesaria para su desarrollo.

d) Ganadería: Se consideran áreas para la ganadería a aquellas con

pastizales naturales o inducidos, dedicados a la alimentación del ganado y

se subclasifican en ganadería controlada o no controlada, dependiendo de

si se tiene o no el control de la capacidad productiva de las áreas y del

número de cabezas de ganado que se introduce en ellas.

e) Vías de comunicación: Son todas las áreas ocupadas por vías férreas,

caminos, carreteras, líneas de transmisión de energía eléctrica, oleoductos,

gasoductos y tuberías para conducción de agua potable. En todos estos

casos se incluyen las áreas de producción aledañas o derechos de vías.

f) Areas urbanas o construcciones rurales: Todas las áreas que están

ocupadas por los poblados: casas, granjas, establos, escuelas, almacenes,

corrales para ganado y otras construcciones rurales.

Uso potencial del suelo



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### a) Potencial para agricultura permanente

- Menores al 15% de pendiente.
- Con suelos profundos bien drenados y pocos pedregosos
- Clima adecuado a los requerimientos de las especies por cultivar, especialmente si es para agricultura de temporal.

#### b) Potencial para la agricultura migratoria

- Menores al 30% de pendiente
- Con suelos profundos bien drenados y poco pedregosos
- Clima adecuado a los requerimientos de las especies por cultivar, especialmente si es para agricultura de temporal.

#### c) Potencial para fruticultura

- Menores al 100% de pendiente
- Clima adecuado y disponibilidad de agua para riego, si los requerimientos de los frutales así lo indican.

#### d) Potencial para ganadería

- Menores del 100% de pendiente
- Clima adecuado para las especies que se pretendan introducir.

Cuerpos de agua: El río que se pretende salvar es el segundo en importancia dentro de un radio de 10 km. Después del rio palos altos se encuentra el rio balsas. Existen arroyos intermitentes y perennes que nutren el rio palos altos en distintos puntos del mismo. Durante la modernización o construcción del puente no se alterará otro cauce secundario o cauces que nutren al rio. De los recursos con los que cuenta el municipio de Ajuchitlán del progreso estos son: El río Balsas y Palos altos. Durante la construcción del puente se aplicarán las medidas de mitigación respectivas.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Urbanización del área y descripción de servicios requeridos

Servicios básicos requeridos para la realización de la obra

En el municipio de Ajuchitlán del Progreso cuenta con los servicios básicos para

el desarrollo del proyecto de modernización del camino.

Ajuchitlán del Progreso cuenta con los siguientes servicios básicos:

**Servicios Públicos** 

El ayuntamiento proporciona a la población los servicios de: seguridad pública,

alumbrado público, jardín público, calles pavimentadas, energía eléctrica, agua

potable y alcantarillado, transporte, panteón, central de abasto, transito, rastro y

mercado municipal.

Medios de Comunicación

En cuanto a servicios cuenta con transporte foráneo (autobuses). En el interior se

cuenta con el servicio de transporte colectivo: taxis, microbuses, combis y

camionetas de mudanzas.

La cabecera municipal cuenta con: Radiotelefonía, administración de correos,

agencia postal, administración de telégrafos y teléfonos automáticos, internet; en

su mayoría, las localidades cuentan con algunos de estos servicios.

Vías de Comunicación

En cuanto a las vías de comunicación, esta se comunica a través de la carretera

federal número 140. Cuenta con una infraestructura carretera de 63.0 kilómetros,

22 km de brechas, 6 km de obra y 50 km de terracería, también cuenta con una

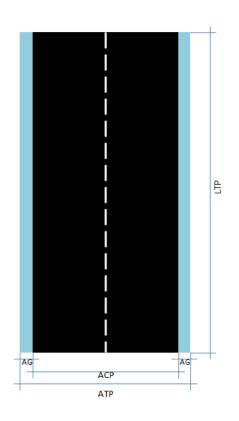
aeropista.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

**Salud.** En el municipio la asistencia médica es proporcionada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y del ISSSTE. Al año 2002 presentaba un total de 15 clínicas de las cuales 1 pertenece al (ISSSTE), y 14 al SSA.

**Abasto.** Se cuenta con mercado municipal, bodegas rurales tienda de abarrotes, farmacias, ferreterías, etc.

#### Características particulares del puente



Un puente es una construcción, normalmente artificial, que permite salvar un accidente geográfico como por ejemplo un río o un cañón para permitir el paso sobre el mismo.

#### a) Tipo de estructura

El proyecto quedara clasificado como un puente, al cual se le denominara Puente "Santa Ana del águila-Santa Rosa Primera" y consistirá en una superestructura formada por una losa continua de concreto reforzado sobre trabes metálicas, con un claro de 30.82 m.

#### b) Dimensiones

La estructura del puente tendrá una longitud de 61.64 m y un ancho de calzada de 6.10 m, a los costados tendrá guarniciones de 1 m de ancho cada una, el ancho total será de 8.10 m.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

LTP: Longitud total del puente, 61.64 m

ACP: Ancho de calzada a proyectar, 6.10 m

AG: Ancho de guarniciones, 1 m

ATP: Ancho total a proyectar, 8.10 m

Longitud total: 61.64 m

Longitud total del puente con accesos: 160 m

Ancho total: 8.10 m

Ancho de calzada: 6.10 m

Ancho cabezal: 8.26 m

Claro de diseño: 30.82 m

Espesor de loza: 0.20 cm

Espesor de carpeta: 0.07 m

No. Trabes: 6 postensadas

Ancho de banqueta: 1 m

No. de carriles: 2

No. de columnas: 1

Terraplén de acceso: 2

Longitud de terraplén de acceso: 98.36 m.

Para el puente se determina un ancho total de 8.10 metros y una longitud de 61.64 m. Para accesos se estima una superficie de 98.36 m. lo que da un total de 160 metros. La vegetación que se verá afectada con la preparación del sitio es vegetación secundaria, pastos y arbustos riparios. (Álbum fotográfico). El puente se construirá en una sola etapa. No se tienen obras asociadas al mismo fuera de las que se presentan en este estudio.

#### c) Gasto hidráulico

El gasto obtenido es de 78 m3/s



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

d) Perfil estratigráfico

Ver plano de perfil estratigráfico anexo.

e) Tipo y profundidad de la cimentación, así como de la superestructura que

será desarrollada

La profundidad de la cimentación mediante pilastrones será de 12.50 m máxima

(ver plano de pila 2). La superestructura consistirá de trabes presforzadas tipo

cajón, de concreto f´c=350 kg/cm2. Losa de calzada y diafragma de concreto

f'c=250 kg/cm2. Apoyos de neopreno ASTM D2240 dureza 60 (ft=100 kg/cm2),

acero estructural A-36.

La subestructura consistirá en dos caballetes y 1 pila. Se usará acero de refuerzo

fy mayor o igual a 4200 kg/cm2 (cabezal, diafragma, bancos, pilastrones, etc.,)

concreto de f'c= 250 kg/cm2.

Juntas de dilatación tipo frey mex T-50 o similar.

f) Ancho del camino

El camino que unirá a las localidades de Santa Ana del Águila y santa Rosa

Primera, consta de un ancho de corona en promedio de 7 m. Los accesos tendrán

el mismo ancho.

g) Peso máximo de vehículos

Tipo de camión: T3 – S3.

V.max Carga viva: 40.43 Ton.

h) Caminos de acceso a la obra

Ya existen caminos de acceso para llegar a la obra desde la cabecera Municipal

San Miguel Totolapan y desde el entronque con el camino San Miguel Totolapan –

Santa Ana del Águila, por lo que no existe la necesidad de abrir nuevos caminos.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

#### i) Bancos de material

El presente estudio no contempla el uso de bancos de materiales, pero de ser utilizados quedara a cargo de la empresa constructora realizar los trámites y permisos correspondientes ante la DGIRA.

#### j) Tipo de soportes

Se podría considerar un puente de viga el cual está formado fundamentalmente por elementos horizontales que se apoyan en sus extremos sobre soportes o pilas. Mientras que la fuerza que se transmite a través de las pilas es vertical y hacia abajo y, por lo tanto, estos se ven sometidos a esfuerzos se compresión, las vigas o elementos horizontales tienden a flexionarse como consecuencia de las cargas que soportan. El esfuerzo de flexión supone una compresión en la zona superior de las vigas y una tracción en la inferior.

La estructura de construcción recomendada que cruzara el río que une a las localidades de Santa Ana del águila – Santa Rosa Primera, se presenta en la siguiente imagen:

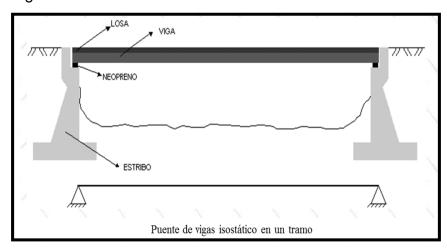


Figura 7. Estructura de construcción

Nota: El material con el que serán construidos estos soportes será concreto hidráulico con acero de refuerzo.



TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

## k) Procedimiento Constructivo del Puente de acuerdo a su clasificación (fabricados o prefabricados)

Las subestrutura se colará en la zona del proyecto y la losa para la superestructura serán prefabricadas.

#### I) Taludes

Por la topografía de la zona de estudio no se considera tener taludes mayores a 3 metros. El generado por la losa de protección en cono de derrame será 1:5:1.

#### Programa general de trabajo

Se consideran seis meses a partir de obtener los permisos correspondientes por parte de la SEMARNAT.

Una vez realizados los trámites correspondientes se podrá iniciar la construcción programa como se muestra en la siguiente tabla. El proyecto se considera como una obra de utilidad continua, que por sus condiciones operacionales, no se considera la etapa de abandono del sitio, por lo que no se considera en el programa.

Tabla 3. Programa de actividades de la Obra

PROGRAMA DE OBRA							
CONCEPTO	MES	MES	MES	MES	MES	MES	
	1	2	3	4	5	6	
Terracerías y terraplenes							
Nivelaciones							
Construcción del puente							
Construcción de las obras de drenaje							



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Preparación del sitio

La etapa de preparación del sitio, se refiere a las actividades que se llevan a cabo

como inicio de la construcción del puente. Si bien podría considerarse como parte

de la construcción en sí, en la mayoría de los Estudios de Impacto Ambiental es

tomada como un rubro separado a la construcción, por lo que se tomó la decisión

de hacerlo de la misma manera para facilitar las comparaciones entre los diversos

Estudios de Impacto Ambiental efectuados para puentes con el presente

documento. Son exclusivamente dos las tareas que se incluyen dentro de esta

etapa (el desmonte y despalme), para preparar el terreno donde se ha de

realizar la construcción del puente.

**Desmonte** 

El desmonte es la remoción de la vegetación existente en el sitio derecho de vía,

con objeto de eliminar la presencia de material vegetal, impedir daños a la obra y

mejorar la visibilidad.

El desmonte comprende:

Tala, que consiste en cortar árboles y arbustos

Roza que consiste en cortar y retirar la maleza, hierba, zacate o residuos de

siembra.

Desenraíce, que consiste en sacar los troncos o tocones con o sin raíces

Limpia y disposición final, que consiste en retirar el producto del desmonte

al banco de tiro que indique el proyecto o apruebe la Secretaría.

Los residuos producto del desmonte se cargarán y transportaran al sitio o bancos

de tiro, en vehículos adecuados o con cajas cerradas y protegidas con lonas, que

impidan la contaminación del entorno o que se derramen. El desmonte es una

operación que debe hacerse de preferencia a máquina; para lo cual puede

emplearse una gran variedad de equipos de excavación, de construcción

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

estándar, especialmente cargadores frontales y retroexcavadoras. Sin embargo el

trabajo puede efectuarse a mano como complemento a las maquinas o en lugar de

aquellas. Una maquina pequeña será capaz de hacer el trabajo de varios

hombres.

**Despalme** 

El despalme es la remoción del material superficial del terreno, de acuerdo con lo

establecido en el proyecto o aprobado por la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (SCT), con objeto de evitar la mezcla del material de las terracerías

con materia orgánica o con depósitos de material no utilizable.

El equipo que se utilice para el despalme será el adecuado para obtener la calidad

especificada en el proyecto, en cantidad suficiente para producir el volumen

establecido en el programa de ejecución detallado por concepto y ubicación,

conforme al programa de utilización de maquinaría, siendo responsabilidad del

Contratista de obra su selección. Dicho equipo será mantenido en óptimas

condiciones de operación durante el tiempo que dure la obra y será operado por

personal capacitado.

Descripción de obras y actividades provisionales del proyecto

Se entiende por obras provisionales a todas aquellas obras que el contratista debe

diseñar, construir, instalar y retirar, y que son necesarias para la construcción del

proyecto. Para el proyecto se puede considerar la instalación de las siguientes

obras provisionales, aunque es importante mencionar que el diseño e instalación

de estas obras quedara a cargo de la empresa constructora, así como las

especificaciones particulares de cada una de ellas, por lo que a continuación se

muestra únicamente una descripción general de las obras que se prevé que la

empresa constructora requerirá:

TA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Almacén

Mientras dure el proyecto será necesaria la construcción de un almacén o centro

de acopio, el cual servirá para depositar temporalmente materiales como grava,

arena, piedra, etc., esto para evitar su deterioro por estar expuestos a efectos

ambientales, y las dimensiones deberán ser entre 500 y 1000 m<sup>2</sup>

aproximadamente.

Taller

Para el caso de talleres se deberá colocar una capa de concreto de 10 cm de

espesor con la finalidad de proteger el suelo de posibles derrames como aceite,

diesel, etc., este sitio será destinado para la reparación de maguinaria a utilizar en

el proyecto.

• Patios de maquinaria

Los patios de maquinaria deberá ubicarse cerca del campamento, estos serán

para estacionar la maguinaria al término de la jornada de trabajo, y el suelo donde

se ubiquen estos, deberá tener una capa de concreto de 10 cm de espesor, esto

para evitar la contaminación del suelo, esta capa deberá retirarse al finalizar la

obra.

Instalaciones Sanitarias

Las instalaciones sanitarias se instalarán con la finalidad de cubrir la demanda del

personal que labore en la obra por lo que se recomienda instalar 1 sanitario por

cada 10 trabajadores. Estas instalaciones podrán ser portátiles o semi-portátiles.

La recolección de los residuos generados por este servicio quedará a cargo de la

empresa que preste el servicio de los sanitarios portátiles, así como su

mantenimiento mientras dure la construcción del puente.

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

• Sitios para la disposición de residuos (peligrosos y no peligrosos)

Los sitios destinados para la disposición de residuos generados durante cada una

de las etapas del proyecto, deberán instalarse en un área cerca del proyecto,

estos sitios se recomiendan con la finalidad de evitar la dispersión de estos

residuos en las áreas circundantes al predio.

Residuos No Peligrosos: Se recomienda la separación de residuos como

madera, plástico, papel, aluminio, cartón, metales, entre otros, de manera que

puedan destinarse a empresas recicladoras. Los residuos que no puedan ser

reciclados serán dispuestos en sitios autorizados por la autoridad Municipal que

corresponda, a los cuales se les denominara tiraderos y deberán de seguirse

ciertas especificaciones en su construcción.

Residuos Peligrosos: Los desechos resultantes del funcionamiento y

mantenimiento de la maquinaria se tendrán que colocar en contenedores con tapa

y bajo techo, para posteriormente entregarlo mediante manifiesto generador de

residuos peligrosos, a la empresa responsable, verificando que esta o estas

empresas cuenten con las autorizaciones respectivas por parte de la SEMARNAT.

Los contenedores de los residuos no peligrosos, podrán ubicarse temporalmente

en un sitio dentro del área del campamento, bajo la sombra. Los contenedores de

los residuos peligrosos, se podrán ubicar en un lugar dentro del área del taller,

bajo la sombra y lejos de cualquier fuente de ignición.

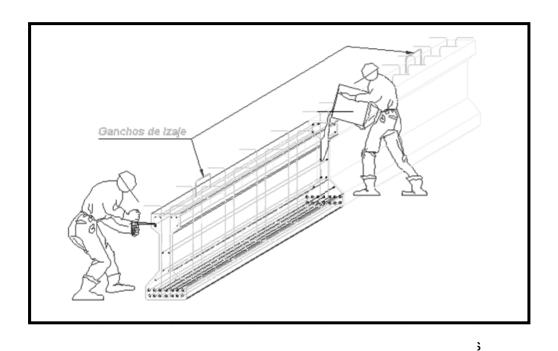
La empresa constructora deberá darse de alta como empresa generadora de

residuos peligrosos, ante la Delegación de la SEMARNAT del Estado de Guerrero.

#### II.2.4 Etapa de construcción

- 1) Trazo de la estructura
- 2) Construcción de trabes reforzadas pretensadas, a un lado de donde se construirá el puente.

Este procedimiento se realizará conjuntamente con el desplante de la estructura. Deberá considerarse un espacio cubierto donde puedan resguardarse y darles mantenimiento a los equipos necesarios para la construcción y tensado de las trabes.



#### Fabricación de trabe

- Los moldes para las trabes deberán tener acabado metálico y cumplir con las Especificaciones para construcción de la S.C.T.
- El concreto deberá satisfacer en su elaboración, vibrado y curado las prescripciones correspondientes a las especificaciones de S.C.T.



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

• Todo el concreto deberá ser vibrado interior y exteriormente o en ambas

formas. Esta operación se hará en forma cuidadosa para impedir el sangrado

del concreto.

Las varillas de acero de refuerzo deberán mantenerse firmemente en su

posición, mediante escantillones o separadores de acero o bloques de concreto,

no se permitirá el uso de madera para este objeto.

• El concreto deberá presentar, al descimbrar, superficies lisas sin vacíos ni

poros.

El acero de presfuerzo se tensa antes del colado.

El acero se ancla inicialmente en los muertos de anclaje.

• El concreto se cura a vapor durante un lapso menor de un día.

• El contratista certificará que dispondrá de un técnico especializado en trabajos

de concreto postensado que conozca el sistema que se pretenda emplear y que

vigile la fabricación de las trabes durante las fases fundamentales.

Cuando las pruebas de los cilindros de muestra indiquen que el concreto usado en

el colado ya ha alcanzado la siguiente resistencia de ruptura, se soltarán por los

torones:

Para F'c=350kg/cm<sup>2</sup>

F'c=280kg/cm<sup>2</sup>

Los dispositivos para el manejo y la sujeción lateral de las trabes, solo podrán ser

retirados cuan éstas queden montadas en su posición final y debidamente

contraventeadas.

3) Excavación en roca a nivel según proyecto para desplante de cimentación.

Deberá limpiarse el lugar de escombros y vegetación para seguir con el

trazo y nivelación del predio.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Deberá tenerse mucha atención que durante la excavación superficial para los aproches no se tengan taludes abiertos por largos periodos de tiempo, para evitar que el material expuesto se intemperisa por perdida de contenido de agua.

4) Habilitado, armado y construcción de cimentación y cabezal. Se colocará la plantilla de concreto simple de f'c=250kg/cm², se procederá a la construcción de las zapatas dejando anclado el refuerzo del cabezal antes de iniciar el colado. Después se construirá el cabezal.

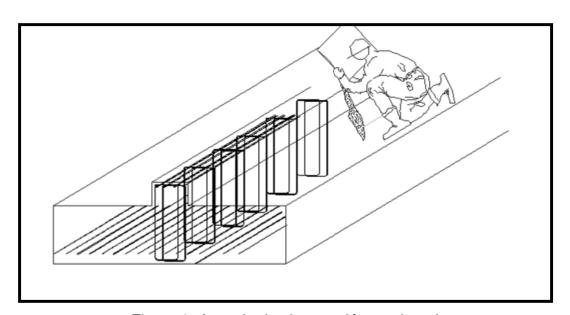


Figura 9. Armado de cimentación y cabezal

5) Habilitado, armado y construcción de cabezal y topes sísmicos, longitudinales y transversales. El colado deberá realizarse de forma monolítica. Se construirá el cabezal, dejando anclado el refuerzo de los aleros. Para retirar la obra falsa y los moldes, se cumplirá con lo que corresponda del capítulo XXII de las Especificaciones de la S.C.T En todas las aristas se harán chaflanes de 2x2cm. La superestructura se podrá



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

apoyar en los cabezales cuando la resistencia del último colado de las

coronas sea del 90% del f'c y no antes de 21 días.

6) Colocación de neoprenos sobre cabezal.

7) Colocación de fondo de la cimbra del diafragmaron madera del mismo

espesor de los neoprenos.

8) Protección de neoprenos y cimbra de fondo de diafragma con lona.

9) Habilitado y armado de acero inferior del diafragma, bajo las trabes.

10) Montaje de trabes reforzadas Tipo AASHTO sobre calzas de madera

apoyados sobre topes longitudinales y colocación de crucetas en trabes

para su fijación.

Montaje de trabes.- Las trabes se transportarán invariablemente con el alma

vertical y apoyándolas exclusivamente en la zona de sus extremos sin

acuñar ni introducir apoyo intermedio alguno. Los cables o tirantes para izar

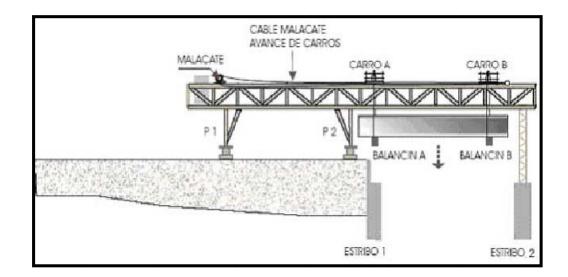
las trabes, se conectarán únicamente a los extremos de estas, en los

ganchos de izado. Se tomarán todas las precauciones del caso, para evitar

el pandeo durante el montaje de las trabes, el colado de los diafragmas y de

las losas.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

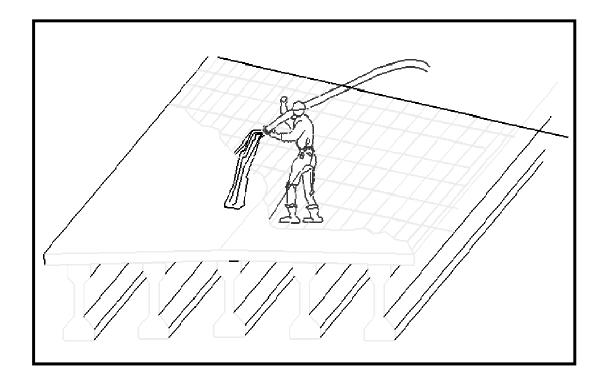


#### Procedimiento para el montaje de trabes

- a.- Armado el dispositivo con pórticos y balancines de corrimiento longitudinales.
- b.- Alimentación de trabes con el auxilio de un "Dolly".
- c.- sujeción de las trabes con balancines y corrimiento longitudinal a través del dispositivo.
- d.- Descenso y posicionamiento de trabes a sus ejes.
  - 11)Una vez montadas las trabes, se procede a terminar el habilitado y armado de los diafragmas. Terminado el habilitado y armado de los diafragmas se procede a cimbrar los diafragmas para posteriormente iniciar el colado de los mismos. Una vez colado el diafragma y ya que el concreto ha alcanzado una resistencia mínima del 90% se procederá al descimbrado y retiro de calzas.



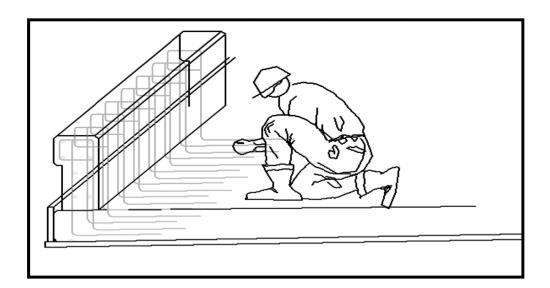
12) Habilitado, armado y colado de losa sobre trabes reforzadas y diafragmas. Una vez colocados las trabes y terminados los diafragmas se hará el colado de la losa, debiéndose tener cuidado en dar los espesores de losa indicados en el proyecto y dejar las cajas en cada extremo longitudinal de la losa antes del colado, para alojarlas juntas de dilatación, según se indica en los planos respectivos.



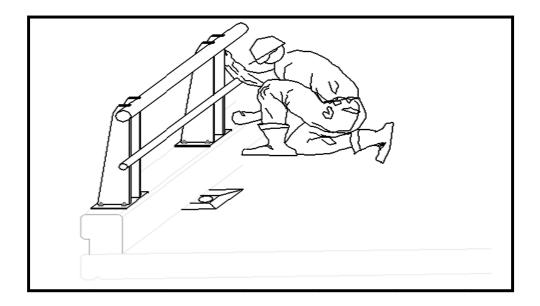
S



13) Habilitado, armado y colado de guarniciones y remate de parapeto metálico.



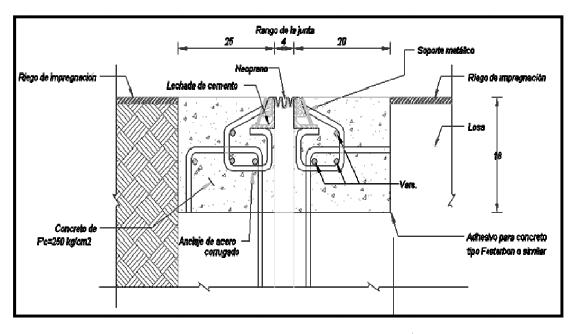
14) Instalación de parapetos, paralelamente se podrá realizar la colocación de juntas de dilatación.





15)Instalación de juntas tipo MEX-T-50, para su correcta colocación, la secuencia constructiva es la siguiente:

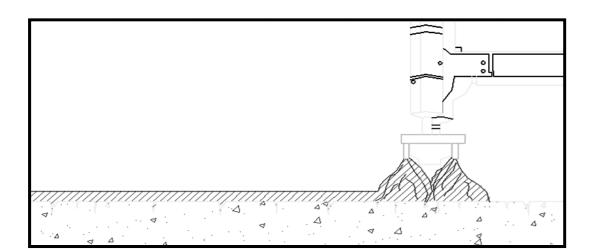
- Rellenar los espacios de las cajas para la junta con grava suelta o arena.
- Colocar la carpeta corrida. Deberá colocarse la carpeta asfáltica de manera de corregir cualquier defecto de nivelación de la losa a fin de que obtenga una superficie continua sin andanadas o lomas.
- Cortar la carpeta con disco de diamante.
- Abrir las cajas para la junta retirando la carpeta y la grava suelta.
- Colocar los soportes metálicos de la junta sosteniendo por brazos suspensotes que se apoyan en ambos lados sobre la carpeta.
- Colocar concreto con 400kg de cemento por m³ hasta el nivel de la carpeta. Utilizar vibrador.
- Retirar los brazos de soporte recomendados por el fabricante y colocar el perfil de neopreno.
- Ver especificaciones del fabricante.



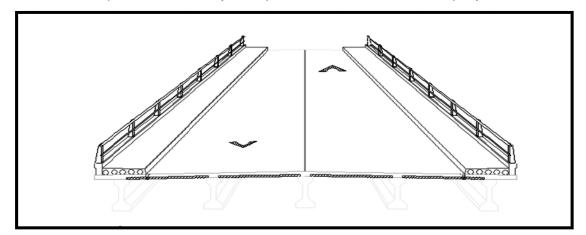


ga

16)Colocación de riego de liga sobre la calzada del puente.



- ceso
- 17)Losas de acceso se colocarán sobre el relleno compactado al 95% de su peso volumétrico seco máximo. Deberá colocarse la carpeta asfáltica de manera de corregir cualquier defecto de nivelación de la losa a fin de que obtenga una superficie continua son hondonadas o lomas.
- 18)Limpieza de la obra se abrirá al tránsito vehicular en cuanto el concreto estructural de la última etapa de colado haya adquirido el 80% de su f'c de proyecto.





VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

II.2.5 Etapa de operación y mantenimiento

a) Descripción general del tipo de servicios que se brindaran en las

instalaciones

El servicio que brindara el puente será el de vía de comunicación, que tendrá

como principal objetivo la conexión entre las comunidades de Santa Ana del

Águila – Santa Rosa Primera en el Municipio de Ajuchitlán del Progreso, en el

estado de Guerrero.

b) Tecnologías que se utilizaran en especial las que tengan relación directa

con la emisión y control de residuos líquidos, sólidos y gaseosos.

No se utilizaran ningún tipo de tecnología fuera de la ya conocida y convencional

para este tipo de obras.

c) Tipo de reparaciones a sistemas

El mantenimiento de puentes es una de las actividades más importantes entre las

que hay que realizar para llevar a cabo la conservación de una red de carreteras.

La falta de mantenimiento adecuado en el puente a construir dará lugar a

problemas de funcionalidad y seguridad que pueden ser graves: limitación de

cargas, restricciones de paso, riesgo de accidentes, riesgo de interrupciones de la

red, y a un importante problema económico por el acortamiento de la vida útil de la

obra.

Las causas y razones más comunes por las que es necesario el mantenimiento de

un puente son:

a) Errores en el proyecto, errores durante la construcción, vigilancia,

mantenimiento o reparaciones inexistentes o inadecuadas.

b) Materiales inadecuados o deterioro y degradación de los mismos.

c) Variación con el tiempo de las condiciones de tráfico (cargas y

velocidades).



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

d) Acciones naturales de tipo físico, mecánico o químico (intemperismo).

e) Acciones accidentales, terremotos, avalanchas, inundaciones, explosiones,

impacto de vehículos con elementos estructurales del puente.

Según la importancia del deterioro observado, las acciones para el mantenimiento

un puente se clasifica en tres grupos:

Mantenimiento rutinario

Reparaciones

Reforzamientos

Más de la mitad de los puentes del país teóricamente son considerados fuera de

vida útil, sin embargo, resulta complicado pensar en la sustitución y en la inversión

que para ello se requiere, por lo que parece más sencillo y practico continuar con

un programa permanente de mantenimiento, reparación y refuerzo de puentes.

El mantenimiento rutinario es una labor substantiva que debe ampliarse para evitar

que crezca el número de puentes con daños.

Con los trabajos de reparación y reforzamiento, se pretende que los puentes

recuperen un nivel de servicio similar al de su condición original. Sin embargo, por

la evolución del tránsito, a veces no es posible obtener este resultado y se

requieren trabajos de refuerzos y ampliaciones.

d) Especificar si se pretende llevar a cabo control de malezas o fauna nociva

Durante el presente proyecto en la etapa de mantenimiento del puente, no se

tiene contemplado ningún método para el control de malezas o fauna nociva. De

ser así se seguiría el método convencional de desmonte, con herramientas como

machetes o azadones.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

### Relación de personal, equipo, herramienta y materiales

#### Personal

#### Trabajos en campo:

- Gerente de Proyecto (Supervisión en campo).
- Dos sobrestantes
- Dos perforistas
- Cuatro ayudantes generales

### Trabajos de laboratorio:

- Jefe de laboratorio
- Laboratorista A
- Laboratorista B
- Ayudante general

### Trabajos de gabinete:

- Gerente de Proyecto
- Ingeniero A
- Ingeniero Geólogo
- Analista dibujante

### Equipo

- a) Relación de equipo:
- Camioneta Estacas Chevrolet de 3.5 ton. de capacidad.
- Camioneta Pick Up Ford F-150 de 1.5 ton de capacidad.
- Perforadora Rotatoria Joy-12B con chuck mecánico winkie.
- Perforadora Rotatoria Joy-22 con chuck mecánico winkie.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

- Bomba Moyno 3L 10 tipo tornillo de cavidad progresiva.
- Bomba Moyno 3L 6 tipo tornillo de cavidad progresiva.
- Aditamentos y accesorios para equipos de perforación.
- Lote completo de equipo de laboratorio.
- Computadoras, impresoras y trazador de planos (Plotter).
- b) Relación de herramienta y materiales:
- Tubos partidos.
- Zapatas para tubos partidos.
- Canastilla para zapatas de tubos partidos.
- Cabezas de tubo Shelby.
- Tubos Shelby.
- Barriles NQ.
- Brocas de diamante NQ.
- Rimas de diamante NQ.
- Anillos estabilizadores.
- Zapatas de diamante NW.
- Brocas tricónicas de 2 15/16" y 2 7/8"
- Llaves stilson 18", 24", 36" y juego de herramientas en general.
- Bentonita.
- Agua.

La mano de obra utilizada será principalmente de la Región y específicamente de las Comunidades de Santa Ana del Águila y Santa Rosa Primera, que son las comunidades más cercanas al proyecto de modernización.

#### II.2.6 Otros insumos

De acuerdo a lo que requiere este punto, se indica que una de las sustancias que se utilizara y que no posee ninguna característica peligrosa que ponga en riesgo el ambiente circundante de donde se encuentra es el agua que se utilizara para las



ANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALO

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

construcción del puente, la cantidad de agua no se ha estimado, debido a que la

fuente de suministro será el mismo río sobre el que se construirá el puente.

Otros materiales que se consideran inertes y que no poseen características

peligrosas son el acero, tubos de cartón, parapeto metálico, cable, drenes de

plástico, juntas de poliuretano, malla electrosoldada, riego de impregnación y riego

de liga.

II.2.7 Sustancias peligrosas

Según la definición de sustancia peligrosa de la LGEEPA dice que es aquella

sustancia que por sus altos índices de inflamabilidad, explosividad, toxicidad,

reactividad, radiactividad, corrosividad o acción biológica puede ocasionar una

afectación significativa al ambiente, a la población o a sus bienes.

En la realización del proyecto se utilizan sustancias que poseen alguna de las

características CRETIB, principalmente toxicas e inflamables, sin embargo y

considerando la definición del párrafo anterior, el cual indica que la cantidad es un

factor de importancia, para considerarlas peligrosas, tenemos que la cantidad que

se utilizara en la construcción del puente vehicular, no las convierte en sustancias

peligrosas potenciales.

Sin embargo y para tener conocimiento de estas sustancias, se han construido la

siguiente tabla mencionando las sustancias peligrosas (por que poseen alguna de

las características CRETIB) que se utilizan en la operación de la maquinaria y en

la señalización del puente. Aunque de las que enlistamos a continuación

solamente la gasolina se encuentra en el listado de sustancias peligrosas

publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de mayo de 1992. Y en

este caso no aplica por el tipo de actividad (construcción de un puente vehicular

de 100 m de longitud) a que se refiere esta Manifestación de Impacto Ambiental.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Tabla 4. Características de las sustancias peligrosas

Nombre Comercial	Gasolina sin plomo				
Nombre Técnico	Gasolina <sup>3</sup>				
CAS	8006-61-9				
Estado Físico	Líquido				
Tipo de envase	Pipas				
Etapa o Proceso en que se emplea	Operación de la maquinaria				
Cantidad de Uso Mensual	La cantidad será responsabilidad de la empresa constructora				
Cantidad de Reporte	A partir de 10 000 barriles				
Características CRETIB	Inflamable y Explosiva				
IDLH	<10 mg/m <sup>3</sup>				
TLV	500 ppm				
Destino o uso final	Para el funcionamiento y operación de la maquinaria y como solvente				

<sup>\*</sup>Se aplica exclusivamente a actividades industriales y comerciales.

El siguiente listado no se encuentra en la publicación del diario oficial de la federación sin embargo las consideramos como sustancias y materiales peligrosos porque poseen alguna de las características CRETIB, y por el daño que pueden ocasionar al ambiente por el mal manejo, uso o disposición de estas sustancias.



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Tabla 5. Sustancias y material peligroso publicado en el diario oficial

Nombre comercial	Diesel	Aceite para Motor	Aceite Hidráulico	Cemento Tipo I, IA, II, III, V	Cal
Nombre Técnico	Combustible Diesel	Aceite para Motor	Aceite Hidráulico	Cemento Pórtland	Hidróxido de Calcio [Ca(OH) <sub>2</sub> ]
CAS	70892-10-3	8008-20-6	ND	65997-15-1	1305-62-0
Estado Físico	líquido	líquido	líquido	sólido	sólido
Tipo de envase	Pipas	Envases de plástico	Envase de acero u hojalata, polietileno de alta densidad y propileno.	Bolsas de papel	Bolsas de papel
Etapa o Proceso en que se emplea	Operación de la maquinaria	Operación de la maquinaria	Operación de la maquinaria	Obras de drenaje	Obras de drenaje
Cantidad de Uso Mensual	1000 lt.	300 lt.	200 lt.	2300 Kg.	-
Cantidad de Reporte	N/E	N/E	N/E	N/E	N/E
Características CRETIB	Inflamable Toxico	Inflamable Toxico	Inflamable Toxico	Tóxico	Toxico
IDLH	ND	ND	ND	ND	ND
TLV	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	100 mg/m <sup>3</sup>	10 mg/m³	5 mg/m³
Destino o uso final	Como combustible para la maquinaria que labore durante la obra.	Para evitar el desgaste del motor de la maquinaria.	Donde se requiera un aceite antidesgastante moderado.	En la preparación del mortero	En la preparación del mortero

**NOTA:** Las sustancias que se citan como toxicas no tienen información acerca de la persistencia en aire, agua, sedimento y suelo. Bioacumulación FBC, Log Kow (Coeficiente de partición octano/agua), toxicidad aguda en organismos acuáticos, toxicidad aguda en organismos terrestres, toxicidad crónica en organismos acuáticos y toxicidad crónica en organismos terrestres.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Significado:

N/E: No se ha establecido una cantidad de reporte

ND: No hay datos

CAS: Chemical Abstracts Service. (Numero asignado por Chemical Abstracts a la

sustancia)

TLV: Threshold Limit Values. (Valor Limite Umbral)

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. (Inmediatamente peligrosos para la

vida o la salud)

Es importante mencionar que el grado de peligrosidad de estas sustancias aumenta conforme aumenta la cantidad de manejo o de almacenamiento. En la construcción del Puente "Santa Ana del águila – Santa Rosa primera", se espera que las cantidades a emplear no sean tan altas como en una actividad industrial, ni tampoco conlleva actividades altamente riesgosas para ingresar un Estudio de Riesgo. Sin embargo no deja de ser importante el buen manejo de estas sustancias para evitar cualquier tipo de accidente por muy pequeño que sea. En el caso de llegar a tener un accidente (derrame, explosión, intoxicación) es conveniente contar con las Hojas de Datos de Seguridad de Materiales, así como con la Guía Norteamericana de Respuesta en Caso de Emergencia (GRENA 96) para saber qué hacer en un accidente durante el transporte de un material peligroso. Las hojas de Datos de Seguridad de Materiales se solicitan a los distribuidores de las sustancias peligrosas y la GRENA96 se puede solicitar en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

II.2.8 Descripción de obras asociadas al proyecto

Como obra asociada se identifica a toda aquella obra que complemente a cualquiera de las obras principales. Para el caso de la construcción del Puente "Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera", no será necesaria la construcción de obras asociadas (caminos de acceso).



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

II.2.9 Etapa de abandono del sitio

El puente vehicular quedara clasificado como una obra de utilidad continua como

vía de comunicación, la vida útil del puente estará en función de la calidad de los

materiales utilizados, el seguimiento estricto de las especificaciones técnicas

constructivas y de lo oportuno y correcto de los programas de mantenimiento, si lo

anterior se ajusta correctamente, la vida útil será de aproximadamente de 40 años,

periodo en que se procederá a modernizarse para que tenga continuidad en el

servicio que otorga, por lo que la etapa de abandono del sitio no se dará.

II.2.10 Utilización de explosivos

Para la cimentación de los estribos del puente vehicular no será necesaria la

utilización de explosivos, solo se utilizara una excavadora para remover la grava-

arena y un pistón neumático para romper la roca en donde irán cimentados los

estribos y pilas del puente.

II.2.11 Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y

emisiones a la atmósfera

Al realizar el proyecto de construcción del puente vehicular, se generarán residuos

no peligrosos durante las diferentes etapas del proyecto, estos residuos deberán

ser almacenados en contenedores con tapa, a fin de evitar su dispersión en las

áreas circundantes al arroyo.

Residuos generados en las distintas etapas del proyecto:

ETAPA DE PREPARACIÓN DEL SITIO

La etapa de preparación del sitio, se refiere a las actividades que se llevan a cabo

como inicio de la construcción. Son exclusivamente dos las tareas que se incluyen

dentro de esta etapa, el desmonte y despalme para preparar las laderas donde se

han de construir los estribos del puente.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

49

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO. FIJO.: (01747) 4945-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**DESMONTE** 

Residuos Sólidos - Orgánicos - No Peligrosos

Hojarasca, ramas y troncos: El procedimiento para reutilizar los componentes

del árbol una vez derribado es recolectar la hojarasca, reducir el tamaño de las

ramas y troncos, colocar en un sitio y que no vaya a tener movimiento de tierra

para proceder a realizar una composta ó almacenar y confinar para reutilizarlo en

la restauración de los accesos al puente y, disponer en las áreas inertes o taludes

de terraplén de los accesos, con lo que se obtiene el mejor desarrollo del suelo

fértil y así activar el desarrollo de la vegetación.

**DESPALME** 

Residuo Sólido - Orgánico - No Peligroso

Suelo Vegetal: Para el despalme, que consiste en las actividades de desbroce y

el retiro del suelo vegetal, se generan residuos no peligrosos (tierra, piedras y

materia orgánica) los cuales se procederán a almacenar y confinarlos en un sitio

que no se encuentre cerca del río, se sugiere mezclar cada semana, esto es,

remover y humedecer. Cuando se requiera la restauración de taludes de los

accesos del puente se procederá a colocar el despalme composteado en los

taludes, para desarrollar la capa vegetal y promover el desarrollo de herbáceas.

CAMPAMENTO

El personal que laborara en la preparación del sitio generara los siguientes

residuos:

Residuos Sólidos - Orgánicos - No Peligrosos

Restos de alimentos en general: Estos residuos deberán ser recolectados

en envases de plástico, y entregarlos al sistema de limpia municipal.

Papeles y cartones. La generación de este tipo de residuos no será

significativa en términos de volumen. Los papeles y los cartones deben ser

recogidos, para posteriormente ser comercializados para su reciclaje, de no

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

ser factible el reciclaje, estos residuos deberán ser entregados al sistema

de limpia municipal.

Residuos Sólidos - Inorgánicos - No peligros

• Vidrios. Las botellas y envases en general, se recolectarán en

contenedores plásticos localizados en cada área del campamento. Estos

serán enviados a lugares de compra o donados a personas u

organizaciones de las comunidades cercanas a la zona del proyecto, que

puedan reutilizar estos residuos. En caso de no existir estas alternativas,

serán depositados en lugares dispuestos por la autoridad municipal o

entregados al sistema de limpia.

• Plásticos y Latas. Las botellas, los envases, las bolsas y latas, se

recolectarán en contenedores plásticos en cada una de las áreas del

campamento, para ser entregados al sistema de limpia municipal.

Residuos Líquidos - Orgánicos

Agua Residual: Para cubrir las necesidades fisiológicas de las personas que

laboran en la obra será necesario instalar servicios sanitarios portátiles con fosa

anaeróbica que garanticen que el agua residual cumpla con la NOM-001-

SEMARNAT-1996.

**OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO** 

Para llevar a cabo las actividades correspondientes a la construcción del puente

es necesario utilizar maquinaria, la cual producirá principalmente:

Emisiones a la atmósfera

PTS

Bióxido de Azufre (SO<sub>2</sub>)

Monóxido de Carbono (CO)

Óxidos de Nitrógeno (NOx)

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Hidrocarburos

Para el control de emisiones se necesitarán afinaciones y que se verifiquen las

unidades por lo menos cada seis meses.

Residuos Sólidos - Peligrosos

• Estopas y cartones impregnados de aceite, grasa o algún otro material

combustible

Botes vacíos de aceite, grasas, combustible, solventes y pintura

Piezas inservibles de la maguinaria

Todos estos residuos se colocarán en contenedores con tapa y bajo techo y se

procederá a entregar mediante el Manifiesto Generador de Residuos Peligrosos, a

la empresa transportista y de disposición final; verificando que esta empresa

cuente con las autorizaciones respectivas.

Residuos Líquidos - Peligrosos

Aceites Usados: Estos residuos deberán ser almacenados en contenedores que

no permitan su contacto con el ambiente, al final de la construcción del puente

deberán ser entregados mediante manifiesto generador de residuos peligrosos a

empresas encargadas de recolectarlos.

\*El contratista debe tener en cuenta que todos los residuos sólidos y líquidos que por sus

propiedades físicas, químicas y biológicas cuenten con las características de peligrosidad que

establece la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, deberán ser manejados de

acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la

protección al ambiente en materia de residuos peligrosos.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE** 

Residuos Sólidos - No peligrosos

Pedazos de varilla de acero, trozos de madera, bolsas de plástico y papel,

cartones, clavos y alambre, etc.: Estos residuos se tendrán que recolectar y

seleccionar, separando los que se puedan reutilizar, y quardarlos bajo techo, para

posteriormente entregarlos a empresas recicladoras. Los residuos que no se

puedan reciclar, deberán ser dispuestos en lugares autorizados por la autoridad

municipal.

**OPERACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO** 

Para realizar todas las actividades de la etapa de construcción del puente

vehicular será necesario utilizar maquinaria y equipos, los cuales durante su uso y

operación producen residuos sólidos y líquidos peligrosos y emisiones a la

atmósfera.

Residuos sólidos y líquidos peligrosos

Los materiales y residuos peligrosos (materiales o contenedores impregnados de

aceite, gasolina, aceites usados, grasa, así como cartones, mangueras, estopas

manchadas por los mismos ) que se generen a lo largo de la construcción del

puente vehicular, se tendrán que colocar en contenedores con tapa y bajo techo,

para posteriormente entregarlo mediante manifiesto generador de residuos

peligrosos a la empresa responsable, verificando que esta o estas empresas

cuenten con las autorizaciones respectivas.

Deberá evitarse el derrame en el suelo o en el agua del arroyo, de residuos de

grasas, aceites, solventes y sustancias peligrosas que se lleguen a generar en las

diferentes actividades de la construcción del puente. Estos residuos se deben

manejar de acuerdo con el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico

y la Protección al Ambiente en materia de Residuos Peligrosos y demás

normatividad aplicable.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

Emisiones a la atmósfera

Las emisiones atmosféricas producidas serán PTS, Bióxido de Azufre (SO<sub>2</sub>),

Monóxido de Carbono (CO), Óxidos de Nitrógeno (NOx) e Hidrocarburos. Estas

emisiones, si bien no pueden controlarse y evitarse, si pueden reducirse, mediante

un programa de mantenimiento preventivo de la maguinaria.

ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE

El mantenimiento es esencial en los puentes. Según la importancia del deterioro

observado, las acciones para el mantenimiento un puente se clasifican en tres

grupos: Mantenimiento rutinario, Reparaciones y Reforzamientos. En esta etapa

se consideraron dos actividades fundamentales:

Mantenimiento del puente

Tránsito vehicular

Para el mantenimiento se analizaron los trabajos que llevan a cabo como son:

inspección de la estructura, remoción del material acumulado en la sección de

cruce del puente, relleno de grietas, riego de sello sobre superficie de rodamiento,

limpieza y reparación del señalamiento horizontal y vertical.

En la operación se estudiaron los impactos que produce la circulación vehicular,

tales como contaminación del aire, ruido, basura que arrojen al arroyo, accidentes,

entre otros.

El personal que laborará en el mantenimiento del puente, generará basura,

residuos no peligrosos, por lo tanto, es necesaria la recolección en contenedores y

proceder a clasificar los materiales reciclables, cartón, vidrio y plástico, para que

se guarden en contenedores o bolsas de plástico, bajo techo para entregarla a

empresas recicladoras. El equipo de construcción para el mantenimiento generará

emisiones a la atmósfera de: PTS, bióxido de azufre, monóxido de carbono, óxidos

chilototics and atmosfera de. 1 16, blooked de azame, monovido de carbone, oxidos

de nitrógeno e hidrocarburos, para reducir este tipo de emisiones será necesario

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

que la maquinaria empleada haya sido afinada y verificada. Los materiales o

contenedores impregnados de aceite así como cartones de grasa, mangueras y

llantas se colocarán en los contenedores con tapa y bajo techo para entregar

mediante manifiesto generador de residuos peligrosos a la empresa responsable.

II.2.12 Infraestructura para el manejo y la disposición adecuada de los

residuos

El proyecto de construcción del Puente "Santa Ana del águila - Santa Rosa

Primera", generara residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, los cuales ya se

mencionaron en el punto anterior, por lo que las personas encargadas de la obra y

los trabajadores tendrán la obligación de manejar correctamente sus residuos, así

como clasificarlos para disponerlos adecuadamente y con ello contribuir al cuidado

del medio ambiente.

Los residuos sólidos no peligrosos deben ser entregados al servicio de limpia de la

comunidad de Santa Ana del Águila o Santa Rosa Primera, perteneciente al

municipio de Ajuchitlán del Progreso. Los residuos sólidos y líquidos peligrosos

generados en la operación y mantenimiento de la maquinaria deben ser

entregados mediante manifiesto generador de residuos peligrosos a una empresa

encargada de recolectar este tipo de residuos, por lo que la empresa constructora

a cargo deberá de darse de alta como empresa generadora de residuos peligrosos

en la SEMARNAT Delegación Guerrero.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**CAPÍTULO 3** 

VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS APLICABLES EN

MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN DE USO DE

**SUELO** 

Planes de Ordenamiento

PLANES DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO

La ordenación del territorio se ha convertido en el proceso y el método que permite

orientar la evolución espacial de la economía y de la sociedad, y que promueve el

establecimiento de nuevas relaciones funcionales entre regiones, pueblos y

ciudades, así como entre los espacios urbano y rural. De esta manera la

ordenación del territorio hace posible una visión coherente de largo plazo para

quiar la intervención pública y privada en el proceso de desarrollo local, regional y

nacional.

El Plan de Ordenamiento Ecológico del Territorio, está dirigido a evaluar y

programar el óptimo uso del suelo y manejo de los recursos naturales en un

espacio geográfico definido, con el objetivo de regular e inducir el uso más

racional del suelo y el desarrollo de las actividades productivas.

PLANEACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Al 29 de abril del 2010 según el diario oficial de la federación y la información

publicada en la página oficial de SEMARNAT, área responsable: direccion gral. de

pol. ambiental e int. reg. y sectorial de la semarnat se cuenta con 65

ordenamientos decretados a nivel nacional, dentro de los cuales no figura ni uno

solo para el Estado de Guerrero.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE



ial

#### **REGIÓN SUR SURESTE**

Ante la iniciativa del gobierno mexicano de reducir la brecha en el rezago socioeconómico de la región sur-sureste del país y el resto del país, se ha creado el Plan Puebla-Panamá. La Dirección General de Investigación en Ordenamiento Ecológico y Conservación de Ecosistemas contribuirá en los programas y acciones necesarios que permitan dar cumplimiento al objetivo del Plan Puebla Panamá: Impulsar un desarrollo integral en el sur-sureste de México, basado en un crecimiento económico sostenible, que a la vez sea socialmente incluyente, ambientalmente sustentable y territorialmente ordenado.

 Impulsar un desarrollo integral en el sur-sureste de México, basado en un crecimiento económico sostenible, que a la vez sea socialmente incluyente, ambientalmente sustentable y territorialmente ordenado.



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Con base en lo anterior y para cumplir los compromisos establecidos en

este Plan se contempla participar en las siguientes líneas de acción:

Identificar las zonas críticas y prioritarias para promover una atención

ambiental especial en ellas.

Contar con un diagnóstico de las potencialidades y limitaciones del medio

natural de la región para instrumentar programas de apoyo al desarrollo

socioeconómico y de manejo sustentable de los recursos.

Promover la planeación territorial sustentable.

Fortalecer y contribuir en la elaboración de programas de ordenamiento

ecológico en la región.

Fortalecer prácticas tradicionales convenientes para el aprovechamiento

sustentable de los recursos a través de su inclusión en la elaboración de los

ordenamientos ecológicos.

Contribuir a evitar la fragmentación y fomentar la conservación de

ecosistemas críticos como selva alta perennifolia y humedales con base en

estudios.

Para este año, se ha comprometido a la elaboración de un diagnóstico de la región

a la escala 1:250,000; así como, a la formulación de una propuesta de indicadores

para el monitoreo de la sustentabilidad de los proyectos del gobierno federal

impulsados a través de esta iniciativa.

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

58

FIJO.: (01747) 4945-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Con la realización de estas acciones se podrá beneficiar a la población de la

región sur sureste del país, específicamente en los estados de Puebla, Veracruz,

Tabasco, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero; así

como a la población de los siete países centroamericanos, Nicaragua, Panamá,

Belice, Honduras, Costa Rica, Guatemala y el Salvador.

PLAN ESTATAL DE DESAROLLO 2005-2011

El gobierno del Estado de Guerrero ante la existencia de un sistema de mercado

como mecanismo de asignación de recursos, reconoce que la intervención del

sector público en la conducción y ordenamiento del desarrollo es indispensable.

Es por ello que el Estado se reserva en su ámbito de acción la instrumentación de

medidas correctivas y de fomento para garantizar el rumbo de la sociedad

querrerense con pleno respeto a las garantías individuales, siendo el conciliador

de intereses con la misión de hacer prevalecer el interés de la mayoría y el pleno

respeto de las minorías.

Este es el primer Plan del Estado de Guerrero que no sólo cumple con en el

mandato de la Constitución Política y la Ley de Planeación del Estado de

Guerrero, sino que se formuló con estricto apego a los resultados de las consultas,

foros de análisis y la participación ciudadana, para que el Plan Estatal de

Desarrollo naciera con toda la legitimidad que aspira un gobierno

democráticamente electo y cuyos anhelos principales son los de ser un gobierno

cercano a su gente, plural, honesto, transparente, eficiente y eficaz, y obediente al

mandato ciudadano para que sus acciones se traduzcan en mayores niveles de

bienestar.

Este gobierno asume el compromiso de gobernar sin distinción partidaria, porque

Guerrero finalmente es nuestro único partido, nuestra única responsabilidad,

nuestro único anhelo de que su gente viva mejor, en armonía y con igualdad de

oportunidades.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

El Plan Estatal de Desarrollo recoge la visión, la demanda y peticiones, y la

opinión de los distintos grupos que componen la sociedad guerrerense. En su

estructura se reflejan de manera general las prioridades de la sociedad en su

conjunto y se convierte en el documento rector de la gestión y el quehacer público

del gobierno del Estado de Guerrero en su período 2005-2011.

La planeación cobra mayor importancia en sociedades como la nuestra, en la que

nuestras particularidades, complejidades y el bajo aprovechamiento de los

recursos naturales y escasos recursos económicos de su gobierno, obliga a ser en

extremo cuidadosos en la asignación de estos recursos, a fin de acelerar el

proceso de desarrollo, abatir los índices de pobreza y reducir las desigualdades de

desarrollo entre las regiones.

Por ello un correcto ejercicio de planeación para nuestro estado debe incluir

reconocimiento y respeto a una sociedad multicultural y multiétnica, con una

perspectiva de género y un aprovechamiento responsable de sus recursos

naturales. Así el fin último de todo gobierno es el de elevar la calidad de vida de la

sociedad de la cual emana. La disparidad y el rezago que presenta el estado son

alarmantes. Con un nivel de escolaridad que apenas alcanza los seis años y que

en las zonas con alto grado de marginación es menor de tres años, muy por

debajo de la media nacional de nueve años.

Guerrero ocupa los últimos lugares en cuanto a desarrollo humano, bienestar

social y económico, así como en salud y cobertura de saneamiento, mientras que

ocupa los primeros lugares en marginación, pobreza y analfabetismo. Esta

problemática, en mayor o en menor grado, la comparten estados vecinos como

Michoacán, Oaxaca y Chiapas, por lo que algunos de los programas y obras

habrán de contemplarse desde la óptica regional, lo que obliga a sus gobiernos a

organizarse y formular planteamientos al Gobierno Federal, a fin de que incorpore

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

elementos en los programas de desarrollo, particularmente obras de

infraestructura carretera y de comunicaciones para la región en su conjunto.

Este Plan contempla los criterios y las formas que normarán las nuevas relaciones

que el gobierno del estado mantendrá con la federación, con los poderes

legislativo y judicial y con la sociedad guerrerense; el nuevo marco jurídico que se

proponga en dichas relaciones y al interior de los poderes estatales; así como las

políticas transversales que darán sustento a la política pública: equidad de género

y otros grupos vulnerables, aprovechamiento sustentable de los recursos

naturales, seguridad y procuración de justicia, participación ciudadana,

administración moderna y rendición de cuentas que permitan recuperar la

confianza de los guerrerenses en sus instituciones, que promuevan la justicia

social, respeto al medio ambiente y proyecten al estado en los ámbitos nacional e

internacional.

El Plan es el producto inicial del proceso de planeación, proceso y producto que

son dinámicos en sí mismos; por eso serán complementados con programas

sectoriales que realizarán las dependencias y organismos públicos

descentralizados en el horizonte de seis años que cubre la presente

administración y que serán detallados en programas operativos anuales y

vinculados al presupuesto que ejercen anualmente cada uno de ellos. Un segundo

componente del Plan Estatal de Desarrollo, serán los Programas Regionales,

Sectoriales y Especiales del estado.

La estructura del Plan se llevará a cabo mediante la aplicación y manipulación de

las siguientes políticas públicas instrumentales:

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Política de Ingresos

Una política recaudatoria agresiva, eficiente, eficaz y equitativa que eleve la

proporción de los ingresos propios y reduzca así la dependencia de los ingresos

que provienen de la coordinación fiscal suscrita con la Federación.

Política de Gasto Público

En materia de gasto público, principal instrumento de la política económica estatal,

se privilegiará el gasto de inversión a expensas del gasto corriente que se llevará

a su nivel mínimo e irreducible.

La inversión pública es la palanca ex-profeso por la cual se reorienta el quehacer

productivo del gobierno estatal y de la que depende sustancialmente el desarrollo

económico y social del Estado. Por ello se buscará el mejor aprovechamiento de la

mezcla de recursos que ofrecen los programas federales, previa revisión, análisis

de sus reglas de operación y beneficios sociales en ellos implícitos.

Para el mejor aprovechamiento e impacto de los programas federales, estatales y

municipales, se promoverá su realineación, buscando siempre la mejor mezcla de

recursos de los tres órdenes de gobierno, respetando siempre las atribuciones y la

naturaleza de la concurrencia de cada uno de ellos. En el ámbito estatal, se

privilegiarán los proyectos de grandes de impacto regional, pues es así que el

gobierno del estado cumple mejor sus propósitos.

La inversión pública estatal se reorientará con mayor intensidad, asignando más

recursos en términos per cápita, a las regiones y comunidades con menor grado

de desarrollo para cerrar la brecha de bienestar social entre éstas. Aplicando este

criterio, el gobierno del estado cumple así su propósito de equidad y justicia social.

MNA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PAL MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

El gobierno estatal revisará sus políticas de gasto productivo en contraposición al

gasto asistencial y, en su caso, revitalizará los programas productivos y la

inversión en infraestructura que multipliquen la inversión privada para crear la

oportunidades de empleo e ingresos, pues es convicción de este gobierno dar

mayor prioridad a la inversión que fructifique en bienestar sustentable de largo

plazo que los beneficios de corto alcance que sólo mitigan la pobreza de manera

temporal.

Política de Financiamiento al Desarrollo

El gobierno del Estado reestructurará la deuda pública estatal con el objeto de

reducir el servicio de la deuda, no sólo en lo que toca a las tasas de interés

pagadas, sino también en los plazos de su servicio y en la composición de los

pasivos a corto y largo plazo contraídos. Ello permitirá un aumento en la

disponibilidad de recursos para el financiamiento sano en el proceso de desarrollo

del estado de Guerrero.

En ese mismo sentido se promoverán asociaciones público-privadas en las que

las ventajas de uno y otro sector sean complementarias y compartan el interés

general del gobierno del estado para potenciar la inversión estatal en rubros que

así convenga y en los que no se ponga en riesgo la soberanía pública y el interés

ciudadano.

El Plan Estatal de Desarrollo de Guerrero 2005-2011 funde los intereses colectivos

de la sociedad guerrerense y será guía cotidiana del guehacer público y social

para los actores de un estado que tiene sed de progreso, de justicia y de trato

igualitario.

Componente principal del proceso de la planeación es la retroalimentación al

propio Plan; la dinámica de la sociedad y del aparato gubernamental, obliga a

efectuar revisiones y evaluaciones periódicas, con el fin de actualizar programas y

acciones. El Plan se convierte en un documento dinámico y en constante revisión.

IA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA SOBRE EL RIO PALO MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

Programas y proyectos

PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE LAS ZONAS

DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Proyectos Comunitarios para la Conservación y Restauración de Suelo

• Establecimiento de plantaciones agroforestales: Consiste en la apertura de

cepas y plantación de especies forestales (maderables y no maderables) y/o

frutales en líneas intercaladas con espacio para la siembra de cultivos agrícolas

y especies forrajeras tales como pastos y leguminosas nativas.

Cultivos de cobertura: Consiste en el establecimiento de una cubierta vegetal

mediante la siembra de cultivos de rápido crecimiento y de preferencia con

especies nativas, como leguminosas fijadoras de nitrógeno para las áreas

agrícolas y cultivos forrajeros para las áreas de uso pecuario que cubra

totalmente el suelo. Puede incluir el establecimiento de áreas productoras de

semillas para apoyar la expansión de estos proyectos.

• Establecimiento de barreras vivas: Es la siembra de plantas arbóreas.

arbustivas, gramíneas o pastos, maguey, nopal y otras que se establecen en los

bordos de las terrazas o en los linderos de las parcelas. Es recomendable la

utilización de plantas nativas de fácil reproducción para el uso, de manera

inmediata, por los productores.

• Establecimiento de barreras o cortinas rompevientos: Es el establecimiento de

líneas de árboles y arbustivas (líneas principal, secundaria y accesoria) para

disminuir los riesgos de erosión por el viento y de acame de las plantas. En el

uso agrícola, se alinean a la orilla de las parcelas orientadas para contrarrestar

la fuerza de los vientos dominantes en cada región.

NA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

- Recuperación de suelo para uso productivo: Se incluyen aquí trabajos de

establecimiento de bordos, zanjas de filtración, restauración de áreas

degradadas, obras de conservación de suelos y aboneras. También comprende

los trabajos de limpia de áreas agrícolas y/o potreros, fertilización, incorporación

de mejoradores del suelo y el establecimiento de cultivos agrícolas y pastos, con

el propósito de aumentar la capacidad productiva de los suelos. Se hará énfasis

en la incorporación de arbustivas locales combinadas con pastizales y

leguminosas nativas.

• Construcción de represas: Comprende la construcción de presas de gaviones.

piedra acomodada, morillos, derivadoras, enramadas, o mampostería de

tamaños diversos. Asimismo, incluye los trabajos de remoción de malezas,

arbustos y azolves de los taludes. Así como las obras de rehabilitación y

restitución de las características hidráulicas originales de las obras.

- Construcción de terrazas: Consiste en el trazo y construcción de bordos

siguiendo las curvas de nivel para la formación de terrazas de banco (base

angosta o base ancha) o de formación sucesiva, que se combinan con el

establecimiento de muros de piedra acomodada o muros vivos mediante la

plantación de material vegetativo para proteger y estabilizar los bordos.

Prácticas mecánicas: Comprende las actividades que se realizan con

implementos agrícolas tales como arados, subsoladores, hojas niveladoras,

retroexcavadoras, aditamentos especiales, etc. o mano de obra, que consisten

en realizar movimientos de tierra, con el fin de disminuir los escurrimientos

superficiales y evitar la erosión en terrenos con pendiente. Las prácticas que

incluye este rubro son la construcción de bordos, zanjas o acequias de

absorción, curvas a nivel, canales de desfogue de escurrimientos, ollas de agua

y jagüeyes para el almacenamiento de agua.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

Proyectos Comunitarios para la Restauración Ecológica.

• Establecimiento de plantaciones forestales: Consiste en los trabajos de cajeteo,

podas sanitarias y acciones de conservación de suelo y aqua en plantaciones

establecidas, así como la apertura de cepas y nuevas plantaciones de especies

forestales.

• Establecimiento de viveros y huertos comunitarios: Delimitación y preparación del

terreno, establecimiento de platabandas, camas, canales, medias sombras,

bodega, equipamiento, para la germinación y reproducción de especies

forestales, maderables y no maderables, hortícolas, frutales y cultivos de

plantación.

- Enriquecimiento de acahuales: Consiste en el establecimiento dentro de los

acahuales de especies maderables y no maderables, para leña, medicinales y

condimentarías o forrajeras con la finalidad de acelerar su capacidad de

contención de deterioro de los recursos naturales.

- Reforestación: Consiste en la restauración y conservación de los ecosistemas

degradados, su biodiversidad y la productividad de los mismos a través de la

plantación y utilización de especies útiles en terrenos descubiertos de vegetación,

así como aquellos que estén en procesos de deterioro.

Proyectos Comunitarios para Conservación y Aprovechamiento Sustentable

- Establecimiento de unidades de conservación, manejo y aprovechamiento

sustentable de la vida silvestre (UMA's): Consiste en la construcción de

infraestructura para el establecimiento de una UMA extensiva, que comprende la

delimitación del espacio utilizando los accidentes geográficos y la construcción

de pequeñas obras para la atracción, cuidado y reproducción de las especies



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

silvestres tales como bordos, acequias, jagüeyes, que sirvan de depósito para el

almacenamiento de los escurrimientos superficiales que proporcionen agua para

abrevadero, bancos de alimentos, invernaderos, viveros, centros de acopio,

casetas de vigilancia, torres de observación y reforestación con especies nativas

para la rehabilitación de hábitat. Podrá apoyarse el establecimiento de UMA's de

carácter intensivo, siempre y cuando los productos de ésta se destinen además

de a la comercialización a la repoblación para manejo de hábitat.

Proyectos ecoturísticos: Podrá incluir la delimitación de un área con potencial

turístico, el establecimiento de infraestructura básica que podrá incluir la

construcción de cabañas rústicas aprovechando al máximo los materiales de la

región, servicios básicos, acondicionamiento de senderos y veredas y la

infraestructura de vigilancia. , así como estudios para la identificación de

senderos interpretativos de los recursos naturales; producción de material de

difusión y promoción del proyecto, así como cualquier otra acción que fortalezca

los proyectos ecoturísticos.

Estanguería rústica de mampostería: Consiste en la construcción de estangues

de longitudes diversas, construidos con muros de mampostería, los que alojarán

estructuras de vaciado y control de niveles, para el desarrollo de la acuacultura.

Incluye el equipamiento de captación y conducción del sistema hidráulico.

• Estanguería rústica de tierra: Consiste en la construcción de estangues de

longitudes diversas, construidos con bordería de tierra compactada, los que

alojarán estructuras de vaciado y control de niveles, para el desarrollo de la

acuacultura. Incluye el equipamiento de captación y conducción del sistema

hidráulico.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

 Organización para la producción: Proyectos de organización de los dueños y poseedores de los recursos forestales para llevar a cabo en forma directa el aprovechamiento de sus recursos.

# TECNOLOGÍAS ACTUALES PARA EL ADECUADO APROVECHAMIENTO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

Tabla 6. Proyectos comunitarios para la conservación y restauración de suelos

ECOPRODUCTIVAS	S DEPENDENCIA QUE APOYA				
TECNOLOGIAS	SEMARNAT	CONAFOR	CNA	CONANP	PROFEPA
1 PROYECTOS C	OMUNITARIO	S PARA	LA	CONSERV	ACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE S	SUELOS				
1.1 Establecimiento					
de plantaciones					
agroforestales					
1.2 Cultivos de					
cobertura					
1.3 Establecimiento					
de barreras vivas					
1.4 Establecimiento					
de barreras o cortinas					
rompevientos					
1.5 Recuperación de					
suelo para uso					
productivo					
1.6 Construcción de					
represas					
1.7 Construcción de					



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

ECOPRODUCTIVAS	DEPENDENCIA QUE APOYA				
TECNOLOGIAS	SEMARNAT	CONAFOR	CNA	CONANP	PROFEPA
terrazas					
1.8 Prácticas					
mecánicas					
2 PROYECTOS COMU	INITARIOS PA	RA LA REST	AURA	CION ECOL	OGICA
2.1 Establecimiento					
de plantaciones					
forestales					
2.2 Establecimiento					
de viveros y huertos					
comunitarios					
2.3 Enriquecimiento					
de acahuales					
2.4 Reforestación					
2.5 Brechas contra					
fuego y limpieza					
forestales					
3 PROYECTOS COMUNITARIOS PARA CONSERVACION Y					
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE					
3.1 Establecimiento					
de unidades de					
conservación, manejo					
y aprovechamiento					
sustentable de la vida					
silvestre (UMA's)					



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

ECOPRODUCTIVAS	DEPENDENCIA QUE APOYA				
TECNOLOGIAS	SEMARNAT	CONAFOR	CNA	CONANP	PROFEPA
3.2 Proyectos eco					
turísticos					
3.3 Estanquería					
rústica de					
mampostería					
3.4 Estanquería					
rústica de tierra					

### Legislación y Normatividad

# LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, publicada en 1988, es un ordenamiento reglamentario de las disposiciones de la Constitución General de la República relativas a la protección y restauración del equilibrio ecológico y la protección del ambiente en el territorio Nacional. Entre otros asuntos esta ley marca criterios que deberán aplicarse en la protección y conservación de áreas naturales protegidas y flora y fauna silvestre, algunos de estos criterios son:

- Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.
- Definir los principios de la política ambiental y los instrumentos para su aplicación.



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

La preservación, la restauración y el mejoramiento del hábitat natural

de las especies silvestre, tanto faunísticos como florísticos.

La preservación y protección de la biodiversidad, así como el

establecimiento y administración de las áreas naturales protegidas.

- El aprovechamiento sustentable, la preservación y, en su caso, la

restauración del suelo, el agua y los demás recursos naturales, de

manera que sean compatibles la obtención de beneficios económicos y

las actividades de la sociedad con la preservación de los ecosistemas.

La protección y desarrollo de las especies endémicas, amenazadas o

en peligro de extinción.

• El combate del tráfico ilegal de especies.

- Garantizar la participación de las personas, en forma individual o

colectiva, en la preservación y restauración del equilibrio ecológico,

conservación de las especies y la protección al ambiente.

**Biodiversidad** 

Flora y Fauna Silvestre

Art. 79. – Para la preservación y aprovechamiento sustentable de la flora y fauna

silvestre, se consideran los siguientes criterios:

VIII. El fomento del trato digno y respetuoso a las especies animales, con el

propósito de evitar crueldad en contra de éstas;

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Tanto el Contratista como su personal deberán:

Proteger la flora y la fauna del área del proyecto

• Proteger al máximo las especies vegetales nativas, de cualquier daño o

destrucción innecesarias y como se ha establecido, estará prohibido dar

muerte o capturar ejemplares de la fauna terrestre y acuática.

Art. 83. - El aprovechamiento de los recursos naturales en áreas que sean el

hábitat de especies de flora o fauna silvestre, especialmente de las endémicas,

amenazadas o peligro de extinción, deberá hacerse de manera que no se alteren

las condiciones necesarias para la subsistencia, desarrollo y evolución de dichas

especies.

La Secretaría deberá promover y apoyar el manejo de la flora y fauna silvestre,

con base en el conocimiento biológico tradicional, información técnica, científica y

económica, con el propósito de hacer un aprovechamiento sustentable de las

especies.

Tanto el Contratista como su personal deberán:

Contribuir a mantener las condiciones ecológicas de la zona.

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

**AGUA** 

NOM-001-SEMARNAT-1996

Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas

de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

NOM-002-SEMARNAT-1996

Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de

aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

INA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PAL MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

La empresa podrá contratar la instalación de Servicios Sanitarios Portátiles para

cubrir las necesidades fisiológicas de las personas que laboren en la obra de

construcción del Puente "Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera", en sus

diferentes etapas. De autorizarse la descarga de estos sanitarios portátiles en

aguas o bienes nacionales cercanos al área del proyecto, el agua residual deberá

de cumplir con los límites máximos permisibles establecidos en las normas

anteriores.

ATMOSFERA Y EMISIONES DE FUENTES MÓVILES

NOM-041-SEMARNAT-2006

Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases

contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en

circulación que usan gasolina como combustible.

NOM-045-SEMARNAT-2006

Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente

del escape de vehículos automotores en circulación que usan diesel o mezclas

que incluyan diesel como combustible.

Una vez iniciada la obra y mientras duren las etapas de extracción de material, se

utilizaran vehículos y maquinaria pesada, los cuales utilizan gasolina y diesel,

respectivamente, produciendo gases contaminantes (COx, NOx, HC's) como

resultado de la combustión interna de los motores que utilizan gasolina y

partículas suspendidas en forma de humo los motores que utilizan diesel, por lo

que todos los vehículos y maquinaria pesada, empleados en la obra deberán de

cumplir con lo estipulado en las NOM-041-SEMARNAT-2006 y NOM-045-

SEMARNAT-2006. El mantenimiento de los vehículos y maquinaria pesada

empleados en la obra es responsabilidad de la Empresa.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

**CALIDAD DE COMBUSTIBLES** 

NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005

Especificaciones de los combustibles fósiles para la protección ambiental

En este rubro el consumo de combustibles necesarios para el funcionamiento de

equipos y maquinaria pesada, que ejecutaran las obras que contempla el

proyecto, no deberán contener sustancias con características nocivas al medio

natural como el plomo.

**RESIDUOS PELIGROSOS** 

NOM-052-SEMARNAT-2005

Que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los

mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al

ambiente.

NOM-055-SEMARNAT-2003

Que establece los requisitos que deben reunir los sitios destinados al

confinamiento controlado de residuos peligrosos, excepto de los radiactivos.

En la obra de construcción del Puente "Santa Ana del Águila – Santa Rosa

Primera", se producirán residuos peligrosos, como resultado del mantenimiento y

operación de los vehículos y maquinaria pesada, por lo que se debe dar

cumplimiento a las disposiciones que indican estas normas, así mismo se

contrataran los servicios de recolección y transporte de estos residuos, por una

empresa recolectora que se encuentre autorizada ante la SEMARNAT.

**RESIDUOS MUNICIPALES** 

NOM-083-SEMARNAT-2003

Que establece las condiciones que deben reunir los sitios destinados a la

disposición final de los residuos sólidos municipales.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

74

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO. FIJO.: (01747) 4945-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91 MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Debido a la falta de infraestructura para la disposición final y adecuada de los

residuos sólidos no peligrosos, en la comunidad de Santa Ana del Águila y Santa

Rosa Primera, Gro., se prevé que si durante la etapa de extracción y el proceso de

cribado, no existe un sitio para utilizarlo como tiradero, se deberá de depositar

cerca del área de proyecto de acuerdo con las condiciones que indica esta

Norma, cuidando de no afectar el cuerpo de aqua y sitios con vegetación nativa,

además de que quedara estrictamente prohibido disponer algún tipo de residuo

peligroso.

**CONTAMINACIÓN POR RUIDO** 

NOM-080-SEMARNAT-2003

Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente

del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en

circulación, y su método de medición.

La maquinaria empleada en la obra, deberá de recibir afinación y mantenimiento

periódico, con el fin de minimizar la emisión de ruido por algún elemento

desajustado, esto también es económicamente recomendable porque optimiza el

consumo de combustible.

PROTECCIÓN DE ESPECIES

NOM-059-SEMARNAT-2001

Protección ambiental - especies nativas de México de flora y fauna silvestres

categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio lista

de especies en riesgo.

La aplicación de la primera Norma, se realizo cuando se hizo la visita de campo al

área del proyecto, ya que fue necesario realizar una identificación de las especies

vegetales presentes, y una vez identificadas, se prosiguió a realizar un

cotejamiento con la NOM-059-SEMARNAT-2001, para poder determinar o excluir

a las especies ubicadas en el área de estudio con las de la Norma.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

**CONSTRUCCIÓN DE PUENTES** 

NOM-012-SCT-2-1995

Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos

de autotransporte que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal

NOM-068-SCT-2-2000

Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga y

transporte privado-Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación

en caminos y puentes de jurisdicción.

NOM-EM-033-SCT-2-2000

Transporte terrestre-Límites máximos de velocidad para los vehículos de carga,

pasaje y turismo que transitan en los caminos y puentes de jurisdicción federal.

Decretos y Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas son porciones terrestres o acuáticas del

territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el

ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios

ecológicos cada vez más reconocidos y valorados. Se crean mediante un decreto

presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen

de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

su reglamento, el programa de manejo y los programas de ordenamiento

ecológico. Están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación,

restauración y desarrollo, según categorías establecidas en la Ley. La Comisión

Nacional de Areas Naturales Protegidas administra actualmente 150 áreas

naturales de carácter federal que representan más de 17.8 millones de hectáreas.

Guerrero cuenta con 5 áreas naturales protegidas.

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**3 PARQUES NACIONALES** 

Áreas con uno o más ecosistemas que se destacan por su belleza escénica, su

valor científico, educativo de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y

fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o por otras razones análogas

de interés general:

El Veladero (municipio de Acapulco) => 3,617 ha de selva baja caducifolia

General Juan N. Álvarez (municipio de Chilapa) => 528 ha de bosque de

pino-encino

Grutas de Cacahuamilpa (Pilcaya y Taxco de Alarcón) => 1,600 ha de selva

baja caducifolia

**2 SANTUARIOS** 

Áreas establecidas en zonas caracterizadas por una considerable riqueza de flora

o fauna o por la presencia de especies subespecies o hábitat de distribución

restringida. Abarcan cañadas, vegas, relictos, grutas, cavernas, cenotes, caletas u

otras unidades topográficas o geográficas que requieran ser preservadas o

protegidas:

Playa de Tierra Colorada=> 54 ha

Playa Piedra de Tlacoyunque=> 29 ha

**DECRETOS:** 

Decreto que crea las Delegaciones Generales del Gobierno del Estado en

las Regiones de Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Montaña, Tierra

Caliente, Zona Centro y Zona Norte

Decreto por el que se crea la Delegación General de Gobierno, en la Región de la

Costa Grande, con sede en Tecpan de Galeana, Guerrero.

#### **CAPITULO 4**

# DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL REGIONAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

# Delimitación del área de estudio preliminar Dimensiones

El presente proyecto cuenta con las siguientes dimensiones:

- Longitud total. 160.00 m

- Ancho de calzada. 8.10 m

- Ancho de los accesos 7 m

## Distribución espacial de las obras y actividades del proyecto

El proyecto contempla como superficies requeridas las siguientes:

* Superficie total del predio:	0.7 Ha
* Superficie para pavimentación del Puente	Subestructura:
La superficie total requerida para desplantar el puente es de 141.76	23.14 m2
m2 (No se incluye la superestructura por que va sobre el espejo de	Estribos: 118.62
agua y también no se considera la superficie de los accesos por que	m2
ya existe un camino de 9 m de amplitud, por lo cual no se requerirá	Superestructura:
superficie adicional).	499.28 m2
	Accesos: Ya
	existe la
	superficie, no se
	requiere
	adicional.



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Conjunto, tipo de obras y actividades a desarrollar

El proyecto se desarrollará en tres etapas, las cuales incluyen diversas obras, las

cuales se describen en capítulos siguientes. Se entenderá por Preparación del

Sitio, a los desmontes y despalmes a efectuar y algún que otro corte para poder

dar continuidad a la futura ejecución de la obra. A la construcción de la obra como

tal, se le llamará Construcción de un Puente Vehicular, en dicha etapa se

ejecutarán diversas obras. Por último la etapa de Operación, la cual iniciará en

cuanto se concluya la de construcción.

Radio de afectación

El radio de afectación es puntual, se limitará a las zonas de corte y excavación

para montar la subestructura del puente. Los arrastres de material serán bajos (el

producto de excavaciones para colocación de pilas y pilotes se acarreara al

exterior del cauce), pero indudablemente residuos suspendidos serán arrastrados

a través del río Palos Altos hasta el río Balsas, por lo que se considera el radio de

afectación a un nivel regional. Las obras proyectadas alterarán la dinámica

ambiental de la zona directamente a afectar de manera temporal. La construcción

del puente será en época de estío. Durante la excavación para desplantar la

subestructura del puente, será necesario desviar el cauce a uno de sus extremos,

mediante la colocación de muros de gavión prefabricados con piedra, de tal forma

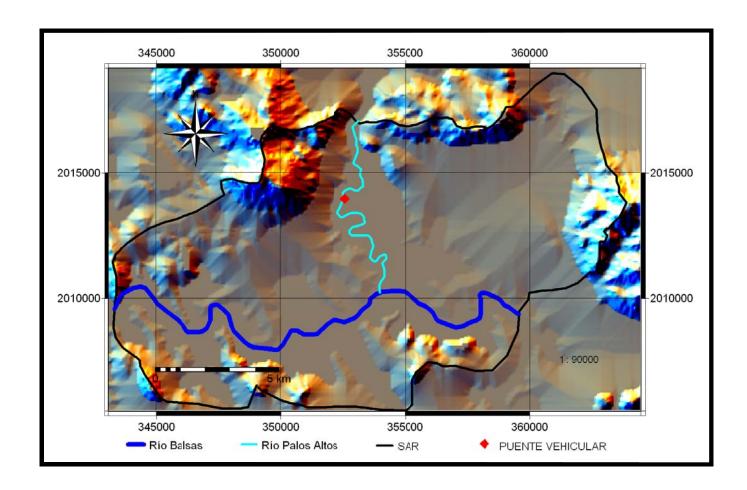
que no se provoquen mayores alteraciones al lecho del río. Una vez terminada la

subestructura se retirarán los gaviones de piedra colocados aguas arriba y se

esparcirán las rocas en el borde del río o se destinarán al lugar que la empresa

tenga destinado.

## Caracterización y análisis del sistema ambiental Medio físico



**Figura 1.** Sistema Ambiental. Para caracterizar el sistema ambiental donde se localiza el puente, fue necesario delimitarlo primero a nivel regional, y esto se hizo con base a la microcuenca en la cual se encuentra inmerso el proyecto del puente. El punto rojo señala la ubicación del proyecto. El azul tenue es el río Palos Altos y el azul intenso el río Balsas. Con base a esta delimitación regional nos avocaremos a los impactos particulares y a la descripción del sistema definido.



#### Clima

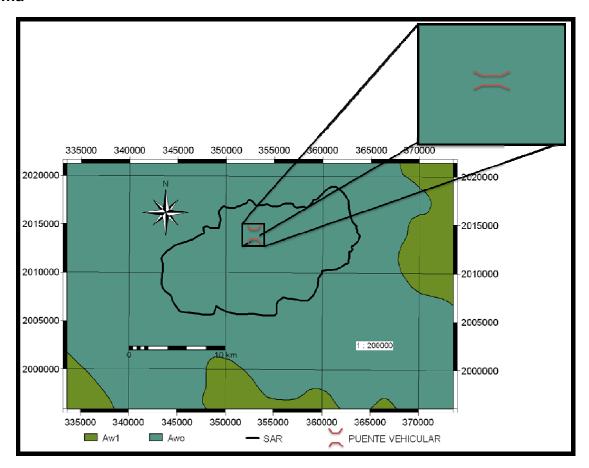


Figura 18. Ubicación del proyecto dentro del mapa de climas del estado

#### Factores determinantes del Clima

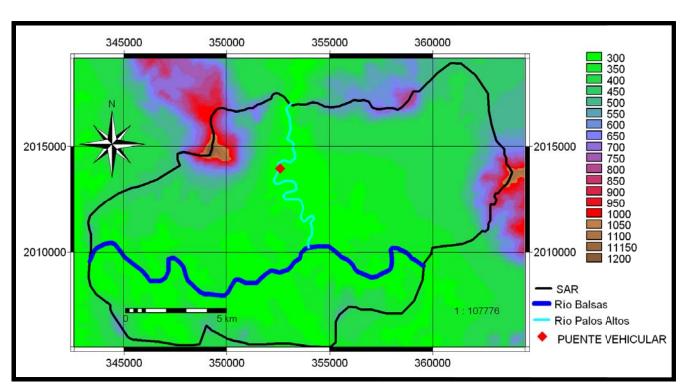
Es importante relacionar los datos meteorológicos para una mejor comprensión de las manifestaciones del clima, los elementos del clima son: la radiación solar y el agua, estos bajo la influencia de los diferentes factores en su conjunto, se modifican y sufren transformaciones por tal motivo actúan en consecuencia.

Basado en la clasificación de Cöppen, los principales grupos de climas son: Grupo A, Cálidos húmedos (Temperatura media anual > 22º C, temperatura media del mes más frío > 18º C), y Grupo C, Templados húmedos con inviernos benignos (Temperatura media del mes más frío entre -3 y 18º C y la del mes más cálido > 6.5º C), teniendo Tipos y Subtipos Climáticos: Am (f) Cálido húmedo con



lluvias en verano, lluvia invernal > 10.2% de la anual, precipitación del mes más seco < 60 mm. Aw Cálido Subhúmedo con lluvias en verano precipitación del mes más seco < 60 mm, lluvia invernal entre 5 y 10.2 % de la anual. Cm Templado – húmedo con lluvias en verano, precipitación del mes mas seco < 40 mm, lluvia invernal > 5 % de la anual. Cw Templado subhúmedo con lluvias en verano, por ciento de lluvia invernal entre 5 y 10.2 % de la anual, precipitación del mes más seco < 40 mm, de acuerdo con su grado de humedad.

En cuanto a la descripción del lugar según el mapa del sistema ambiental regional (SAR) la zona de estudio corresponde a un clima tipo A (w0) – cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad, este clima es el más seco y El clima Aw1(w), se determina como tipo cálido subhúmedo, con lluvias en verano, con porcentaje de precipitación invernal menor de 5%, intermedio en cuanto a humedad media.





La latitud y la altitud generalmente influyen de manera regular si se les considera por separado, incluso esto nos permite entender mejor la influencia que cada una de estas ejerce sobre el clima.

#### **Temperatura**

La temperatura media dentro de una estación meteorológica se mide con el termómetro de máximas y mínimas, puesto que este termómetro nos proporciona las temperaturas extremas de las 24 horas anteriores y estas promediadas nos permiten conocer la temperatura media del día anterior hasta el momento de su lectura. Las temperaturas promedio anuales de la zona de estudio son de 27º a 28 °C, con una temperatura promedio de 28 °C, teniendo una temperatura del año más frió de 19 °C, una temperatura del año más caluroso de 33 °C.

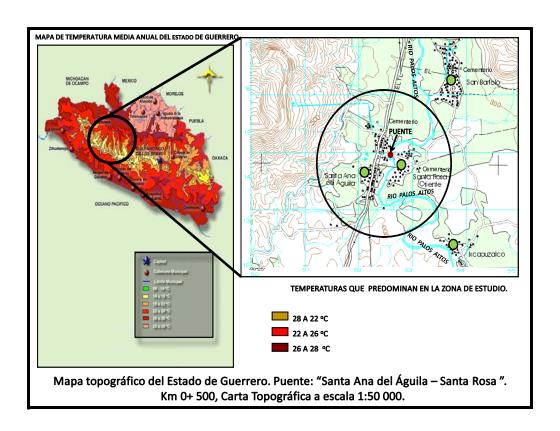


Figura 19. Ubicación del proyecto dentro del mapa de Temperaturas del estado



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Precipitación

La precipitación está considerada un hidrometeoro por ser un fenómeno

compuesto por agua, la precipitación es la caída de agua en forma líquida o sólida

y se mide con el pluviómetro, mismo que determina la altura en milímetros que

tendría la capa de agua de lluvia al depositarse en el suelo si no se infiltrara, ni

evaporara, ni escurriera por la superficie.

En la zona de estudio tenemos que la precipitación promedio en los meses de

Mayo - Noviembre es de 1 000 mm, estableciendo una precipitación del año más

seco con 300 mm y una precipitación de 1800 mm para el año mas lluvioso

respecto a la humedad de suelo, para los alrededores de Ajuchitlán del progreso

se cuenta con una humedad constante durante seis meses del año.

En la región predomina la condición de canícula, una pequeña temporada menos

lluviosa, dentro de la estación de lluvias, llamada también sequía de medio verano.

**Viento** 

Se entiende como el movimiento del aire atmosférico y se manifiesta de dos

maneras:

1).- En sentido horizontal y se le conoce como advección.

2).- En sentido vertical y se le conoce como convección.

El viento horizontal se puede registrar en una estación meteorológica ordinaria y

los parámetros que se consideran son la dirección y la velocidad. La dirección que

se toma en cuenta es por el rumbo del cual proviene y no al que se dirige. Para la

determinación del rumbo se recurre a la rosa náutica reducida, por lo general, a

ocho de sus direcciones a partir del Norte geográfico; N (Norte), Ne (Noroeste), E

(Este), Se (Sureste), S (Sur), Sw (Suroeste), W (Oeste) y Nw (Noroeste). Por

norma se dice que hay calma cuando el viento es débil y su velocidad no llega a

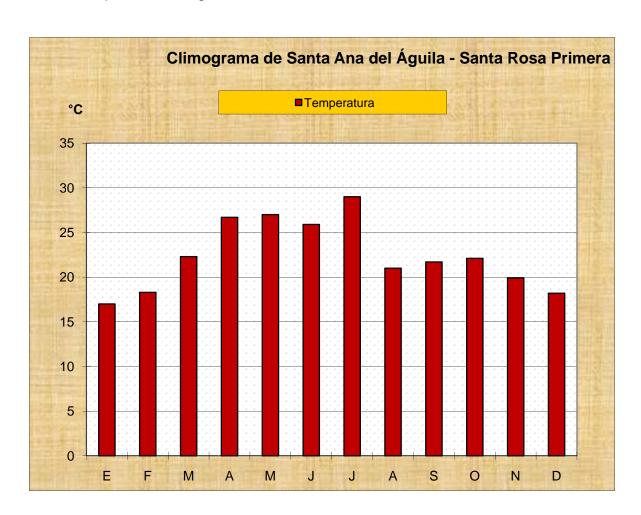
los 5 km/hr.

En la zona de estudio la dirección del viento anual es de este a oeste y con una velocidad promedio anual de 24 Km/hr según la Escala Beauford.

En el área del proyecto no existe la presencia de huracanes, en las cuales los efectos son más acentuados pero sin llegar a ser de alto impacto debido a que la zona donde se encuentra la modernización no colinda con el mar. La radiación o incidencia solar es poco significativa en la zona del proyecto.

A continuación se muestra la tabla de temperaturas de las comunidades de Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera, Guerrero.

Con su respectivo climograma de la zona de estudio.





MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Aire

La calidad atmosférica durante casi todo el año en la región se considera de muy

baja contaminación, debido a que no existen factores graves que la causen,

excepto por la temporada de quema, en la cual los pobladores de la región

preparan sus campos para cultivo, lo cual provoca que los niveles de emisiones a

la atmósfera aumenten por dicha causa.

El índice de la calidad del aire, se define como un valor representativo de los

niveles de contaminación atmosférica y sus efectos en la salud, dentro de una

región determinada. El IMECA consta de dos algoritmos de cálculo fundamentales:

el primero, para la obtención de subíndices correspondientes a diferentes

indicadores de la calidad del aire; y el segundo, para la combinación de éstos en

un índice global. Desafortunadamente en la región en la cual se desarrolla el

proyecto no se tienen datos de este nivel, pero se deduce que la calidad es muy

aceptable, dadas las bajas emisiones a la atmósfera y la calidad de los servicios

ambientales.

## Geología y geomorfología

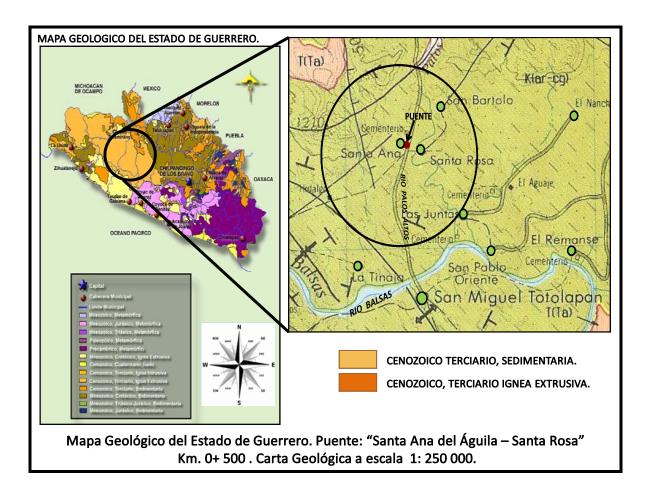


Figura 20. Ubicación del proyecto dentro del mapa geológico

#### Geología Estructural

Las estructuras que caracterizan el área son de varios tipos y magnitudes, sobresalen los anticlinales y sinclinales normales y las recumbencias, así como algunas fallas de rumbo destrales que afectan a la secuencia estratigráfica de Huetamo – Tiquicheo; también son importantes los pliegues de charnelas agudas que se observan en las rocas de las formaciones Balsas, Ixtapilla y cutzamala; la secuencia Volcano – Sedimentaria metamorfizada de la región Arcelia – Teloloapan es rica en microestructuras de pliegues y fallas.



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Las rocas terciarias muestran pliegues de gran radio de curvatura. Las fallas y

fracturas se agrupan en dos sistemas preferentes de direcciones NW - SE y NE -

SW que se interceptan casi a 90°. La vergencia general de las estructuras es hacia

el oriente.

Geomorfología

Un elemento geomorfológico distintivo del área son las montañas complejas de la

Sierra madre del Sur, constituida por rocas sedimentarias marinas y continentales

y por rocas volcánicas, todas ellas afectadas por cuerpos batolititos y, en conjunto

disectadas por profundos cañones fluviales que evidencian una etapa de juventud

en el desarrollo geomorfológico.

La carta Cd. Altamirano se localiza al sur de la República Mexicana, cubriendo

parcialmente la porción sur de los Estados de Michoacán y México, y el noroeste

del estado de Guerrero; entre las coordenadas geográficas 18° 00' 00" a 19° 00'

00" de latitud norte y 100° 00' 00" a 102° 00' 00" de longitud oeste representando

una superficie de 23,100 Km<sup>2</sup>. Fisiográficamente Eje Neovolcánico Trans-

Mexicano y la Sierra Madre del Sur en las Subprovincias de la Depresión de

Balsas, Cordillera Costera del Sur, Lomeríos de la Vertiente Pacífica y Sierras del

Norte (Raisz, E., 1959).

#### Tipo de material existente a lo largo del eje del proyecto:

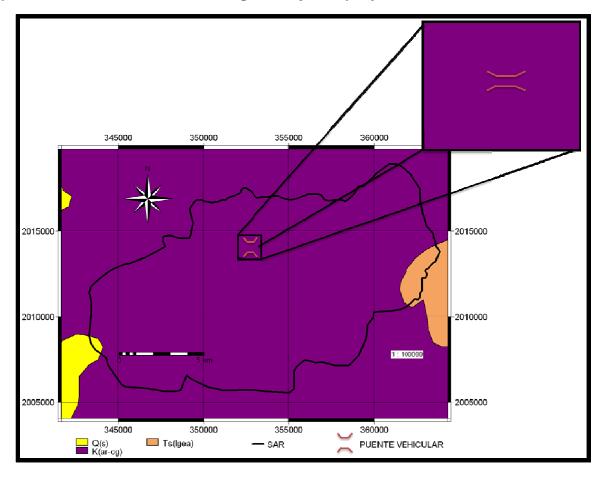


Figura 21. Ubicación del proyecto dentro del mapa de material geológico

En la zona de estudio encontramos tres tipos de rocas que aparecieron en diferentes periodos, encontramos que la (Ta) Toba ácida es una roca Ígnea Extrusiva que apareció en el Periodo Cenozoico Terciario. La arenisca (ar) y el Conglomerado (Cg), Son rocas Sedimentarias que aparecieron en el periodo Mesozoico durante el Cretácico inferior.

## K (ar - cg)

Constituida por arenisca, conglomerado, limolita y rocas volcánicas intermedias, depositadas en ambiente continental. La arenisca lítica de tipo arcosa tiene textura pelítica psefitica, compuesta de fragmentos de caliza hematita y sericita, de grano está formado por clastos subredondeados y redondeados de caliza, arenisca y



andesita de tamaño de 4 a 15 cm, contenidos en matriz limo arenosa y cementados escasamente por carbonato de calcio.

Ts (Igea) Es una Roca ígnea del terciário superior.

# Suelos Tipo de suelo en el área de estudio y características.

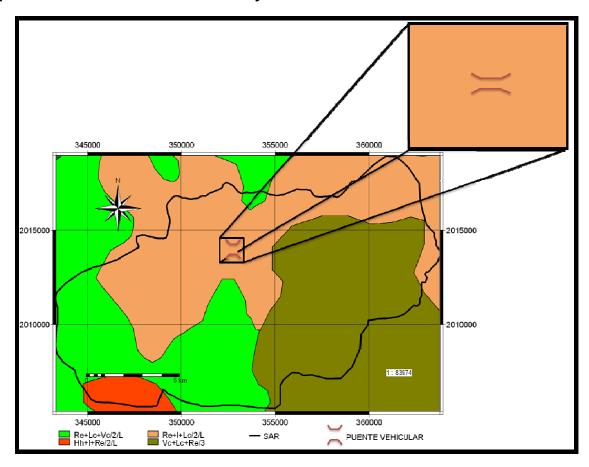


Figura 22. Ubicación del proyecto dentro del mapa de tipos de suelo

El municipio de Ajuchitlan del Progreso presenta 4 combinaciones de suelo que es primera es Re+Lc+Vc/2/L (Regosol como dominante + Cromico + Cromico de textura media) ocupando el 79.5 % del total , Hh+I+Re+/2/L (Haplico como dominante+ litosol+Regosol de textura media) Ocupando el 32.56 % del total, Vc+Lc+Re/3 ( Crómico como dominante+ Crómico + Regosol de textura fina )



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

ocupando el 33.5 % del total y Re+ I+Lc/2/L (Regosol como dominante +litosol +Cromico de textura Media) ocupando el 17.9% del total del municipio, este es el principal suelo en el que pasa el tramo carretero a modernizar como lo muestra el mapa edafológico.

#### Asosiaciones edáficas:

Re + Lc+Vc/2/L

Hh+I+Re/2/L

Re+I+Lc /2/L

Vc+Lc+Re/3

#### Grado de erosión del suelo

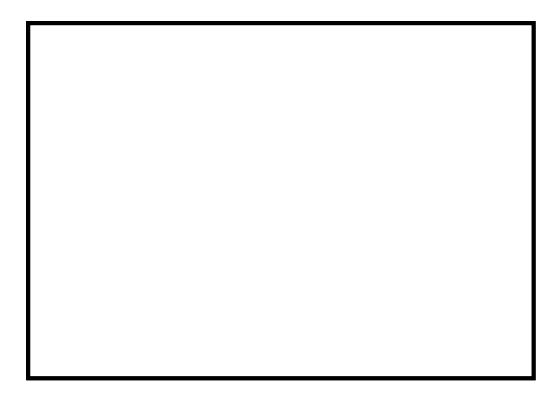


Figura 23. Mapa de procesos de degradación de suelos en México.



ANA DEL ABOLLA - SANTA ROSA FRIMERA SOBRE EL RIOT

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

La causa principal de que se lleve la erosión es el agua que fluye con gran

energía por las laderas, lo que adelgaza los suelos de algunas zonas y los

depositan en otras, formando litosoles y regosoles, respectivamente.

El depósito de sedimentos también origina cambisoles y, cuando el sistema llega a

estabilizarse, también feozems; ambas unidades de suelo se encuentran en mayor

proporción en las montañas

El grado de erosión que presenta el suelo adyacente a todo el eje del camino de

terracería es bajo por el tipo de suelos que predominan, se observa poca erosión

en los cerros con pendientes pronunciadas por el tipo de vegetación existente, la

hidroerosión es un muy frecuente; y en lomeríos y llanuras la erosión depende

del tipo de terreno donde se encuentre.

Estabilidad edafológica

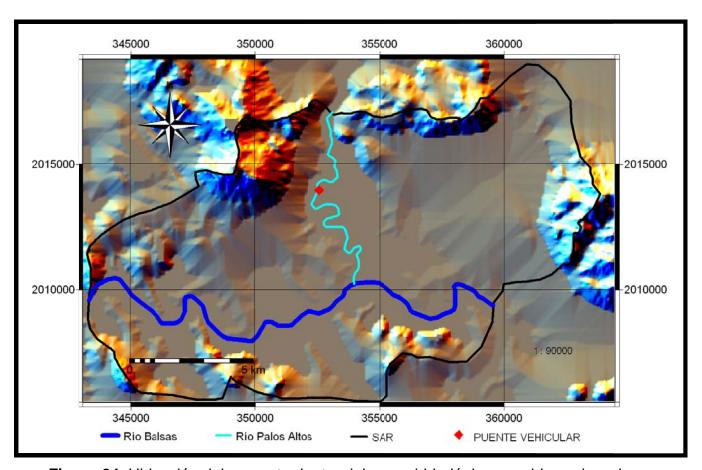
En la zona donde se ubicará el proyecto, la estabilidad es de media-alta, debido a

los tipos de suelo principalmente ígneo (origen volcánico); por consiguiente todos

estos materiales se acumulan en la zona y evitan que el suelo no se erosione con

facilidad existiendo una mejor consistencia.

#### Hidrología superficial y subterránea



**Figura 24.** Ubicación del proyecto dentro del mapa hidrológico, se ubica sobre el rio Palos altos y el cual conecta al rio Balsas.

El eje del camino atraviesa la región hidrológica número 18, perteneciente al Río Balsas: Este río es una de las corrientes más importantes de la República Mexicana; reúne una superficie de captación de 111,122 Km2, de los cuales el 31% corresponden a Guerrero, distribuyéndose el resto entre los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Morelos, México, Michoacán y Jalisco. Dicho porcentaje abarca el 53.6% del territorio estatal, encontrándose el área extensa hacia el norte y centro de la entidad. Este río es el más importante del estado y se integra por las siguientes cuencas:



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

- Cuenca del Río Balsas Mezcala, y sus afluentes más importantes son: río Mezcala, Sabinos, Ahuehuepan y Tepecoacuilco.

En esta región se encuentran en operación la Presa Valerio Trujano, que recibe las aguas del río Tepecoacuilco, utilizada para riego; la Hidroeléctrica El Caracol, situada en el cauce del río Balsas; y la presa para riego Huitzuco u Otopula que es alimentada por el río Otopula.

- Cuenca del Río Balsas Zirándaro, sus afluentes más importantes son: río Poliutla, Ajuchitlán, Tarétaro, Placeres del Oro y Amuco. Cuenta con tres presas destinadas para riego, que son: Presa La Calera, su fuente es el río de los Placeres del Oro; la Presa de La Comunidad alimentada por el río Ajuchitlán, y la Presa Vicente Guerrero que recibe las aguas del río Poliutla.

El río que se localiza en la zona de estudio corresponde al nombre de Palos altos.



#### Medio biótico

## Vegetación terrestre y/o acuática y composición florística

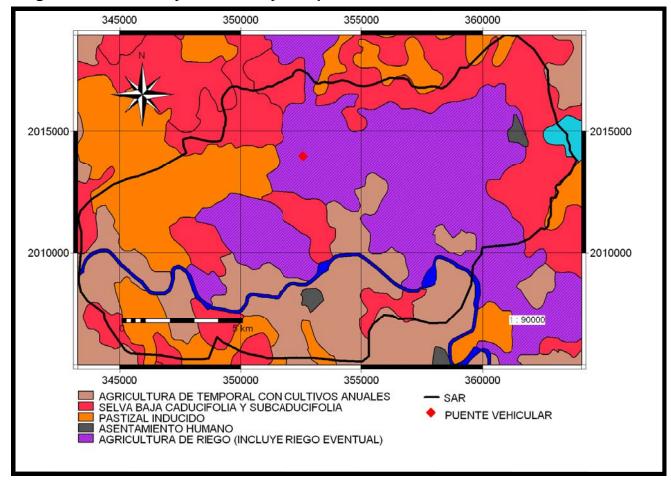


Figura 25. Mapa de vegetación, en el cual se señala el tramo a modernizar

La vegetación según información de INEGI corresponde principalmente a selva baja caducifolia y subcaducifoilia, Pastizal Inducido, Agricultura de Temporal y Agricultura de Riego. En la realidad la zona del proyecto cabe mencionar la presencia de una vegetación Riparía o Bosque de Galería, debido a que el puente se ubica en el rio Palos Altos, se nota la presencia de Sauces, Huamúchil, Huizaches, Higuerilla, etc.



ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALO MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Selva baja caducifolia. Selva que puede alcanzar los 15 m o un poco más

desarrollándose en climas cálidos Subhúmedo, semisecos o subsecos, donde la

mayoría (75 – 100%), de los individuos que la forman tiran las hojas en la época

seca que es muy prolongada (6-8 meses), los árboles dominantes, por lo común

son inermes se distribuyen ampliamente sobre laderas de cerros con suelos de

buen drenaje, en muchas partes del país y puede estar en contacto con selvas

medianas, bosques y matorrales de zonas semiáridas. Son comunes las

comunidades de Acacia farnesiana (Huizache), Ricinus communis (Higuerilla),

Pithecellobium dulcis (Pinzan), Plumeria rubra (Cacalozuchil), Cordia elaegnoides,

(Cueramo), Mangifera indica (Mango), Ficus sp. (Amate), Prosopis glandulosa

(Mezquite), Cocus nucifera (Coco), Taxodium sp. (Ahuehuete), Guazuma ulmifolia

(Caulote), Spondias purpurea (Ciruelo), Acacia cornigera (Cornuzuelo), Ceiba

pentandra (Pochote), Tamarindus indica (Tamarindo), Argemone ochroleuca

(Chicali) entre otros.

Vegetación riparia. Comunidad vegetal que crece principalmente a orillas de ríos,

lagos, riachuelos, comprende principal algunas especies como son: Senecio,

Chilopsis Linearis, Bidens pilosa, Salix sp, Colocasia esculenta, Baccharis sp,

Salix sp., Calathea y Heliconia entre otras.

**Agricultura** de temporal. Terrenos donde el ciclo vegetativo de los cultivos

depende del agua de lluvia y se siembra en un 80% de los años.

Agricultura de riego. La agricultura de riego representa una alternativa para la

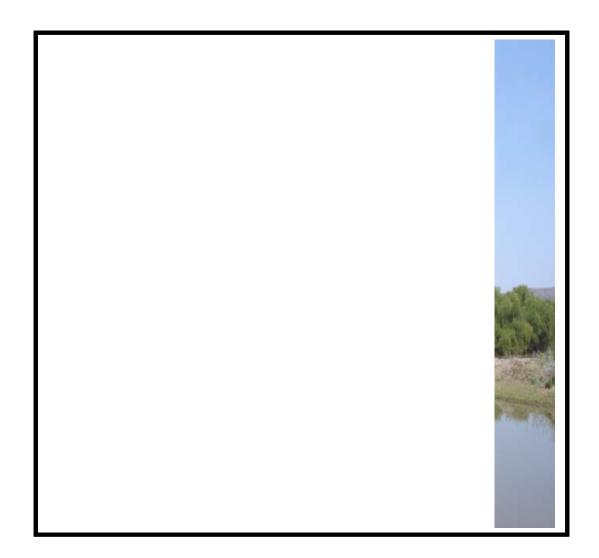
producción de alimentos y el rendimiento de cultivos, y este puede duplicarse en

relación con el máximo que se obtiene bajo la agricultura de temporal. Los

métodos más comunes son el sistema de aspersión, el riego por canales y el riego

de superficie.

**Pastizal inducido.** Estas comunidades vegetales corresponden a las gramíneas, la presencia de algunas está determinada por el clima, muchas otras son favorecidas, al menos en parte, por las condiciones del suelo o por disturbios ocasionados por el hombre y sus animales domésticos.



**Figura 27**. Vegetación riparía, la cual tiene mayor predominancia en el lugar del proyecto.





Figura 28. Ricinus communis

Familia: Euphorbiaceae

Es un arbusto de tallo grueso y leñoso, hueco que, al igual que los peciolos, nervios e incluso las propias hojas en algunas variedades puede tomar un color púrpura oscuro y suele estar cubierto de un polvillo blanco, semejante a la cera. Las hojas son muy grandes, de nervación palmeada y hendidas de 5 a 9 lóbulos, de bordes irregularmente dentados; las hojas son alternas, con peciolo muy largo, unido por su parte inferior. Las flores están dispuestas en grandes inflorescencias, erguidas, que rematan los tallos; en la parte inferior de las mismas están las flores masculinas, con un cáliz, con cinco piezas lanceoladas y múltiples estambres soldados, con forma de columna, ramificada en forma de coliflor.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

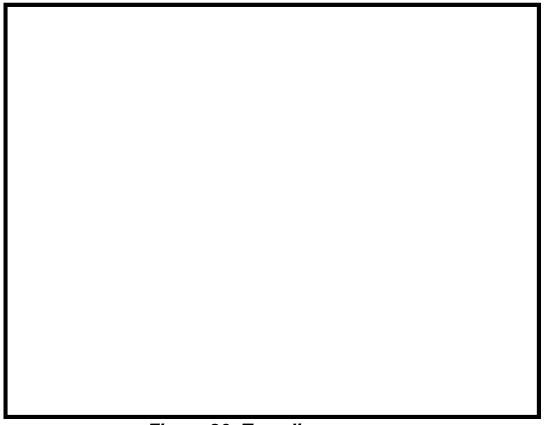


Figura 29. Taxodium sp.

Familia: Taxodiaceae

Son árboles con fronda perenne y subperenne, con troncos de diámetros considerables entre 2 y 14 metros y alturas de hasta de 40 metros. Las hojas están ordenadas en espiral y yacen en dos filas horizontales superpuestas y son de uno a dos cm de largo de uno a dos mm de ancho. Las piñas son ovales de 1,5 a 2,5 cm de largo y de uno a dos cm de ancho.

Siempre tiene hojas, pues crecen hojas nuevas antes de que caigan las viejas. Produce semillas todo el año, sobre todo entre agosto y noviembre. Son árboles longevos. Uno de los más antiguos, el árbol del Tule en Oaxaca, se estima que tiene alrededor de 2,000 años de edad.



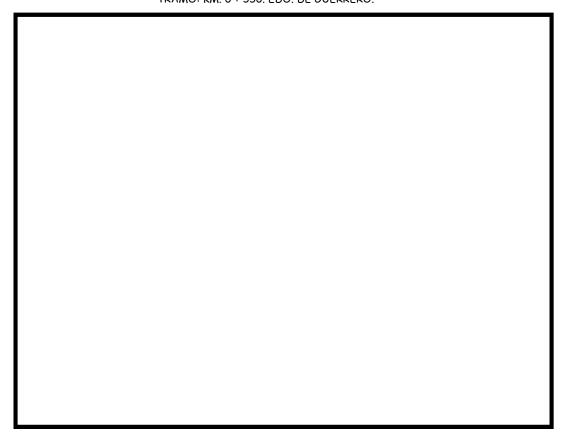


Figura 30. Salix sp.

Familia: Salicaceae

Se caracterizan por ser plantas unisexuales, con las flores agrupadas en inflorescencias colgantes. Se suelen encontrar en todo el hemisferio norte, en prados húmedos y en las orillas de los ríos. Algunos, como los sauces enanos, han colonizado las regiones árticas. Pueden ser árboles de 25 metros de altura, como el sauce blanco, o matas de pocos centímetros, como los sauces enanos. Las hojas pueden ser lanceoladas, redondeadas. Las ramas jóvenes de algunas especies, los mimbres, se usan en cestería. La corteza, rica en ácido salicílico, se ha utilizado contra los dolores y fiebres.



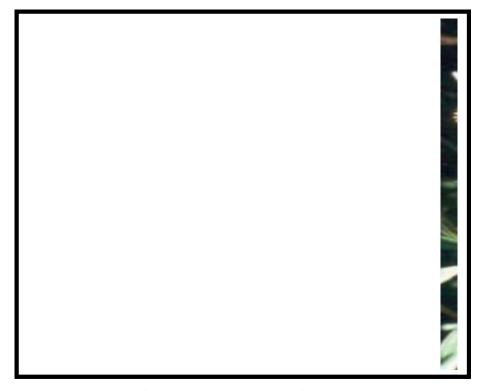


Figura 31. Baccharis sp..

Familia: Asteraceae

Arbustos siempreverde, muy ramoso, ramas verticales densamente hojosas, a menudo infectadas por insectos, sus hojas son sésiles, lineares, enteras; sus flores en capítulos, reunidos en corimbos terminales.

Las flores masculinas y las flores femeninas en plantas diferentes se encuentran y su fruto es un aquenio rodeado de vilano, transportado por el viento.



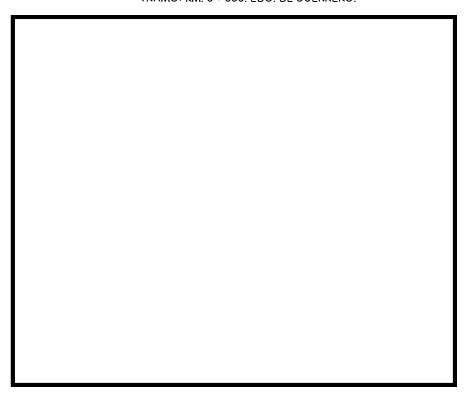


Figura 32. Acacia farnesiana

Familia: Fabaceae

Arbusto espinoso o árbol pequeño, perennifolio o subcaducifolio, de 1 a 2 m de altura la forma arbustiva y de 3 a 10 m la forma arbórea, con un diámetro a la altura del pecho de hasta 40 cm.

Copa redondeada. Hojas plumosas, alternas, frecuentemente aglomeradas en las axilas de cada par de espinas, bipinnadas, de 2 a 8 cm de largo incluyendo el pecíolo, con 2 a 7 pares de foliolos primarios opuestos y 10 a 25 pares de foliolos secundarios.

Tronco corto y delgado, bien definido ramificado desde la base con numerosos tallos. Ramas ascendentes y a veces horizontales, provistas de espinas de 6 a 25 mm de longitud. Corteza. Externa lisa cuando joven y fisurada cuando vieja, gris plomiza a gris parda oscura, con abundantes lenticelas dispuestas en líneas transversales. Interna crema amarillenta, fibrosa, con marcado olor y sabor a ajo. Grosor total: 5 a 6 mm.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.



Figura 33. Pithecellobium dulce

Familia: Leguminosae

Árbol de hasta 20 m de altura, tronco derecho; ramas delgadas y ascendentes, copa piramidal o alargada.

En sus frutos encontramos las vainas de hasta 20 cm de largo y 10 a 15 mm de ancho, dehiscentes, enroscadas, tomentosas, péndulas, con angostamientos entre las semillas, verde rojizo o rosado, con numerosas semillas de 7 a 12 mm de largo, ovoides aplanadas, morenas, casi completamente rodeadas por un arilo de hasta 20 mm de largo, blancuzco, dulce y quedan péndulas cuando se abre la vaina. Maduran de marzo a julio o agosto.





Figura 34. Cordia elaegnoides

Familia: Boraginaceae

Es conocido vulgarmente como Cueramo o Bocote, es un árbol de 6 a 10 y puede alcanzar una altura de 20 metros y un diámetro del tronco de 30 cm., es originaria de América tropical, hojas brevideciduo, pierde las hojas en la época de sequia, de Agosto a Septiembre, sus flores marcescentes de color amarillo, y sus frutos maduran de octubre a febrero. La madera de este árbol es muy utilizada en artesanías para la fabricación de juguetes, cucharas, entre otras cosas.





Figura 35. Mangifera indica

Familia: Anacardiaceae

El tronco es más o menos recto, cilíndrico y de 75-100 cm de diámetro, cuya corteza de color gris - café tiene grietas longitudinales o surcos reticulados poco profundos que a veces contienen gotitas de resina.

Las hojas son alternas, espaciadas irregularmente a lo largo de las ramitas, de pecíolo largo o corto, oblongo lanceolado, coriáceo, liso en ambas superficies, de color verde oscuro brillante por arriba, verde-amarillento por abajo, de 10-40 cm de largo, de 2-10 cm de ancho, y enteros con márgenes delgados transparentes, base agua o acuñada y un tanto reducida abruptamente, ápice acuminado.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.



#### Argemone achroleuca

Familia: Papaveraceae

Planta sin pelos, provista de espinas rectas, blanquecinas, ampliamente espaciadas, de longitudes distintas, perpendiculares o ligeramente dobladas hacia atrás. Tamaño: De 30 cm a 1.2 m de alto, tiene Uno o pocos tallos, ramificándos en la parte superior.

Las hojas: Oblanceoladas, hasta de 35 cm de largo, las superiores elípticas a ovadas, de menor longitud, todas profundamente lobadas casi hasta el nervio medio, lóbulos dentados, los dientes con una espina apical; botones oblongos, de 8 a 18 mm de largo por 4 a 11 mm de ancho, con 3 o más espinas finas sobre cada sépalo, cuerno apical y su espina de 5 a 12 mm de largo.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.



#### Tamarindus indica

Familia: Fabaceae

El árbol puede llegar a medir hasta 20 m de altura. Las hojas del tamarindo tienen por lo general de 10 a 18 foliolos. El árbol produce unos frutos marrones parecidos a bolsas, que contienen una pulpa y están cubiertas, y dentro de ellas se encuentran las semillas. Las semillas pueden ser raspadas para acelerar la germinación.

Las inflorescencias son amarillas y rojas de aproximadamente I pulgada de diámetro y producidas en racimos cortos de 5 a 10 cms de longitud; flores sigomórficas en forma de canoa.

El fruto es una vaina de color café de forma alargada o curva de 2 a 6 pulgadas de longitud y 0,75 a 1,0 pulgada de ancho.



## Usos de la vegetación

Las especies de interés en el área de estudio tienen diferente uso, algunas las utilizan para consumo y venta como el maíz (*Zea mays*), el mango (*Mangifera indica*), El Tamarindo (*Tamarindus indica*) entre otras.

Especies como la cubata (*Acacia spp.*) y algunos pastos (*Panicum maximum*) son utilizados como forraje para el ganado bovino, el Cueramo (*Cordia elaegnoides*),el Caulote (*Guazuma ulmifolia*) lo utilizan como medicinal y de uso doméstico.

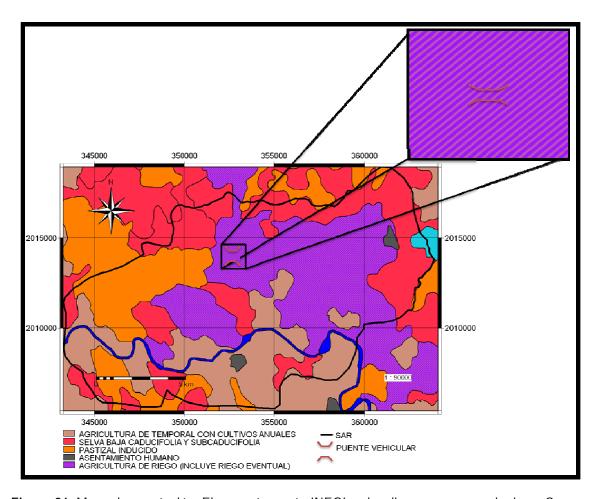


Figura 26. Mapa de vegetación. El proyecto según INEGI se localiza en una zona de riego. Se comprobó que efectivamente es una importante zona de riego, por la cercanía con el río Palos Altos y Balsas. En la zona puntual del proyecto se presenta vegetación riparía con dominancia de especies secundarias.



Tabla 7. Usos de la vegetación

Nombre Común	Familia	Género	Especie
Panicle	Poaceae	Aristidae	Ternipes
Cueramo	Bignoniaceae	Cordia	Elaegnoides
Cornezuelo	Leguminosae	Acasia	Cornígera
Palma	Arecaceae	Brahea	dulcis
Cualote	Sterculiaceae	Guazuma	ulmifolia
Romerillo	Astereceae	baccharis	sp
Amor seco	Asteraceae	Bidens	pilosa
Senecio	Asterácea	Senecio	sp
Huizache	Legumisosae	Acasia	farnesiana
Pinzan	Fabaceae	Pithecellobium	dulce
Mezquite	Fabáceae	Prosopis	glandulosa
Chicali	Papaveraceae	Argemone	ochroleuca
Orejas de Elefante	Araceae	Alocasia	sp
Ciruelo	Anacardiaceae	Spondias	purpurea
Tamarindo	Leguminosae	Tamarindus	indica
Cacalozuchil	Apocynaceae	Plumeria	rubra
Sauce	Salicaceae	Salix	sp.
Higuerilla	Euphorbiaceae	Ricinus	communis
Coco	Arecaceae	Cocus	nucifera
Amate	Moraceae	Ficus	sp.
Cacahuananche	Leguminosae	Gliricidia	sepium



Tabla 8. Especies representativas de los terrenos de cultivo

Nombre Común	Nombre Científico
Maíz	Zea mays
Sandia	Citrullus lanatus
Frijol	Phaseolus vulgaris
Rábano	Raphanus sativus
Limón	Citrus aurantifolia
Melón	Cucumis melon
Calabaza	Cucurbita moschata

Cabe mencionar que no se registro ninguna especie florística enlistada en la Norma Oficial Mexicana de Ecología 059-2001.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

## Fauna terrestre y/o acuática

Dentro de la fauna de vertebrados terrestres tenemos a los anfibios, reptiles, aves y mamíferos: Los anfibios están representados por sapos (*Bufo sp y Bufo marmoreus*) y ranas (*Rana ferreri*), los reptiles más comunes son la tortuga terrestre (*Rhinoclemmys sp*), las lagartijas (*Sceloporus clarkia*), iguanas (*Ctenosaura pectinata e Iguana iguana*), Escorpión o mostruo de Gila (*Heloderma horridun*), dentro de las culebras tenemos al falso coralillo y Culebra chirrionera (*Lampropeltis triangulum y Masticophis flagellum*), la víbora más común es la víbora de cascabel (*Crotalus durissus*).

Las aves que podemos apreciar son el Búho real (*Buho virginianus*), Calandria de agua (*Icterus cucullatus*), tórtolas (*Columbina inca y Columbina passerina*), Chachalaca (*Ortalis vetula*), Zanate (*Quiscalus mexicanus*), Chiscuaro (*Crotophaga sulcirostris*), Pájaro copetón (*Myarchus tuberculifer*), Guaco (*Herpetotheres cachinnans*) entre otros. Los mamíferos presentes son el Tlacuache (*Didelphis virginiana*), el Armadillo (*Dasypus novemcinctus*), el Cacomixtle (*Bassariscus astutus*), el Cuinique (*Citellus adocetu*), Mapache (*Procyon lotor*) entre otros presentes en la zona de estudio ya que mucha Fauna no vive cerca del lugar, si no que van de otros sitios exclusivamente a tomar agua o recolectar alimento cerca del sitio.

En el área de estudio se detectan especies catalogadas en la NOM-ECOL-059-2001, como de protección especial y es muy importante mencionar las especies que se localizan a nivel regional.

Las especies que se mencionan para la zona de estudio son: La Iguana negra (Ctecnosauria pectinata), Lagartija (Sceloporus clarki), la culebra chirrionera (Masticophis flagellum) y la iguana (Iguana iguana). En las aves se encuentra el Búho real (Buho virginianus), el zanate (Quiscalus mexicanus), Pájaro copetón (Myarchus tuberculifer), Calandria de agua (Icterus cucullatus) y Tortolita (Columbina inca).



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Para el estado se reportan especies que se encuentran catalogadas en la NOM-059-ECOL-2001, de las cuales teóricamente se encuentran 3 anfibios, 9 de reptiles (incluidas las de la zona de estudio) y 2 aves.

# ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNA CATEGORÍA DE LA NOM-059-ECOL-2001, ESTADO DE GUERRERO.

ANFIBIOS		CATEGORÍA
Rana berlandieri Baird, 1854		Pr
Gastrophryne usta Cope, 1866		Pr
Rhinophrynus dorsalis Duméril et Bibron, 1841	Pr	
REPTILES		
Rhinoclemys pulcherrima Gray, 1847		Α
Ctenosaura pectinata (Wiegmann, 1834)	Α	
Micrurus browni Schmidt & Smith, 1943		Pr
Coleonyx elegans Gray, 1845		Α
Boa constrictor Linnaeus, 1758		Α
Leptophis diplotropis Günter, 1872	Α	
AVES		
Penelopina nigra	Α	
Falco peregrinus	Pr	
Aulacorhynchus prasinus	Pr	
Cyanolyca mirabilis	Р	
Amblycercus Holosericeus	Α	
Ara militaris	Р	
Ramphastus sulfuratus	Α	

# **CATEGORÍAS DE RIESGO:**

AMENAZADA (**A**)
SUJETO A PROTECCIÓN ESPECIAL (**Pr**)
EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (**P**)





Figura 36. Sceloporus clarkii

Familia: Phrynosomatidae

Son de tamaño mediano con una longitud promedio del hocico a la cloaca (LHC) de 86 mm en los adultos. Presentan escamas quilladas en casi todo el cuerpo lo que le da un aspecto espinoso, de ahí uno de sus nombres comunes. Ambos sexos tienen una coloración café clara y en las hembras se pueden distinguir manchas circulares café obscuras sobre el dorso y escamas rojizas en la cabeza. La principal característica distintiva en los machos es la presencia de puntos o escamas dorsales color azul claro, coloración azul en la garganta con franjas obscuras, así como parches ventrales azules.





Figura 37. Ctenosaura pectinata (A)

# Familia: Iguanidae

Garrobo, saurio de tamaño considerable que puede llegar a medir hasta un metro de largo, cuerpo robusto y cabeza muy grande; con fuertes escamas en la cola. El macho se diferencia de la hembra por la sierra o cresta, muy notoria que lleva dorsalmente, su color varia del negro uniforme a negro con manchas blancas según sus condiciones de vida y el hábitat donde se localizarse, es de hábitos terrestres, vive en hoyos que cava en el suelo.

Distribución: se localiza en casi todo el estado, sobre todo en las costas, Tierra Caliente, centro, y parte de la montaña baja. Es perseguido por su carne que muchos se alimentan de esta. Su alimentación se basa principalmente en flores, frutos pequeños, retoños de los árboles.





Figura 38.- Rhinoclemmys sp.

Familia: Geoemydidae

Estas tortugas terrestres se caracterizan por no tener interdigitales; sus dedos son cortos y uñas, más o menos largas; el caparazón es de color pardo claro, verde oscuro o amarillento; adultas, llegan a medir 20 cm de longitud, por lo regular las tortugas dulceacuícolas, en guerrero, tienen poca importancia, pues no se exploran comercialmente, excepto en raras ocasiones, cuando se sacrifican para disecarlas y venderlas como artesanías baratas. Estas habitan por lo regular en lagunas, lagos y ríos.



#### **ANFIBIOS**



Figura 39.- Bufo bufo

Familia: Bufonidae

Este género tienen en común una forma achaparrada y patas cortas, lo que los hace unos malos saltadores. Al igual que todos los miembros de la familia Bufonidae, carecen de cola y dientes, y tienen pupilas horizontales. Su piel es gruesa, seca y verrugosa.

Detrás de sus ojos, las especies del género Bufo tienen unas estructuras parecidas a una verruga, que son las glándulas parotoides. Estas glándulas distinguen a los sapos verdaderos de todos los demás anfibios sin cola. Segregan una sustancia blanca, grasosa y venenosa que actúa como elemento disuasorio ante los predadores.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### **AVES**



Figura 39. Columbina inca

Familia: Columbidae

En el macho adulto la frente y la región inferior es rosa grisáceo claro, y avanza gradualmente a blanco crema en el abdomen. Por encima es gris parduzco, más claro en las coberteras alares mayores. Presenta un escamado negruzco leve en la cara y la parte delantera del cuello y el pecho. En las otras partes el escamado es más abundante. Muestra bastante rufo en el forro de las alas y las bases de las remeras. Las timoneras centrales son grisáceas y las laterales son negruzcas con el borde ancho y la puntas de color blanco. El iris es rojo, el pico y la cera negruzcos, y las patas son de color carne.





Figura 40. Zenaida macroura

Familia: Columbidae

De tamaño mediano, cola larga y apuntada, presenta colores grises; grises castaños en la cabeza, dorso, rabadilla, coberteras de las alas y plumas centrales de la cola, gris oscuro en las plumas de vuelo de las alas. Su pico es negro, las patas y piernas son rojas. Su dieta se compone de semillas de zacates y hierbas, Ajonjolí, Maíz, Sorgo y judío.





Figura 42. Coragyps atratus

Familia: Cathartidae

También conocido como carroñero común, por su aspecto se relaciona con la muerte; plumaje abundante de color negro opaco; cabeza desprovista de plumas; pico grande y curvo, fuerte, con capacidad para desgarrar los distintos tejidos orgánicos de los cadáveres; gusta volar muy alto y en círculo, en busca de comida; al observar desde las alturas algún posible bocado, se lanza en picada con tanta fuerza que alcanza grandes velocidades.

Mide de 57 a 67cm; con las alas extendidas su tamaño llega a ser de 1.5 m; la cola es corta y cuadrada; es de hábitos gregarios.

Se localiza en todo el estado, principalmente en las planicies; tiene poca presencia en las partes altas, donde es más común encontrar al aura.





Figura 43. Quiscalus mexicanus

Familia: Icteridae

Ave muy hermosa por su estampa y colorido, el macho mide unos 30 cm; la hembra es un poco menor; de color negro- violáceo y azulado en las alas y en la cola; ojos amarillos, el pico, las alas y las patas de color negro. La hembra es de color negro opaco o café.

Se distribuye en todo el estado, principalmente en campos abiertos y zonas arboladas, se reúnen grandes parvadas; en los mismos árboles duerme y anida. Se alimenta de semillas, frutos silvestres, insectos, maíz y otros granos.



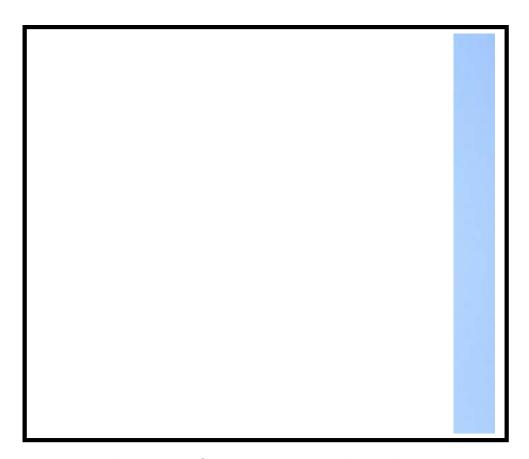


Figura 44. Crotophaga sulcirostris

Familia: Cuculidae

Es un ave completamente negra, parecida a un cuclillo, con el pico grande y curvo. Mide unos 32 cm y machos y hembras son similares. Tiene una larga cola, pero las alas son cortas, por lo que no es un buen volador; su vuelo consiste en planeos y aleteos alternados. Como los demás miembros de su familia, entre los que se encuentran los cuclillos y correcaminos, tiene en las patas dos dedos dirigidos hacia adelante y dos hacia atrás.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

**PECES** 

La integridad biótica capacidad de soportar y mantener una comunidad adaptada,

integrada y balanceada; con una composición, diversidad y organización funcional

comparable con el hábitat natural de la región" (Karr 1987). La diversidad de

especies de peces que presenta aun el rio a pesar de los impactos, tiene una

resiliencia favorable porque aun existe una fauna acuática importante, de la cual

se reporta: lo que Álvarez del Villar (1972, In: Campos, 1989) llamo zona Balseana,

que ocupa particularmente la superficie de la cuenca balsas, muy abundante es la

presencia de una mojarra criolla localmente llamada "Chopa" (Cichlasoma

istlanum), el Puneche (Poecilia phenops), la "Sardinita" (Astyanax fasciatus), el

bagre del rio (Ictalurus balsamus), y la carpa (Cyprinus carpio) todas especies

típicas de los arroyos y ríos de la tierra Caliente, incluyendo el Palos Altos.

Sin embargo existe la presencia de otras especies exóticas como el pez diablo

(Hipostomus plecostomus) y Mojarra del Nilo (Oreochromis niloticus). Por otra

parte tenemos la presencia del bagre del canal (Ictalurus puntactus) y cangrejo de

rio (Callinectes sapidus).

A continuación se representan algunas especies que se encuentran en las aguas

del río Palos Altos y los ríos de la región;

122

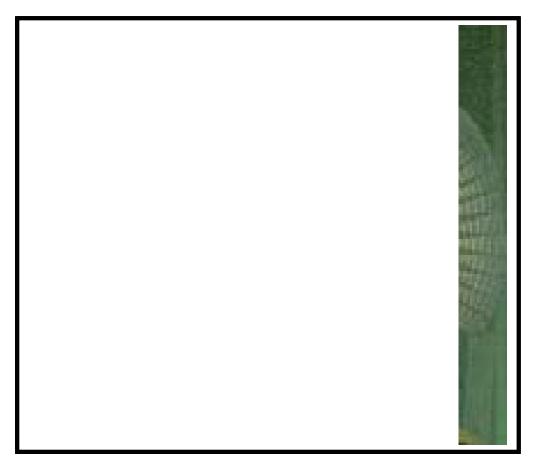


Figura 44. Oreochromis niloticus

Familia: Cichlidae

De color gris y ojos rojizos o negros, la parte de abajo de la cabeza hasta el final de la cola tiene una ligera coloración rosa haciéndose mas espaciosa en el vientre, algunos ejemplares son totalmente color gris pero otros presentan líneas verticales negras muy marcadas o en escala de tonos.

A diferencia de muchos peces, este pez no deja de crecer según el volumen del acuario por eso se debe poner en acuarios amplios que puedan albergar peces de hasta 70cm en su estado más grande. Son conocidos como tilapias o mojarras que tienen un valor económico para su consumo humano.





Figura 45. Hypostomus plecostomus

Familia: Loricariidae

No tiene escamas, pero está protegido por placas cartilaginosas y espinas. En libertad puede alcanzar los 70 cm, pero en acuario no suele pasar de los 30 cm, llegando a vivir 15 años. Es omnívoro y nocturno, permanece quieto u oculto durante el día. Relativamente tranquilo, aunque territorial con otros peces de fondo.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.



Figura 46. Cyprinus carpio

Familia: Cyprinidae

La carpa común puede llegar a medir 1,2 m de largo y hasta 40 Kg de peso, aunque normalmente mide en estado adulto de 60-90 cm, y su peso ronda los 9 Kg. Nada formando cardúmenes; es omnívora, y resistente a una gran variedad de condiciones climáticas. Se han dado casos de especímenes que han llegado a vivir 65 años. Los ejemplares salvajes son más pequeños y achatados que los domésticos.

Presenta una espina dorsal serrada característica y sus escamas son largas y finas. Los machos tienen la aleta ventral más larga que las hembras. El color y el tamaño es muy variable, especialmente en los ejemplares domésticos. Se han descrito tres subespecies basándose en los patrones que siguen las escamas.



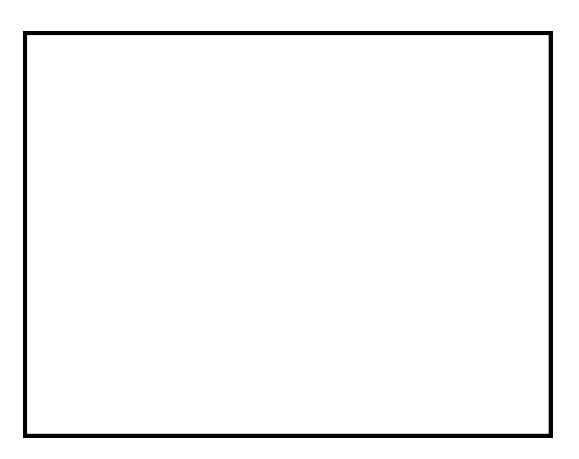


Figura 47. Ictalurus punctatus

Familia: Ictaluridae

El bagre alcanza la madurez sexual a una talla de 25 a 30 cm, con un peso aproximado de 350 g, sin embargo la plenitud de su madurez sexual lo obtiene de un peso que va de 1 a 4.5 kg, esta especie se distingue por poseer un cuerpo desnudo y sin escamas, por lo regular el macho es tosco, con la cabeza grande y gruesa, en las hembras es un poco chica. Coloración azul-violacea en el dorso, plateada en los costados y blanca en el vientre.





Figura 47. Cichlasoma istlanum

Familia: Cichlidae

Conocida como mojarra criolla se distribuye ampliamente en el rio Balsas, que más se encuentran entre los límites de Michoacán y Guerrero.

Este pez no sobrepasa a los 20 cm. de longitud total, este dato incluye a machos con gibosidades frontales. La forma alargada del pez es alargada con el cuerpo comprimido longitudinalmente, el perfil es ligeramente curvo, con una concavidad sobre el ojo y un pedicelo maxilar prácticamente recto y ligeramente sobresaliente. Las aletas dorsal y anal tienen filamentos que llegan hasta más de la mitad de la caudal, que es redondeada, aunque en más de la mitad de la caudal, que es redondeada, aunque en algunos casos el filamento dorsal puede superar la longitud de la caudal. La coloración del pez está compuesta por una serie de mancha negras a la altura media de los flacos siendo más conspicuos la primera, que está situada en la base de la cabeza.



#### **MAMIFEROS**

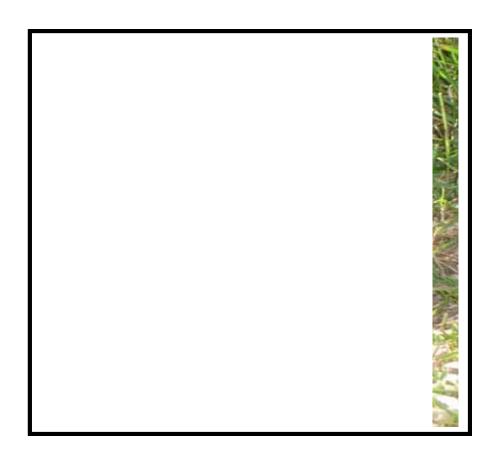


Figura 48. Spermophillus adocetus

# Familia: Sciuridae

Diestro excavador con hábitos gregarios; con frecuencia se sube en los árboles y arbustos en busca de frutos. Es de color café castaño o grisáceo, con manchas en las partes superiores; piel hirsuta y cola peluda. Mide de 18 a 50 cm, incluyendo la cola; tiene ojos grandes, cuerpo alargado con amplios abazones que le sirven para almacenar alimento.



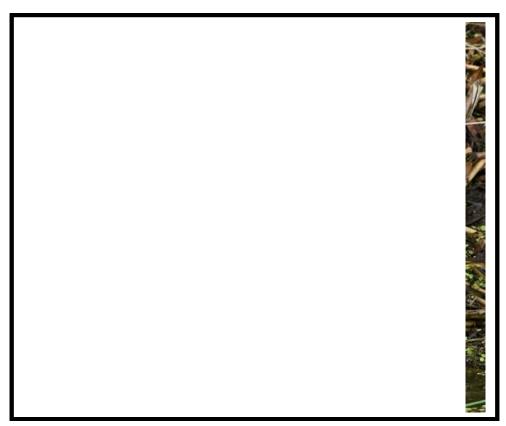


Figura 49. Procyon lotor

# Familia: Procyonidae

Pequeño mamífero del tamaño de un perro Cocker spaniel, de cuerpo redondo; cuello y hocico corto y puntiagudo, con piernas de tamaño reducido; inclusive, la cola se ve más grande con relación al cuerpo; tiene bandas alternas que forman anillos blancos y negros en numero de 6 a 7; cara con una franja que se a semeja un antifaz de color gris pálido; cuerpo plomizo que cambia gradualmente hasta tornarse negro la mitad del lomo.



#### Usos de la fauna silvestre

Las especies de fauna silvestre que tienen algún uso en la localidad son: dentro de los reptiles, las iguanas, estas las utilizan como medicinal y para alimento, algunas aves como la chachalaca y las palomas las utilizan como alimento y el perico para mascota. Los mamíferos tienen varias utilidades, el tlacuache y el zorrillo tienen usos medicinales, el conejo y el armadillo son comestibles y el mapache lo utilizan para mascota.

Tabla 9. Uso de la fauna silvestre.

ESPECIE	N. COMÚN		USO	
LOI LOIL	N. COMON	Alimenticio	Medicinal	Mascota
Ctenosaura pectinata	Iguana	X	Χ	
Iguana iguana	Iguana	Χ		Χ
Spermophillus adocetus	Cuinique			X
Zenaida macroura	Huilota	Χ		Χ
Cichlasoma istlanum	Mojarra criolla	X		X
Didelphis virginiana	Tlacuache	Χ	Χ	
Cyprinus carpio	Carpa	Χ		Χ
Hypostomus plecostomus	Pez Diablo	X		X
Procyon lotor	Mapache	Χ		Χ
Oreochromis niloticus	Tilapia	Х		Х



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Crotophaga sulcirostris	Chiscuaro		Х	
Quiscalus mexicanus	Zanate		X	
Coragyps atratus	Zopilote		X	
Columbina inca	Tortolita	Χ		X
Bufo bufo	Sapo		X	
Rhinoclemmys sp.	Tortuga	X	X	
Sceloporus clarkii	Lagartija			X

#### Medio Socioeconómico

### **Contexto regional:**

### Región económica

El estado de Guerrero está situado en la región meridional de la República Mexicana, sobre el Océano Pacífico, se encuentra dividido en 7 regiones: Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco.

De acuerdo con los datos estadísticos del Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática (INEGI) del 2005, el municipio: Ajuchitlán del progreso, pertenecen al área geográfica o región económica "C".

#### Número y densidad de habitantes por núcleo de población identificado:

El estado de Guerrero tiene una extensión territorial de 63,794 kilómetros cuadrados de acuerdo con la versión oficial del catálogo de integración general de localidades del estado de Guerrero del año 2000 y el Gobierno del estado, representa el 3.3 % de la superficie total de la República Mexicana. (Anuario Estadístico, 2000).



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

En cuanto a densidad poblacional, a nivel estatal, aumentó de 25 a 41 habitantes por kilómetro cuadrado de 1970 a 1990, y en el año 2000, ésta asciende a 48, valor ligeramente inferior al promedio nacional: 49.6 habitantes por kilómetro cuadrado (PROTEG).

A nivel municipal, se presentan algunas diferencias en el comportamiento de la densidad poblacional, el valor más alto se encuentra en el municipio de Acapulco de Juárez con 387.78 hab./km², Para la región centro: Chilapa de Álvarez con (184.72 hab./km²), Tixtla (115. 93 hab./km²) y Chilpancingo con (82.51 hab./km²). Región Norte: Taxco de Alarcón (288.89 hab./km²), Iguala de la Independencia (218.59 hab./km²). Región costa grande; Coyuca de Benítez con (43.08 hab./km²) y Atoyac de Álvarez con (36.56 hab./km²).

Mientras que de la Región Tierra Caliente Pungarabato con (163.64 hab./km²). Municipios que presentan la mayor densidad poblacional a nivel estado.

En el municipio que se localiza dentro del área de influencia del proyecto, la densidad poblacional es la siguiente: Ajuchitlán del con un total de 41,266 habitantes y una densidad de 20.80 hab./km².

Dentro de este municipio las principales comunidades que involucra la realización del proyecto son: Ajuchitlán del Progreso con una población de 6 232 habitantes.

Cabe señalar que la realización de esta obra beneficiara a diversas localidades del municipio que se encuentran próximas a la zona de modernización del puente, dentro de las cuales podemos citar a la localidad de Santa Ana del Águila la cual cuenta con una población de 748 habitantes, Santa Rosa Primera con 260 habitantes, San Bartolo con 600 habitantes, Colonia Hidalgo con 339 habitantes, Ixcapuzalco con 197 habitantes, Las Juntas con 819 habitantes, El Aguaje con 685 habitantes. Originando así un beneficio en este municipio a aproximadamente a 3 648 habitantes.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Tipo de centro de población conforme al esquema de sistema de ciudades

(SEDESOL).

En el Estado, la vida económica y social adopta las características del proceso de

concentración y dispersión. De Acapulco a Taxco, el Estado se encuentra dividido

en dos grandes regiones por este corredor, a lo largo del cual se desarrollan las

actividades económicas más importantes, fundamentalmente terciarias (turismo y

servicios). En cambio en muchas de las comunidades de la costa grande y tierra

caliente se ha conformado el atraso económico, la marginación social y, como

consecuencia, un escaso crecimiento urbano, ya que muchos de sus municipios

carecen de servicios públicos y caminos de acceso. (PROTEG).

La morfología que presenta el Estado es uno de los rasgos principales que

determinan la ocupación del territorio, de tal manera que las zonas de relieve

elevado de la sierra madre del sur y la depresión del balsas acentúan la poca

accesibilidad a las localidades situadas en ella.

La población que vive en condiciones potenciales de vulnerabilidad es aquella

que habita en localidades pequeñas inferiores a 2500 habitantes (PROTEG).

El sistema de lugares centrales de Guerrero se integra al Sistema Urbano

Nacional a partir del rango 3 en el que se encuentra Acapulco, en el rango 5 están

Chilpancingo e Iguala y en el 6 Taxco y Zihuatanejo.

En lo que respecta a Ajuchitlán del progreso, éste se encuentran como municipio

con rango menores de 6; estos datos fueron establecidos por el Programa

Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio (PNDU-OT) 2001-

2006 de la SEDESOL.

Índice de pobreza:

El concepto de marginación (pobreza) empleado por el Consejo Nacional de

Población (CONAPO, 2005), cuya función primordial es ayudar en la definición de

estrategias y de políticas sociales, permite dar cuenta del fenómeno estructural

que surge de la dificultad para "propagar el progreso técnico en el conjunto de los

sectores productivos, y socialmente se expresa como persistente desigualdad en

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

la participación de los ciudadanos en el proceso de desarrollo y en el disfrute de

sus beneficios". Este indicador se define a través de las variables de educación,

vivienda e ingresos monetarios, principalmente (PROTEG).

Para definir o calificar el grado de marginación que presentan las entidades

federativas, municipios y localidades, la CONAPO estableció los siguientes límites

de rangos:

Muy alta y alta marginación: Indica que en esa unidad la población vive en las más

difíciles condiciones de vida, en comparación a otros estados o municipios.

Marginación media: Representa una posición intermedia en las condiciones de

vida de la población en el Estado o municipio a que se hace referencia.

Baja y muy baja: Indica que las condiciones de vida son favorables para la

población de esa entidad

El estado de Guerrero ocupa el segundo lugar en cuanto a índice de marginación

en el país (2.11), lo que se debe principalmente a la mala calidad en los servicios

(o falta de ellos) que contribuyen a un mejor desarrollo de la población, entre los

que destacan salud, vivienda y educación (PROTEG).

El grado de marginación entre municipios presenta diferencias significativas, los

municipios de Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, José Azueta

y Acapulco tienen el menor grado de marginación (mejor nivel de servicios y una

mejor actividad económica), en contraste con Metlatónoc, Acatepec, Atlixtac,

Zitlala, Xochistlahuaca y Copalillo; por citar algunos, que presentan un grado de

marginación muy alto.

Para el municipio de Ajuchitlán del progreso, el grado de marginación es Muy Alto

(con un índice de 1.2038), ubicándose en el lugar 28 según el contexto estatal,

por encima de Igualapa y Zirándaro. Para las comunidades que serán

beneficiadas con el proyecto el grado de marginación es el siguiente: para la



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

comunidad de Santa Ana del Águila el grado de marginación es Alto con un índice

de -0.4878, para Santa Rosa Primera el grado de marginación es Alto con un

índice de -0.6858. (COESPO-GRO 2005).

Índice de alimentación

Para determinar el parámetro alimenticio se tomo como indicador el ingreso

económico con base al salario mínimo a partir de enero del 2009, que es de 51.95

pesos para la región "C" del estado, y el costo diario que se realiza para satisfacer

la canasta alimentaría en el área urbana que es de 25.43 pesos diarios

Con base a lo anterior, se reporta que para el municipio de Ajuchitlán del

Progreso, el 22 %, no satisface sus necesidades básicas de alimentación.

Equipamiento

Los residuos o desechos (orgánicos e inorgánicos) que se generan en las

localidades incluidas en el área de influencia del proyecto, son depositados en

tiraderos a cielo abierto ubicados en cada una de las localidades, ya que ninguna

de ellas cuenta con relleno sanitario.

En cuanto a sistemas de abastecimiento de agua, el municipio de Ajuchitlan del

Progreso está regado por el río Balsas y sus principales afluentes son los ríos

Palos Altos, Espíritu Chamacua, Las Truchas y Tepehuaje, cuenta con una

laguna denominada Laguna Grande y un bordo denominado La comunidad que

abarca 16 hectáreas estos dos 2 recursos son intermitentes.

En lo que respecta a la red de energía eléctrica, existe una buena cobertura en

los municipio en cuestión, puesto que según los datos expedidos por el INEGI

para el año 2005, el 90.1 % del las viviendas habitadas ubicadas en el municipio

de Ajuchitlán del progreso cuentan con el servicio de energía eléctrica.

Para el caso de las localidades del municipio de Ajuchitlán del progreso; en la

comunidad de Santa Ana del Águila en lo que respecta al suministro de energía

eléctrica se encuentra abastecido solo en un 97.2 %, el suministro de agua

entubada en un 98 % y el servicio de drenaje es de 84 % y Para la comunidad de

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Santa Rosa Primera el suministro de energía eléctrica se encuentra abastecido en

un 97 %, el suministro de agua entubada es nulo y el servicio de drenaje es

abastecido a el 54 % de las viviendas habitadas para esta comunidad.

Reservas territoriales para desarrollo urbano

Debido a que los programas de desarrollo municipal se encuentran en revisión y

modificación, no fue posible obtener los datos ya que el plan vigente es del año

1994 por lo que los datos en ese documento han sido rebasados por mucho en la

actualidad, sin embargo, el área donde se localiza el proyecto no esta destinada

para el área urbana.

Rasgos sociales

Población, empleo y servicios.

Demografía

De acuerdo con los datos del Censo de población del año 2005, las localidades

que se encuentran dentro del área del proyecto, poseen el siguiente número de

habitantes: para la localidad de Santa Ana del Águila cuenta con un total de 748

habitantes, de los cuales 356 son Hombres y 392 son Mujeres y la localidad de

Santa Rosa Primera cuenta con 260 habitantes, 118 hombres y 142 mujeres.

Tasa de crecimiento de población considerando por lo menos 30 años antes de la

fecha de la realización del proyecto.

La tasa de crecimiento indica los cambios que experimenta la población, la cual

está relacionada directamente con la cantidad y concentración de la población.

Para calcular la tasa de crecimiento se tomaron los datos provenientes de los

censos que el INEGI publicó para los años 1970 al 2000, de cada localidad

involucrada en el área del proyecto y se calcularon mediante la formula siguiente:

n

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

136

El crecimiento poblacional para el municipio de Ajuchitlán del progreso, muestra una tendencia ascendente a partir de los años setentas y la cual se ha venido manteniendo.

Para la localidad de Santa Ana del Águila; el crecimiento poblacional disminuyo en los años ochentas y a pesar de que en la década de los 90's el crecimiento poblacional se incremento, en la actualidad se sigue observando la variación en el crecimiento poblacional debido principalmente a la emigración de las personas hacia lugares que propicien un mejor nivel de vida y para la localidad de Santa Rosa Primera el crecimiento poblacional se incremento en el segundo trimestre del 2000 y se ha venido manteniendo con una disminución del 0.12%.

Para el país y el Estado, el proceso de crecimiento poblacional comienza a desacelerarse a partir de 1970, sin embargo, para las localidades en cuestión se presentan algunas variantes de crecimiento, tanto ascendentes como descendentes, como se muestra en los siguientes cuadros:

**Tabla 10.** Tasa de crecimiento poblacional para el Municipio de Ajuchitlán del Progreso.

Año	Población	Tasa de crecimiento (%)
1970	23 849	
1980	28 167	1.67
1990	36 728	2.68
2000	41 266	1.17
2005	37 475	

La tasa de crecimiento intercensal 1990 – 2000 es de 1.17% y la densidad de población en el municipio es de 20.8 habitantes por km².



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

El proyecto no provocará procesos migratorios significativos por las propias

características del mismo

Tipos de organizaciones sociales predominantes

La existencia de organizaciones sociales, grupos ambientalistas y partidos

políticos (Partido Verde Ecologista de México), es mínima en la región donde se

ubicará el proyecto. Hasta la fecha no han sido significativas sus participaciones

en actividades de esta índole. Por lo que se espera que no haya algún problema

con dichas organizaciones, ya que no afectarán intereses particulares en algún

grupo de la población.

Vivienda

En cuestiones de vivienda, en las localidades más apartadas, éstas se

caracterizan por ser de tipo rústico construidas a base de adobe, otate, madera,

bajareque con techos de teja y palma. Únicamente en las cabeceras municipales y

comunidades de con mayor urbanización se observan construcciones de material

industrializado. (Muros de cemento. Techos de cemento, teja, asbesto, cartón y

pisos de cemento).

Para definir la oferta y demanda (existencia-déficit), se tomo como indicadores las

viviendas propias y no propias del Censo de Población y Vivienda del año 2005,

en cada una de las localidades; cabe señalar que estos datos no toman en

consideración otros indicadores como la calidad de la vivienda, servicios, espacio,

aspectos culturales entre otros, por lo que no son un indicador totalmente

confiable, sin embargo, para el proyecto en cuestión es suficiente.

Con lo anterior se determina que en el municipio de Ajuchitlán del Progreso el

índice de demanda es de solo el 4.1 %, que no posee vivienda propia.

138

**Tabla 11.** Cobertura de servicios públicos (censo del año 2005).

Municipio	Total de viviendas	Con Energía eléctrica	Con agua entubada	Con drenaje	Ocupantes por vivienda
Ajuchitlán	7 636	6 831	1 390	3 800	4.58

**Tabla 12.** Cobertura de servicios públicos (censo del año 2005).

Comunidad	Total de viviendas	Con Energía eléctrica	Con agua entubada	Con drenaje	Ocupantes por vivienda
Santa Ana	175	170	163	128	4.21
Santa Rosa	66	61	0	36	5.2

#### Urbanización

Las localidades de Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez y Tecpan de Galeana concentran las actividades turísticas y económicas más importantes de la región costa grande del estado y Arcelia y Altamirano en la región Tierra caliente, son ciudades con una mayor actividad comercial. En ellas se concentra una proporción importante de la población. Las vías de comunicación que enlazan a estos municipios con Zihuatanejo, Acapulco son de importancia relevante, ya que por medio de ellas se genera el intercambio de bienes y servicios.



El municipio de Ajuchitlán se encuentra con un eje de conexión que lo comunica con el municipio de Coyuca de Catalán y Ciudad Altamirano; municipios de mayor influencia comercial y turística. La comunidad de Santa Ana del Águila y Santa Rosa Primera se encuentra comunicada a la cabecera municipal de San Miguel Totolapan.

Asimismo, el servicio de transporte foráneo en cada municipio, es proporcionado por autobuses, camionetas de transporte que dan servicio colectivo a diferentes comunidades rurales, el servicio interno lo cubren fundamentalmente camionetas colectivas.

Los principales medios de comunicación en las localidades involucradas en el proyecto son: mediante correos, telégrafos, servicio telefónico, casetas telefónicas, y radio telefonía.

Las comunidades inmersas en el área del proyecto presentan vías secundarías de comunicación en muy mal estado, comunicándose por medio de brechas de terracería a la cabecera municipal de San Miguel Totolopan.

# Salud y seguridad social

La infraestructura y recursos del sector salud en el estado de Guerrero, para el año 2003 es el siguiente: cuentan con 27 hospitales, 1 034 unidades médicas y 1 007 unidades de consulta externa; en cuanto a los recursos materiales se cuentan con 1 469 camas censables, 1 795 consultorios y 74 laboratorios de análisis clínicos. El personal médico consta en 3 786 entre generales, especialistas y en instrucción, 6 597 paramédicos y 4 215 enfermeras.

**Tabla 13.** Unidades Médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud por municipio. Anuario Estadístico 2005.

MUNICIPIO	IMSS	ISSSTE	SDN	SESA	DIF
Ajuchitlán	0	1	0	14	0



# Derechohabiencia a servicios de salud

**Tabla 14.** Población total según condición de derechohabiencia a servicios de salud en el Seguro Popular. Anuario Estadístico 2005.

Localidad	Cuentan con Seguro Popular				
Ajuchitlán	851				
Santa Ana	0				
Santa Rosa	0				

#### Educación

#### Población de 5 años en adelante que no sabe leer ni escribir

En cuanto a educación, se registró que dentro de la categoría "población de 5 años en adelante que no sabe leer ni escribir" el municipio de Ajuchitán del progreso posee 6 153 personas dentro de ésta categoría.

Para la Comunidad de Santa Ana del Águila es de 115 personas y para Santa Rosa Primera tenemos un total de 29 personas dentro de esta categoría.

#### Promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad del Municipio de Ajuchitán del Progreso es de 5.24, mientras que para la comunidad de Santa Ana del Águila es de 6.24 y el promedio de escolaridad para Santa Rosa Primera es de 6.52.

#### Población de 5 años de edad que no van a la escuela

Los datos registrados para esta categoría son los siguientes el municipio de ajuchitlan del progreso registra un total de 199 personas, Santa Ana del águila 1 persona y Santa Rosa Primera no registra ninguna persona dentro de esta categoría.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

Población de 15 años de edad en adelante que no aprobaron ningún grado

de educación primaria

Dentro de esta categoría el municipio de Ajuchitan del Progreso registra 5 536

personas dentro de esta categoría, la comunidad de Santa Ana del Águila un total

de 108 personas y Santa Rosa Primera un total de 25 personas dentro de esta

categoría.

Población de 15 años en adelante que tienen como máxima escolaridad

algún grado en primaria

Los datos registrados son de 10 267 personas para el municipio de Ajuchitan del

Progreso, mientras que para la comunidad de santa Ana del águila registra un total

de 197 personas y la comunidad de Santa Rosa Primera registra un total de 73

personas dentro de esta categoría.

Aspectos culturales y estéticos.

Presencia de grupos étnicos y religiosos

Del total de individuos hablantes de alguna lengua indígena a nivel nacional, el

estado de Guerrero agrupa el 8.4% (367, 110 individuos). Las regiones donde se

concentra el mayor número de hablantes de alguna lengua indígena son: la

Montaña (67.2%), Costa Chica (25,5%) y Centro (15%).

En la región Centro son los municipios de Chilapa de Álvarez, Zitlala, Eduardo

Neri, Tixtla de Guerrero y Mártir de Cuilapan donde se registran más de cinco mil

hablantes de lengua indígena.

A escala regional, la diversidad lingüística presenta matices especiales. Los

hablantes de las lenguas indígenas predominantes se encuentran en todas las

regiones de la entidad, caracterizando en forma mayoritaria algunas de ellas. Así

los hablantes de náhuatl presentan mayoría en las regiones Norte y Centro. Los

de Mixteco en la Montaña, Costa Chica y Acapulco. Los hablantes de Tlapaneco

142

caracterizan la región de la Montaña. Los de Amuzgo a la Costa Chica y los Zapotecos a la de Acapulco (PEOTEG).

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio de Ajuchitlan del Progreso ascienda a 62 personas. Sus principales lenguas son el náhuatl y el tlapaneco.

Tabla 15. Población de más 5 años, hablante de lengua indígena.

Lengua	Total	Estructura %
Población de 5 años y más que habla lengua indígena	367 110	100.0
Náhuatl	136 681	37.2
Mixteco	103 147	28.1
Tlapaneco	90 443	24.6
Amuzgo	34 601	9.4
Zapoteco	660	0.2
Otras lenguas indígenas en México	1 210	0.3
No especificado	323	0.1
INEGI. Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexican Población y Vivienda, 2000. México, 2001.	os. XII Censo	General de



**Tabla 16.** Población de más 5 años, según condición de habla indígena por municipio.

MUNICIPIO	HABLA	NO HABLA	NO
	ESPAÑOL	ESPAÑOL	ESPECIFICADA
Ajuchitan del progreso	284	50	28

#### Religión

En cuanto a religión, a nivel local la presencia de grupos religiosos se ve poco más limitada en el municipio de Ajuchitan del progreso y sus localidades, no solo por ser más pequeñas en número de habitantes, sino por presentar también una menor influencia de grupos externos que desplacen a la religión católica, por lo que la población de 5 años y mas de religión católica es de aproximadamente el 94 % en el municipio, y el resto es no católico o sin religión. Y para la comunidad de Santa Ana del Águila representa un 90 % de la población es de religión católica y un 10 % de otra religión, para la comunidad de santa Rosa Primera el 95 % de la población es de religión católica y solo un 5 % de la población pertenece a otros grupos religiosos o no tiene religión.

Localización y caracterización de recursos y actividades culturales y religiosas.

# Ajuchitlán del Progreso

Durante la Semana Santa celebran la pasión de Cristo; el 8 de diciembre a la Purísima Concepción; el 12 de diciembre a la Virgen de Guadalupe. La música que se escucha en el municipio es autóctona, es decir nacida del folklore en Corral Falso, allá en los últimos años del siglo XIX por el autor Juan Bartolo Tavira y que se ha mantenido hasta los actuales tiempos.



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

La música regional se toca con instrumentos de cuerda, cada grupo que toca esta

música se compone de cuatro integrantes, dos tocando violín, uno toca el

tamborcito y uno más tocando la guitarra.

En lo relativo a las tradiciones del matrimonio y muerte este municipio tiene su

forma muy peculiar de llevarlas a cabo.

Rasgos económicos

Economía de la región, actividades productivas y tenencia de la tierra.

Aspectos económicos:

Principales actividades productivas y su distribución espacial.

Las principales actividades productivas presentes en la zona a proyectar son:

Sector Primario: Comprende a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Sector Secundario: Esta conformado por la minería, industria manufacturera,

electricidad, agua y construcción.

Sector Terciario: Esta compuesto por el comercio, transporte y comunicaciones.

Ingreso percápita por rama de actividad productiva; PEA con remuneración por

tipo de actividad; PEA que cubre la canasta básica, salario mínimo vigente.

Para determinar el ingreso percápita se tiene que promediar el total de la

producción de un país (Producto Interno Bruto -PIB-) dividido entre el total de la

población, sin embargo, para realizarlo a nivel local y por actividad productiva se

tomó la producción bruta municipal dividido entre la PEA (Población

económicamente activa) ocupada por remuneración; con datos proporcionados

por el INEGI de los censos económicos del 2005.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**Tabla 17.** Indicadores económicos de Ajuchitlán del Progreso.

Actividad productiva	PEA Ocupada con remuneración	Producción bruta total (miles de pesos)	Ingreso percápita
Total	245	49.330	201.3
Pesca	3	439	146.3
Minería	10	669	66.9
Industrias manufactureras	38	10.522	276.8
Comercio	40	12.951	323.7
Transporte y comunicaciones	108	12.618	116.8
Servicios Privados no financieros	46	12.131	263.7

De acuerdo con los datos de INEGI del año 2005, la población económicamente activa ocupada que cubre la canasta básica en el municipio de Ajuchitan del progreso es de únicamente 249 personas que reciben más de 5 salarios mínimos.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Tabla 18. Tipo de ingreso salarial por municipio.

MUNICIPIO	AJUCHITLAN DEL
	PROGRESO
Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	3 426
Población ocupada que recibe menos de un salario	
mínimo mensual de ingreso por trabajo	959
Población ocupada que recibe 1 hasta 2 salarios	2 573
mínimos mensuales de ingreso por trabajo	
Población ocupada que recibe menos de 2 hasta 5	1 357
salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	
Población ocupada que recibe más de 5 salarios	249
mínimos mensuales por trabajo.	

El salario mínimo vigente a partir de enero de 2009 es de 51.49 pesos para la región "C" del estado.

Empleo: PEA ocupada por rama productiva, índice de desempleo, relación ofertademanda.

De acuerdo con datos de INEGI del año 2005, en el municipio donde se ubicará el proyecto, la población económicamente activa ocupada por rama productiva se encuentra de la siguiente manera:



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### PEA ocupada por rama productiva

Para determinar el índice de de desempleo, se tomo únicamente a la población económicamente activa: mayores de 12 años (ocupada-desocupada) con base al Censo de población y Vivienda del año 2005. Cabe señalar que estos indicadores al igual que cualquier otro tipo de encuesta no son totalmente confiables debido a que si hoy se levantaran datos estadísticos algunas personas podrían estar desempleados y 3 días más tarde no estarlo.

Para el Municipio de Ajuchitlán del progreso la PEA ocupada es del 92%, y las comunidades de Santa Ana del Águila y Santa Rosa Primera el 100% de la población. Sin embargo mucha de esta población se dedica a las labores agropecuarias por lo que sus ingresos son muy bajos. Con base a los indicadores utilizados al momento de levantar los datos, se puede determinar que el índice de desempleo es bajo, tomando en cuenta que estos datos pueden ser un tanto engañosos y, a la fecha totalmente distinta. En la siguiente tabla se observa cómo están conformados los datos:

**Tabla 19.** Indicadores de la PEA ocupada y desocupada por municipio.

Indicadores por municipio	Ajuchitlán del Progreso
Población Económicamente activa	9, 141
Población Económicamente inactiva	17, 375
PEA ocupada	69, 043
PEA desocupada	98



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### Descripción de la estructura y función del sistema ambiental regional

Un *sistema* es un conjunto de partes interdependientes que funcionan como una unidad y requiere entradas y salidas.

La estructura actual de los sistemas ambientales en la zona del proyecto se presenta en una serie de mosaicos bióticos y abióticos.

Esta estructura y función de los sistemas bióticos de la zona se constituyen por una serie de unidades vegetales en diferentes estados sucesionales, que van de herbazales a acahuales constituidos; árboles y arbustos bajos y, cada estado sucesional alberga comunidades de fauna de acuerdo al tamaño y nicho que ofrece el parche vegetal. La estructura de los componentes físicos presenta una heterogeneidad de manera natural (geológico, edafológico, topografía, microclima y otros); estas características naturales se han visto modificadas de manera negativa por las modificaciones antropogénicas ocurridas al componente biótico, aumentando las zonas abiertas, desérticas y erosionadas.

Los sistemas ambientales bióticos y abióticos (suelo) se encuentran cada día en mayor deterioro, como consecuencia de las actividades de subsistencia que han venido modificando la estructura y funcionamiento integral del sistema ambiental regional.



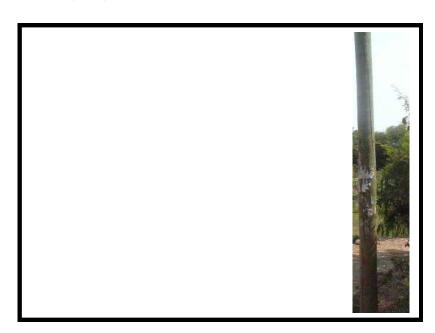
Sistema ambiental regional.

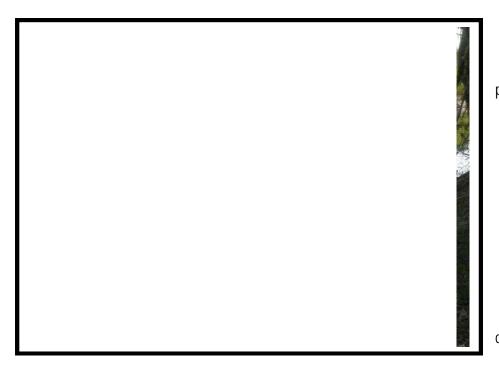
La eliminación de vegetación provoca cambios en la densidad de especies y degrada el entorno. Disminuye los cauces naturales.



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

El puente que
utilizan en la
actualidad se
encuentra muy
deteriorado y no
cumple con las
normas de acuerdo
al tránsito diario
analizado.



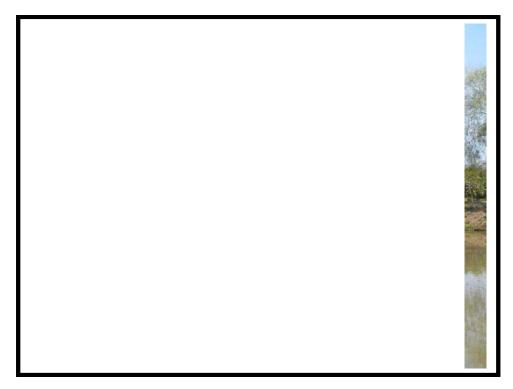


El río palos Altos que atraviesa el puente, presenta un alto grado de contaminación por la descarga de aguas negras directas, lo cual representa un foco de infección para los habitantes cercanos a este. Se aprecia el tubo de drenaje conectado directamente al cauce del

río.



TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.



**Figura 49.** Cauce del río Palos Altos, presenta una profundidad de 30 cm a 80 cm.

#### Análisis de los componentes, recursos o áreas relevantes y/o críticos

A partir del diagnostico de los componentes ambientales de la zona de influencia del proyecto se determinó que no existen elementos del medio físico, biológico o socio-cultural (zonas arqueológicas o centros ceremoniales prehispánicos), que sean objeto de destacar por su endemismo, rareza, fragilidad o susceptibilidad a los efectos adversos que se provocaran por las acciones del proyecto.

#### Identificación de las áreas críticas

Áreas críticas: Se trata de aquellos sitios en los cuales debido a sus condiciones naturales o por la acción del hombre presentan un aumento considerable en su fragilidad.

La fragilidad, de manera general, se define como la capacidad intrínseca de respuesta, de un ambiente determinado, a los agentes de cambio.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Dicha capacidad es producto de la fortaleza propia de sus componentes y, de su capacidad y velocidad de regeneración.

Mediante el diagnostico ambiental realizado para la zona de influencia, se determino que el sistema acuático por sus características esta en un proceso degenerativo irreversible, dado a que las zonas que lo alimentan de agua están siendo deforestadas y por los comentarios de los pobladores, hace unos 20 años todavía se podía pescar camarones, endocos, truchas, mojarras, etc., el río en este mes tenía el triple de agua, ahora para el mes de mayo estará seco. Las especies que habitaban han desaparecido, quedan unas que no se pueden comer por los contaminantes del río, sobre todo fertilizante y el drenaje público del cual todos se quejan, y en algunas pozas existen en ciertos meses mojarritas pequeñas. A nivel paisaje se observan áreas dedicadas al cultivo de diversos granos y especies. Por lo cual se considera que el río esta en un estado de deterioro importante por sus mismas condiciones y por las condiciones del ecosistema circundante.

Para el caso de los recursos naturales con utilidad regional, no se presentan (recursos forestales, minerales, entre otros) que puedan ser afectados por el proyecto y, de las cuales, dependen los asentamientos humanos (cercanos a la zona) para satisfacer sus demandas de recursos naturales.

La prospección del medio físico permite identificar que los impactos sobre la vegetación serán muy bajos. Sobre la topografía también, dado a que no existen grandes cortes en talud. La construcción del puente se llevará a cabo en temporada de secas, lo cual evitará el arrastre de material río abajo (temporada de secas del año 2011). No existen especies catalogadas en la norma, ni en el río, ni en la zona adyacente al punto de construcción del puente. La zona en la que se construirán los accesos se derribaran 3 árboles con diámetro menor a 15 dap. (1 cuartololote y 2 huizaches.,) que se localizan en una esquina de un corral colindante; también se derribarán arbustos y herbáceas que crecen en la zona adyacente a los corrales; las especies de arbustos y herbáceas son: huizaches, higuerilla y huamúchil.



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Identificación de los componentes ambientales críticos del sistema de

funcionamiento regional

Con el análisis regional de los componentes bióticos, físicos y socioculturales se

determino que fuera del río, no existen componentes frágiles, vulnerables y de

importancia en la estructura y función del sistema que puedan ser afectados por

las acciones del proyecto.

En la zona del proyecto no se localizaron especies de flora y fauna que se

encuentran en alguna categoría de riesgo o protección, de acuerdo con la norma

oficial mexicana NOM-059-ECOL-2001. Pero dada la dimensión del proyecto no

se consideran perturbaciones fuera de las presentadas en la planta general de

construcción.

Fauna: Los listados de las especies de fauna con estatus en la norma oficial

mexicana NOM-059-ECOL-2001; se elaboraron a partir de revisión bibliográfica y

entrevistas con expertos en el área; sin embargo, en recorridos de campo no

fueron observadas dichas especies. Como medida de compensación para el

posible impacto que se dé sobre la fauna, se propone que para garantizar la

existencia de manera integral de los recursos bióticos en la zona del proyecto, se

lleve a cabo la medida de mitigación propuesta más adelante.

Diagnóstico ambiental regional

La radiografía del sistema ambiental a nivel local y regional, permite describir el

estado actual que guarda cada uno de los elementos que conforman el sistema

ambiental.

Para determinar la calidad de los sistemas ambientales, se toma como indicador

la salud de las comunidades vegetales, por la relación intrínseca que se da entre

los recursos bióticos y abióticos.

La cubierta vegetal desde una perspectiva regional, se presenta como un

mosaico heterogéneo de comunidades vegetales en diferentes estados de

sucesión, las cuales varían desde Vegetación Secundaria Arbustiva hasta

TA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA SOBRE EL RIO PALOS

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Vegetación Secundaria Herbácea, con manchones de Selva Baja Caducifolia

Abierta, Pastizal Inducido, Agricultura de Temporal y Riego y Vegetación Riparía;

estas características son consecuencia de las actividades antropogénicas

históricas; e inherente a este panorama, los elementos bióticos complementarios

(flora y fauna) y abióticos (suelo, agua, aire, microclimas, entre otros) han sido

modificados por las mismas acciones. Como resultado de tales modificaciones se

presenta en la zona un aumento considerable en los procesos de degradación de

la comunidad vegetal, disminución en la capacidad de absorción de agua y con

ello deficiencias en la recarga de los mantos freáticos (como ejemplo directo el

Río Palos Altos); aumento en las temperaturas microclimaticas como resultado

de la disminución de la cubierta vegetal, que traen consigo alteraciones en los

ciclos biogeoquímicos a nivel microregional.

Medio físico

Clima

Modificación del microclima

Ocurrirán variaciones de baja intensidad sobre el microclima sobre todo en las

actividades de desmonte de la vegetación secundaría y arbórea en una superficie

de 118.62 m2 (zona de estribos).

Durante la construcción del puente y en la operación del proyecto también se

generarán alteraciones microclimáticas principalmente porque la losa de concreto

absorbe mayor cantidad de calor que el suelo mismo, por lo tanto, al liberar este

calor durante la tarde y noche genera un aumento en la temperatura local pero su

permanencia será por horas. No obstante, este impacto se considera, en general,

poco significativo debido a que ocurre de manera local y la losa del puente va

separado del espejo de agua. Además de que el agua siempre va fluyendo y no se

eleva la temperatura local.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Aire

Durante las actividades de construcción, acarreo de materiales, los vehículos de

motor que transportan el material, emiten gases producto de una combustión

incompleta como CO2 y O2 principalmente, los cuales se precipitan con la lluvia

(afectando el medio con sus propiedades químicas). Se trata de un impacto

adverso por el hecho de que disminuye la calidad del aire, sin embargo, es poco

significativo porque se trata de efectos temporales e intermitentes, que duran sólo

mientras se termina la obra.

Agua

Durante el proceso de excavación se generará material suelto directamente en el

cauce del río, en la temporada de lluvias va ocurrir arrastre, lo que trae consigo

que los sedimentos se depositen en el curso del río y demás cuerpos de agua que

se encuentran en las partes bajas y alrededor del proyecto generando con ello

deterioro de la calidad del agua superficial. Sin embargo se trata de impactos no

significativos, debido a que el proyecto contempla muy bajo movimiento de tierras

para la formación de la subestructura.

Suelo

Aumento en la susceptibilidad a la hidroerosión.

Es frecuente que durante el despalme y desmonte, la superficie orgánica del suelo

sea retirada en su totalidad, por tanto sus características físicas como estructura,

espacio poroso, densidad, entre otras, se pierden. Al mismo tiempo al separarlo de

su cubierta vegetal y acumularlo en montículo o dispuesto en otras áreas es

lavado por la lluvia, lo cual disminuye su fertilidad principalmente porque ya no

cuenta con la cubierta vegetal, además es arrastrado más fácilmente por la misma

lluvia y viento erosionándose rápidamente.

ANA DEL ABOLLA - SANTA ROSA FRIMERA SOBRE EL RIOT

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Por otro lado, la superficie que ha sido despojada de la cubierta vegetal y de la

capa superficial del suelo, deja al descubierto el material litológico convirtiéndolo

en material fácilmente erosionable por la acción del viento y el agua. Este impacto

es adverso no significativo debido a que esta actividad con la construcción del

puente será en un área muy pequeña con respecto a la superficie del predio.

Además de que la zona advacente es plana y no abra corte en talud, por lo cual la

recuperación total del sitio llevará un par de meses para el establecimiento de las

primeras etapas de la sucesión ecológica de la vegetación.

Alteración de la composición fisicoquímica.

Otro tipo de impacto que puede sufrir el cauce de agua es durante las actividades

con la maquinaria por los combustibles, debido a que durante la construcción se

requiere de combustibles.

El combustible derramado contamina el agua y también se impregna en el suelo

del río, entre las rocas, la arena, las partículas de suelo, ocasionando trastornos

en la oxigenación, afectando la fauna y la flora presentes en el sitio; el impacto

resultante es adverso y puede variar en valores de poco a significativo, lo cual

depende del tipo y volumen de combustible que llegara a derramarse.

Geología y geomorfología

Modificaciones en la topografía.

Durante las actividades de corte y terraplenes, habrá modificaciones en la

topografía y formas del terreno, pero estas serán mínimas, ya que el proyecto no

requiere de cortes y el terraplén de acceso es pequeño (98. 36 m).

Cambios en los procesos naturales de erosión-sedimentación.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Estos procesos se verán alterados por la pérdida de la cubierta vegetal y de la

ruptura del material edáfico y litológico, así como también, por la construcción da

la superficie de rodamiento de los accesos que quedará compacta e impermeable.

Medio biótico

Flora (terrestre y acuática)

Modificaciones en la densidad relativa y daños físicos individuales.

Se afectará la vegetación secundaria arbustiva y vegetación secundaria herbácea

la cual se encuentra en las zonas de los accesos. Alteraciones a las formas de

crecimiento. Por el estado que presenta el sitio, se determina que las alteraciones

a las formas de crecimiento serán mínimas como se describió anteriormente, la

superficie a ocupar y perturbar es relativamente pequeña en comparación con la

superficie total del predio. Lo cual permite inferir que los efectos negativos en

procesos ecológicos serán valores de importancia ecológica baja y los impactos

adversos en la comunidad no será significativo. Se prevé que la sustentabilidad en

el manejo de los recursos en la zona del proyecto, no presentará cambios.

Fauna (terrestre y acuática)

La construcción del Puente Vehicular no afectara de manera grave las poblaciones

de especies que habitan en el río o en la superficie adyacente.

**Ecosistema** 

A nivel de ecosistema el Puente es y será un elemento extraño dentro del mismo.

No habrá impactos significativos, debido principalmente a que el ecosistema en sí

ha sido impactado históricamente de manera antropogénica, lo que ha repercutido

en la fragmentación cada vez mayor de la cubierta vegetal, y con ello de la

degradación del hábitat tanto para las especies de flora como de fauna, de manera

que actualmente se tiene un ecosistema ya perturbado.

·

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

157

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO. FIJO.: (01747) 4943-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**Paisaje** 

Una radiografía actual del estado de degradación del paisaje natural en el

contexto local y regional de la zona del proyecto, muestran la intensa presión

antrópica asociada a la explotación extensiva e intensiva de los recursos

naturales y expansión urbanística. Ello ha generado distintos efectos sobre el

paisaje, como la degradación de la cubierta vegetal natural y de la calidad del

suelo y, en algunos casos, del comportamiento hidrológico, entre otros.

Estas acciones antropogénicas no solo han causado estragos en los factores

ecológicos, sociales y económicos, sino también en los culturales, escénicos y

afectivos.

Por tal razón, el escenario que muestra el paisaje actual, permite pronosticar que

las modificaciones al mismo no serán tan palpables, debido a que los cambios que

se generaron por la acción antrópica histórica sobre el uso de los recursos

naturales han impactado tan fuerte, que los cambios con la construcción del

puente serán casi imperceptibles.

Medio socioeconómico

Medio social

El comportamiento actual de la población del Municipio de Ajuchitlán del Progreso

según su tasa de natalidad es el de incrementarse; pero con el padecimiento del

alto índice del proceso migratorio de personas de las comunidades rurales parece

que el proceso se contrarresta, por lo que la realización de este proyecto no será

un factor determínate o significativo en el cual haya una modificación al sistema

actual de crecimiento de la ciudad; sino que influirán otros factores externos al

mismo.

El presente proyecto ayudara a reestructurar la planificación urbana debido a que

las vías de comunicación son factores importantes en el crecimiento y en la

ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS A

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

planeación de las áreas urbanas; por lo que con el siguiente proyecto y con una

buena planeación urbana; apoyándose en la infraestructura existente, ayudaran a

mejorar no solo la comunicación entre las distintas poblaciones sino que mejorara

la actividad económica de la región; así como mejoras en el medio social a partir

de un aprovechamiento sostenible de los recursos de la región; por lo que se

espera tener un incremento en los beneficios en este medio conforme transcurra el

tiempo.

Medio económico

En cuanto a los factores económicos de las localidades beneficiadas, estos se

verán beneficiados con la realización del proyecto; debido a que generaran

empleos temporales y permanentes en la zona y por ende un aumento en el

ingreso de la población local de la región.

Además las actividades económicas pueden mejorarse sobre todo en el sector

comercio y con ello podría reestructurarse el nivel adquisitivo regional, y así la

población puede tener acceso a un mejor nivel de ingresos y sobre todo una mejor

calidad de vida.

Por otra parte no se generaran alteraciones en la tenencia de la tierra y se

esperan tener beneficios graduales conforme pase el tiempo, principalmente en el

desarrollo de actividades productivas en el área donde se ubicara la

infraestructura carretera.

Construcción de escenarios futuros

El puente es una obra de gran relevancia para el funcionamiento de las

poblaciones beneficiadas. Si hacemos una proyección a futuro, lo que vemos es

una obra que permite, que el actual cauce permanezca con fluidez constante

durante todo el año, así como un tránsito seguro y limpio al salvar el río.

En cuanto a los factores socioeconómicos de la zona, estos se verán beneficiados

de manera sustanciosa; sobre todo la población de Santa Ana del Aguila y Santa

TRAMO: KM, 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

Rosa Primera que son las más cercanas al proyecto. Las siguientes se localizan dentro de la región por donde se construirá el puente, las cuales también se verán beneficiadas. En las poblaciones cercanas el empleo será uno de los beneficios más importantes, el aumento en el ingreso *per cápita*, mejora en el nivel de vida por lo menos de manera temporal para los participantes, así como un incremento en las actividades económicas de la zona, por la ingesta de alimentos de los trabajadores del puente. Con el mejoramiento del puente se pretende que las comunidades rurales de la zona puedan tener acceso al desarrollo regional, ya que se podrá circular con mayor seguridad y camiones más grandes llevarán sus mercancías hasta estos pueblos beneficiados.

Desde el punto de vista biótico, debido a que las afectaciones son de bajo impacto negativo y sobre todo temporales, la recuperación del medio modificado se presentará en corto tiempo. A continuación mostramos una fotografía de un puente después de haber sido construido:





MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**CAPITULO 5** 

IDENTIFICACION, DESCRIPCION Y EVALUACION DE LOS IMPACTOS

**AMBIENTALES** 

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS, E IDENTIFICACIÓN DE

**IMPACTOS** 

Metodología

En el presente estudio utilizaremos un método de evaluación de impactos

combinado, es decir cualitativo y cuantitativo (Conesa Fernández-Vítora en 1996).

En la presente metodología se procede a cuantificar los impactos ambientales del

proyecto por medio de cálculos, simulaciones, medidas o estimaciones. Para el

desarrollo de la evaluación, se subdivide en tres partes. La primera que se ejecuta

es la identificación y descripción de los impactos, seguidamente se avaluarán y

finalmente se emiten las conclusiones de las evaluaciones. La metodología se

identifican las actividades o acciones que se realizarán durante las distintas fases

de ejecución del proyecto, susceptibles a provocar impactos, así como los

impactos ambientales que son provocados en cada una de las componentes

ambientales afectadas.

Criterios de evaluación

Para la caracterización de los impactos se han empleado los criterios siguientes:

Carácter de impacto (CI) El signo del impacto hace alusión al carácter

beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van actuar sobre los

distintos factores considerados.

Existe la posibilidad de incluir, en algunos casos concretos, un tercer carácter:

previsible, pero difícil de cuantificar sin estudios previos (x).

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Este carácter (x), también refleja efectos asociados con circunstancias externas al

proyecto, de manera que solamente a través de un estudio global de todas ellas

sería posible conocer su naturaleza dañina o beneficiosa.

Intensidad (I) Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el

factor, en el ámbito específico en que actúa.

El intervalo de valoración estará comprendido entre 1 y 12, en el que el 12

expresara una destrucción total del factor en el área en la que se produce el

efecto, y el 1 una afección mínima. Los valores comprendidos entre esos dos

términos reflejarán situaciones intermedias. Valores: Media (2), Alta (4), Muy alta

(8).

Extensión (EX) Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con

el entorno del proyecto (% de área, respecto al entorno, en que se manifiesta el

efecto).

Si la acción produce un efecto muy localizado, se considera que el impacto tiene

un carácter puntual (1). Si, por el contrario, el efecto no admite una ubicación

precisa dentro del entorno del proyecto, teniendo una influencia generalizada en

todo él, el impacto será total (8), considerando las situaciones intermedias, según

su gradación, como impacto parcial (2) y extenso (4).

En el caso de que el efecto sea puntual pero se produzca en un lugar critico, se le

atribuirá un valor de cuatro unidades por encima del que le correspondería en

función del porcentaje de extensión en que se manifiesta y, en el caso de

considerar que es peligroso y sin posibilidad de introducir medidas correctoras.

habrá que buscar inmediatamente otra alternativa al proyecto, anulando la causa

que nos produce este efecto.

Momento (MO) El plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que

transcurre entre la aparición de la acción (t<sub>o</sub>) y el comienzo del efecto (t<sub>i</sub>) sobre el

factor del medio considerado.

Así pues, cuando el tiempo transcurrido sea nulo, el momento será Inmediato, y si

es inferior a un año, corto plazo, asignándole en ambos casos un valor de (4).

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Si es un período de tiempo que va de 1 a 5 años, medio plazo (2), y si el efecto tarda en manifestarse más de cinco años, largo plazo, con valor asignado de (1).

**Persistencia** (PE) Se refiere al tiempo que, supuestamente, permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales, o mediante la introducción de medidas correctoras.

(1) Fugaz (< 1 año), Temporal (de 1 a 10 años) y (4) Permanente (>10 años).

**Reversibilidad** (RV) Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez aquella deja de actuar sobre el medio.

Si es a corto plazo, se le asigna un valor (1), si es a medio plazo (2) y si el efecto es irreversible le asignamos el valor (4). Los intervalos de tiempo que comprende estos periodos, son los mismos asignados al parámetro anterior.

**Recuperabilidad** (MC) Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras).

Si el efecto es totalmente recuperable, se le asigna un valor (1) o (2) según lo sea de manera inmediata o a medio plazo respectivamente; si lo es parcialmente, el efecto es mitigable, y toma un valor (4).

Cuando el efecto es irrecuperable (alteración imposible de reparar, tanto por la acción natural, como por la humana, le asignamos el valor (8). En el caso de ser irrecuperables, pero existe la posibilidad de introducir medidas compensatorias, el valor adoptado será (4).

**Sinergia** (SI) Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. La componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que cabría de esperar de la manifestación de efectos cuando las acciones que las provocan actúan de manera independiente no simultanea.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Cuando una acción actuando sobre un factor, no es sinérgica con otras acciones

que actúan sobre el mismo factor, el atributo toma el valor (1), si presenta un

sinergismo moderado (2) y si es altamente sinérgico (4). Cuando se presenten

casos de debilitamiento, la valoración del efecto presentará valores de signo

negativo, reduciendo al final el valor de la Importancia del Impacto.

Acumulación (AC) Este atributo da idea del incremento progresivo de la

manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la

acción que lo genera.

Cuando una acción no produce efectos acumulativos (acumulación simple), el

efecto se valora como (1). Si el efecto producido es acumulativo el valor se

incrementa a (4).

**Efecto** (EF) Este atributo se refiere a la relación causa-efecto, o sea a la forma de

manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción. El

efecto puede ser directo o primario, siendo en este caso la repercusión de la

acción consecuencia directa de esta.

En el caso de que el efecto sea indirecto o secundario, su manifestación no es

consecuencia directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto

primario, actuando éste como una acción de segundo orden. Este término toma el

valor de 1 en el caso de que el efecto sea secundario y el valor 4 cuando sea

directo.

Periodicidad (PR) La periodicidad se refiere a la regularidad de manifestación

del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente (efecto periódico), de forma

impredecible en el tiempo (efecto irregular), o constante en el tiempo (efecto

continuo).

A los efectos continuos se les asigna un valor de (4), a los periódicos (2) y a los de

aparición irregular, que deben evaluarse en términos de probabilidad de

ocurrencia, y a los discontinuos (1).

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Importancia del Impacto (IM): La importancia del impacto viene representada por un número que se deduce, en función del valor asignado a los criterios considerados.

$$IM = \pm [3(I) + 2(EX) + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Tabla 20. Resumen de las asignaciones numéricas a los criterios de impacto

CARÁCTER DE IMPACTO - Impacto beneficioso	INTENSIDAD (I) (Grado de destrucción)
- Impacto perjudicial -	- Baja 1 - Media 2 - Alta 3 - Muy Alta 4 - Total 12
EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)
(Área de influencia)	(Plazo de manifestación)
- Puntual 1 - Parcial 2 - Extenso 4 - Total 8 - Critica (+4)	<ul> <li>Largo plazo 1</li> <li>Medio plazo 2</li> <li>Inmediato 4</li> <li>Critico (+4)</li> </ul>
PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)
(Permanencia del efecto) - Fugaz 1 - Temporal 2 - Permanente 4	- Corto plazo 1 - Medio plazo 2 - Irreversible 4
SINERGIA (SI)	ACUMULACIÓN (AC)
(Regularidad de la manifestación)	(Incremento progresivo)
<ul> <li>Sin sinergismo (simple)</li> <li>Sinergico</li> <li>Muy sinergico</li> <li>4</li> </ul>	- Simple 1 - Acumulativo 4



TRAMO: KM. 0 + 550, EDO, DE GUERRERO.

EFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)
(Relación causa – efecto)  - Indirecto(secundario) 1 - Directo 4	(Regularidad de la manifestación)  - Irregular o aperiodico y discontinuo 1 - Periodico 2 - Continuo 4
RECUPERABILIDAD (MC)	IMPORTANCIA (I)
(Reconstrucción por medios humanos)  - Recuperable de manera inmediata 1 - Recuperable a medio plazo 2 - Mitigable 4 - Irrecuperable 8	IM = ± [3 I + 2 EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]

Una vez obtenida la valoración cuantitativa de la importancia del impacto o efecto, se procede a la clasificación del impacto partiendo del análisis del rango de la variación del impacto. Si el valor es menor o igual que 25 se clasifica como COMPATIBLE (CO), si su valor es mayor que 25 y menor o igual que 50 se clasifica como MODERADO (M), cuando el valor obtenido sea mayor que 50 pero menor o igual que 75 entonces la clasificación del impacto es SEVERO (S) y por último cuando se obtenga un valor mayor que 75 la clasificación que se asigna es de CRITICO (C).

#### Matriz de Importancia (Evaluación Cualitativa)

Una vez identificadas las acciones y los factores del medio que, presumiblemente, serán impactados por aquellas, se construye la matriz de importancia, la cual permitirá obtener una valoración cualitativa al nivel requerido por una Evaluación de Impacto Ambiental.



MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

En esta fase del Estudio, se cruzan las acciones con los factores ambientales, con

el fin de prever las incidencias ambientales derivadas de la ejecución del proyecto.

Una vez identificadas las posibles alteraciones, se hace preciso una previsión y

valoración de las mismas. Esta operación es importante para clarificar aspectos

que la propia simplificación del método conlleva.

No es válido, por tanto, pasar, tras una identificación de posibles impactos, a un

proceso de evaluación de los mismos sin un previo análisis enunciando,

describiendo y analizando los factores más importantes constatados, justificando

el por qué merecen una determinada valoración.

La valoración cualitativa se efectuara a partir de la matriz de impactos, cada

casilla de cruce en la matriz, nos dará una idea del efecto de cada acción

impactante sobre cada factor ambiental impactado.

Los elementos de la matriz de importancia identifican el impacto ambiental (IM),

regenerado por una acción simple de una actividad (A) sobre un factor ambiental

considerado (F).

En esta fase de valoración, se medirá el impacto, con base al grado de

manifestación cualitativa del efecto que quedará reflejado en lo que se define

como importancia del impacto.

La importancia del impacto es el valor mediante el cual medimos cualitativamente

el impacto ambiental, en función, tanto del grado de incidencia o intensidad de la

alteración producida, como de la caracterización del efecto, que responde a su vez

a una serie de atributos de tipo cualitativo, tales como extensión, tipo de efecto,

plazo de manifestación, persistencia, reversibilidad, recuperabilidad, sinergia,

acumulación y periodicidad.

Las casillas de cruce de la matriz, estarán ocupados por la valoración

correspondiente a once símbolos siguiendo el orden espacial plasmado en el

cuadro 1, a los que se añade uno más que sintetiza en una cifra la importancia del

impacto (I) en función de los once primeros símbolos anteriores.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Hay que advertir que la importancia del impacto no debe confundirse con la importancia del factor afectado.

#### Identificación de Impactos

Una vez identificadas las fuentes de cambio (acciones) y los factores del medio que serán impactados por aquellas, y definidas las posibles alteraciones, se hace preciso una previsión y valoración de las mismas.

#### Identificación de los componentes ambientales relevantes y /o críticos

La siguiente tabla muestra las distintas categorías de impacto, resultado de la valoración detallada, tanto cualitativa como cuantitativa de cada uno de los impactos más relevantes en cada una de las etapas del desarrollo de Construcción del Puente Vehicular "Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera", Tramo Km. 0 + 500, localizado en el Estado de Guerrero.

**Tabla 21**. Evaluación de impactos ambientales por etapa del proyecto del Puente Vehicular "Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera", en el Edo. de Guerrero.

ETAPA DE PREPARACIÓN DEL SITIO													
DESMONTE													
Componente Ambiental	Impa	cto											
Flora	Santa cimer una s prese pertu mínin	a l nta- sup ente rba rba es	Rosa ción perfic e el ción por de as s	a Pri de lo tie de n el alto trata dap ecuno	mera os es esmo áre y el rse mer daria	a", r stribo entad ea a de a de v nor a	eques y a de	erirá acce e 11 lesm nte d etació cm mucl	de esos 8.62 onta le el ón s n. S his y	des Por m² r pr la pr ecun e de	smon lo q en to esen ovoc idaria esmo iartol	tar ue s otal. ta ara a. Se ntar olote	
Impacto 1	NAT	1	EX	MO 4	PE 2	RV	SI 2	AC	EF 4	PR 1	MC 4		CATEGORÍA Compatible



Fauna	Existe nidos de co se ev madr dentr que e	en a onst vitar igue o de es in	a la páj rucc rá meras el ca nevi	orilla aros, ión. l natar . Cor auce table exist	a de las Pero a lo a el r se p se p ente	l río cuale mec s es movii revé cier s y re	mes qualitative disable disabl	adrigueda te la címer nto c ctaci rolum rtada	juera arán med nes le su ón a nen as po	as destadida destadida destadina des	e tlactruidate me se lo la	cuac is di itiga ocali s zo s qu sea	fauna silvestre. ches, roedores, urante la etapa ción adecuada cen en dichas onas a excavar ne viven allí, ya arrastrado. De pobladores, no
Impacto 2	NAT -	1	EX 1	MO 4	PE 2	RV 1	SI 1	AC 1	EF 2	PR 2	MC 4	1 22	CATEGORÍA Compatible

Suelo e hidrología	factor se cu es mu en zo El ter en los	es bre uy r nas ren s dia	eros de rápic des des o na áme	sivos nuev da la smor atural tros o	exis o al inva itada del que v	tente con sión s, lo arro arro	es. F cluir de cua yo s coloc	Pero la e vege al rec se afc cada	es pestruetaci duce ectar s las	oor m ctura ón o e en e rá te s pila	nuy con del portugran mportugran	orto pue nista med alma carg	a los diversos tiempo ya que nte. Y además a y secundaría dida la erosión. ente, pero solo la. El suelo y la n corto tiempo.
Impacto 3	NAT	1	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC		CATEGORÍA
	-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	4	23	Compatible

Dinámica ecológica	del aq se al habita tempo adyac indivi	gua Iter an ora cen duc e e	a por e la el ( l. A ate se os qu l ruid	el m inter cauce nive e infie ue ha	ovim r-rela e. To l loc ere ir abitar la pr	iento ación odas al, e aterru a allí resen	de qu es entre upci (ro	tierr le ex stas e el ón de	a en kiste altei río e las es, i	el ca ent racio y la acti	auce. re lo nes a ma vidad tos, r	Es s or será triz es c eptil	esente turbidez predecible que ganismos que in de manera de vegetación comunes de los les, etc.), dado es un elemento
Impacto 4	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	CATEGORÍA
Impacto 4	-	1	1	4	2	1	1	1	2	1	4	21	Compatible



DESPALME	<b>=</b>													
Component	te Ambiental	Impa	cto	)										
Suelo	Pérdida de suelo	natur esta mayo esta neces sobre	al, cal ca ca sar e ello pa	para pa si canti pa pa ia ya l esti el c lmer	a aloj uele dad d para a que rato r laño la	ar la conte de mala conte de la conte de l	sub ener nater imer espla so pa estru erdida	estr magia o ntaci nte nra e nctur a d	ructur yor h orgán ión d de lo evitar ra. E e su	ra y nume ica. de le os es la s	supe edad La i os e stribo socav tipo	eresti debi impoi estribo s se vació de ao	ructu do a tanc os c tenc n de ctivic	cial del terreno la del puente, la que contiene cia de eliminar lel puente, es la que realizar le los estribos y lad ocasionara e una mayor
Impacto 5		NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	CATEGORÍA
inipacto 3		-	1	1	4	2	1	1	1	2	1	4	21	Compatible

Flora		ula	ar c	ompr	ende	pr	inci	oaİm	ente	he	rbáce	eas,	ión del puente leguminosas,
Impacto 6	NAT	1	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	CATEGORÍA
impacto o	-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	4	23	Compatible

Fauna	que derrik invert	viv bar teb	e er , así rado	ntre I com s, etc	la ve no la c), to	egeta que dos (	ació viv ellos	n se /e er s en	cund n el su m	daría suel nayo	, arb o a ría m	ousto remo icroo	espalme, es la o y árboles a over (insectos, organismos del fectados.
Impacto 7	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	CATEGORÍA
iiiipacto 7	-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	2	21	Compatible



Dinámica ecológica	La dinámica ecológica alterada será a nivel micro y temporal. Por lo que desafortunadamente para saber con exactitud las consecuencias debe realizarse una investigación muy puntual en este tipo de comunidad. Debe ser multidisciplinaria y con hipótesis muy especificas para cada línea ecológica. Este tipo de investigación está fuera del alcance de este estudio y sobre todo fuera de presupuesto económico.
Imposto 0	NAT I EX MO PE RV SI AC EF PR MC I CATEGORÍA
Impacto 8	- 1 1 4 2 1 1 1 4 1 4 23 Compatible

CAMPA	MENTO													
Compoi Ambien		Impa	cto	0										
Paisaj e	Apariencia visual	provis etc.), al lug Ana básic casas	sio pe jar de sos s c	nale: ero e del p l Águ para cuen la u	s que sto se oroye uila y a sobtan contraction contrac	forre da cto. Sar Sar con previon prev	nan prind En ed nta R vir de pation de la	part cipa ste ( cosa urar s pa a p	e de Imen caso i Prir ite e ara oblad	l car las ( nera l tier dejar ción	mpan uand Comi i, las mpo r est solu	nento o no unida cual de c acion ciona	exis exis des les d onst	campamento y de obras tacionamientos, bodegas, ten poblaciones cercanas más cercanas son: Santa cuentan con los servicios rucción del camino y las la maquinaria. De esta el abastecimiento de los
Suelo, flora y fauna		No se el áre								•			redu	ce las afectaciones sobre
Impacto	. 0	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
Impacto		+	1	1	4	2	1	1	1	1	1	1	17	Compatible



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

MANO DE OBRA													
Componente Ambiental	Impa	cto											
Economía	maqui vegeta estos de las contra Santa transp	inar ació res s o tar Ar oorte ara	ría y iduo bras la na e y una	y eq de la os er s pro man- del esta a acc	uipo a cap o los o de Águi ancia	que vehi onale obr la, y en posit	e se culc es c es e a e el iva	e em espal os de del p n el que área sobr	iplea me, e trai proye pob esto del e un	ra p para nspo ecto. olado dis pro a áre	ara la carte y Resomble másemble másemble másemble másemble masemble masemb	a rearga para ultar s ce ye , ao don	manejo de la emoción de la y descarga de la instalación la conveniente rcano, que es los costos de demás de que de las fuentes arginación.
Impacto 10	NAT	I E	EΧ	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
	+	2 1	1	4	2	1	2	1	4	2	2	23	Compatible

OPE	RACIÓN I	DE VEI	ΗÍC	CUL	.os	ΥN	IAC	UI	NAI	RIA	PE	SAE	Α	
Compon Ambient		Impac	cto	)										
Atmósf	Calidad del aire	desmo partíco aproxi	oni ula ma	te y is so ada	, de ólida men	spa s e te u	ilme n fo una	rm ma	orov a de aqui	oca e hu na	ira imo pesa	des y h ada	de ollíi pro	ales y retroexcavadoras para el su encendido la generación de n, así como altos niveles sonoros, oduce alrededor de 90db de ruido quina que se encienda de manera
era	Estado acústico	simult presió Este impac	án <i>n</i> im to:	ea a <i>cú</i> pac s qu	al p s <i>tica</i> to e ue p	rim a <i>y s</i> está orov	er f su e co coca	oco <i>qui</i> nsi so	o er i <i>vale</i> dera olo	miso e <i>nci</i> ado pue	or [ <i>l</i> <i>a er</i> co	Dato n de mo	o to cibe un	imado de la tabla de niveles de elios (A) "Bilson AB" (modificada)]. impacto inevitable, ya que los educidos mediante un constante
Impacto	11	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
Impacto		-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	1	20	Compatible



Flora y fauna	levan adya	tar cer	nient nte a	os c I can	le tion	erra ade	y má:	polvo s de	lo que	cua el r	l afe uido	cta gen	se producen la vegetación erado provoca turbación.
mpacto 12	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
illipacto 12	-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	1	20	Compatible

RESIDUC	OS NO PELIC	ROSC	)S											
Compon Ambient		Impa	cto											
Paisaje  Apariencia visual  Una vez puesta en marcha esta primera etapa, se iniciara la gen de residuos sólidos no peligrosos, producto de la ingesta diaria personas que laboren en la obra (botellas plásticas y de vidrio, rede unicel, papeles, etc.) y residuos de obra como trozos de residuos se deduce como una fuente de impacto negativo al paisa												a diaria de las vidrio, residuos os de madera, de residuos no		
Impacto	12	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
impacto	13	-	1	1	4	2	1	2	1	2	1	4	22	Compatible

RESIDU	JOS SÓLIDOS Y	LÍQUII	DOS	S PE	LIGR	oso	S							
Compon	ente Ambiental	Impact	to											
Suelo	Características fisicoquímicas  Suelo  Características fisicoquímicas  NAT  RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PELIGROSOS  Impacto  Esta acción generara una cantidad de residuos "peligrosos" (estopas y cartones impregnados de aceito o grasa, aceites usados, recipientes impregnados de algún tipo de combustible, etc.) que de ser dispuestos de manera inadecuada impactarían la calidad del agua del río Palos Altos o del ambiente en donde sean dispuestos, ya que las características que adquieren estos residuos modifican las características fisicoquímicas del suelo, así como en el cuerpo del Río.  Impacto 14													
Impact	o 14	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	ı	
		-	2	1	4	2	2	2	1	4	1	2	26	Moderado



ETAPA DE	CONSTRUCCIÓN	1												
CORTES, E	XCAVACIONES,	SUBES	<b>ST</b>	RUC	TUR	4, Sl	JPEF	RES	TRU	CTU	JRA			
Component	te Ambiental	Impa	cto	)										
Paisaje	Relieve	no promer promer construction	res olé edi rud ad	enta n de io d cción o se n. Es	sec acc e 7 los erá d	ción eso. met acce le ba	de e El a ros. esos anco nes	cort inch El es de gen	e so no de tota de ma erara	bre e la 1 de 1,02 teria an u	talud vía e co 20 m Il pa n ca	d, pe de a orte 3, pe ra la mbio	ro s cces estir ero co per	a ya existente, si presenta un so será de un nado para la dicho material nstrucción del manente en el
Importo 15		NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	CATEGORÍA
Impacto 15		-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	4	23	Compatible

Flora y fauna	secas arroyo neces	, cuar o no se	ndo e e afec e des	l río tará viará	esta con el ca	á m el n auc	nás s novin e de	seco nient mar	(Añ o de era	o 20 terre temp	11). eno	temporada de La fauna del natural. De ser . La poca agua
Importo 46	NAT	I EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
Impacto 16	-	1 1	4	2	1	2	1	2	1	4	22	Compatible

Suelo	camb	ios vac aci	en ione ón a	la c s. Er Il tipo	omp n est o de	osici e ca sue	ón ιso lo ε	del : no e en la	suelo s gr zor	o inr ave na d	nedia y ca	ato a si in	n, se producen a los cortes y nperceptible la to por la baja
Impacto 47	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
Impacto 17	-	1	1	4	2	1	2	1	4	1	4	24	Compatible



Agua	el cau área o otra p vez fii hacia hará coloca	del bar nal el me ara	río, río, te se izad lado ediar in co sa y	que para con te g n ma de no	se de que estruyenst conste trarico avior quina o pro	ebera el aq ya el rucci o par nes par nes ut voca	á co gua es ón o a p pref pica r m	nstru fluya tribo de es oder abrio das o ovim	uir ur que ste s cons ados desd	n car un l reque mo struir s co le afu s de	nal quado, uiere overá el e n roc uera d tierra	nie po la e el c strib cas, del c a de	cesario desviar ermita dividir el ntras que en la estructura, una audal del agua o restante. Se se apilarán y cauce de forma I fondo del río.
Imposto 19	NAT	I	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	ı	CATEGORÍA
Impacto 18	-	2	2	2	2	2	2	4	2	2	4	30	Moderado

<b>EXPLOTAC</b>	IÓN DE LOS BAN	icos i	DE	MA	ΓERI	ALE	S							
Component	te Ambiental	Impa	ctc	)										
Suelo	Erosión	Aún i	no	se t	iene	defir	nido	el k	oance	o de	ma	terial	ає	explotar o si el
Paisaje	Relieve	mater De se corres	rial er i spo ipre	se onece	comp saria ente a	rará la e ante l	de a xplot la SE	lgur acid MA	no er ón de ARNA	n exp e un AT. E	olota band ste t	ción d co se rámit	cerc se e le	a del proyecto. guirá el trámite corresponde a onstrucción del
Immosts 40		NAT	Ι	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	ı	CATEGORÍA
Impacto 19		-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No evaluado

Flora y fauna	se so	licit lio	tará indi	el pe	rmis	o a l	a a	utorio	dad o	corre	spon	dier	nmediatamente nte mediante el ejecutora del
Impacto 20	NAT		EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	CATEGORÍA
Impacto 20	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No evaluado



CONSTRUC	CIÓN DE OBRAS	DE D	RE	NA.	JE									
Component	te Ambiental	Impa	ctc	)										
Suelo	Drenaje natural		es	truct					•			•		entarias en la ntías naturales
Impacto 22		NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	ı	CATEGORÍA
impacto 22		+	1	1	4	2	1	1	1	4	1	1	20	Compatible

Agua		ast	e de	la e	struc	tura	del	pue	nte	,			para evitar el as escorrentías
Importo 22	NAT	Ι	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	I	CATEGORÍA
Impacto 23	+	1	1	4	2	1	1	1	4	1	2	21	Compatible



CONST	CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES Componente Ambiental Impacto													
Compo	nente Ambiental	Impa	cto											
Suelo	Características geomorfológicas	proye	cto e e án	por lo l cam 44.3	o plan ino pi 7 me	io del resen tros	luga ta bu y 53	r no ena: .99	se re s con metr	equer dicio os d	irá de nes d le lo	e exte le relic ngituc	nsos eve. I ca	En el actual terraplenes, Los accesos da uno, los
Impacto 24  NAT I EX MO PE RV SI AC EF PR MC I CATEGIA											CATEGOR ÍA			
		+	1	1	4	1	1	1	1	4	1	4	22	Compatible

	ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CIRCULACIÓN VEHICULAR DIARIA													
Componer Ambiental	nte	Impa			<u> </u>									
	Calidad del aire	funci	ona	amiei	nto. E	Esta	activ	idad	d em	peza	ira a	prod	ucir	drá poner en marcha su emisiones atmosféricas la circulación vehicular
Atmósfer a	Estado acústico natural	(HC´s, CO, CO <sub>2</sub> y NOx) y sonoras, producto de la circulación vehicular diaria. Las emisiones atmosféricas se dispersaran en la atmosfera, además que algunas de ellas serán absorbidas por las plantas presentes en los terrenos circundantes al Río. En cuanto a las emisiones sonoras estas producirán una alteración efímera pero continua sobre el ambiente aledaño y la fauna circundante al puente.												
Impacto 25	5	NAT	I	EX	МО	PE	RV	SI	AC	EF	PR	МС	ı	CATEGORÍA
paoto 20		-	1	1	4	2	2	2	1	1	4	4	25	Compatible

Fauna	infiere ya qu	e qu ie s	ue el los a prob	impa autom able	cto e óvile	s po	sitiv ızar	o, so án e	bre la I mis	a fau mo	na qu sin al	ıe vi Itera	te existente. Se ve en el arroyo, r su cauce. Es ismo mediante
NAT I EX MO PE RV SI AC EF PR MC I CATEGORÍA										CATEGORÍA			
Impacto 26	- 1 1 2 2 2 1 1 4 4 <b>23 Compatible</b>												



Economía local	objeti terrac comu mejor	vo erí nid y a	primo a se ades en to la fe	ordial espe cerca odo e cha,	de e ra ur anas I año con	ste p n ma . La r o. El la di	roye yor novi tien ifere	ecto. desa ilizaci npo d encia	Auna rrollo ión d de tra de	ado a soc e per aslad una	la milal y sona: sona: o ser	ejora ecor s y n á el	porte, lo cual es a del camino de nómico para las nercancías será mismo que se s segura y que		
Impacto 27 NAT I EX MO PE RV SI AC EF PR MC I CATEGORÍA											CATEGORÍA				
	+	2	2	4	4	4	2	2   1   1   2   2   <b>30</b>   Moderado							

Aspectos sociales	reper regió trasla Servi con r	rcuto n se ado. cios may arán	e de e por La s de or s n pre	mande má tasa de telefo egurio sente	era p s cei de m onía, dad. s. Er	oositiv ca de ortali Inter Reco	va e e los dad net, leco tros	en va s pob por alim ción d bási	rios lado caus ento de ba	sectores a sas d s, y o asura	ores. I dism le trai otros a en d	La eninuinspo se h	uctura carretera educación en la r los tiempos de orte se reducirá. narán presentes os del municipio el aspecto social
Impacto 28												CATEGORÍA	
Impacto 20	+	2	2	4	4	4	2	1	1	4	2	32	Moderado

Salud	benef de las benef	icic s gi icia sios	os de rande a a l s de s	alto es ciu as po salud,	impa dade blac prind	icto pes. Co iones cipalr	oosit on la s ce	tivo. a cor rcana	Sobr nstru as a	e tod cción I can	lo en del f nino (	regi Puer que	a carretera trae ones apartadas ite Vehicular se no cuenta con o, en el traslado
Imposto 20	NAT   I   EX   MO   PE   RV   SI   AC   EF   PR   MC   I   CATEGORÍA											CATEGORÍA	
Impacto 29	+	1	2	2	2	4	2	1	1	4	4	27	Moderado



TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

LIMPIEZA GENERAL													
Componente Ambiental	Impa	cto											
Empleo	perso costos prese que I trabaj	nal s de nta as ade qu	no e e trar en activ ores. ue be	espec nspor meno vidado La s nefici	ializa te y e or ma es d SCT a a p	ado c estan agnitu e m pres perso	erca cia ( id q ante enta nas	ano a en el ue e enimie a un de la	la o área n las ento Pro as co	bra, del p eta exig gram	ya qu oroye pas a en m a de	ie es cto, anter neno Em	sario contratar sto minimiza los este impacto se iores, debido a r demanda de npleo Temporal rcanas a donde
Impacto 30	NAT I EX MO PE RV SI AC EF PR MC I CATEGORÍA												
	+	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	17	Compatible

Se identificaron y evaluaron en total 30 impactos ambientales. Son los más relevantes durante el proceso de construcción del puente. En la primera etapa del proyecto, la cual corresponde a Preparación del Sitio se presentan 14 impactos en total, de los cuales 1 corresponde a la categoría de moderado, y el resto son compatibles. En esta etapa la variable suelo es la que presenta el mayor impacto negativo. En la siguiente fase, la cual corresponde a Etapa de Construcción, se tienen presentes 10 impactos en total, de los cuales ninguno es del orden Moderado y 3 no fueron evaluados, dado a que la empresa constructora es la responsable de explotar los bancos o comprar el material a utilizar en la obra. Durante la etapa de construcción de la subestructura y superestructura, la variable de mayor afectación negativa es el agua y el suelo. En la etapa de Operación y Mantenimiento, se presentan 6 impactos en total, de los cuales 3 impactos son los más relevantes de manera positiva (Moderados), destacando el componente economía regional, la cual se ve detonada desde el inicio del proyecto constructivo, posteriormente el aspecto social seguido de el componente salud, son detonados de forma positiva. El proyecto no presenta impactos severos al entorno.

A continuación se presenta la matriz que resume todos los impactos y su valoración correspondiente.



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

#### **CAPITULO 6**

# MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

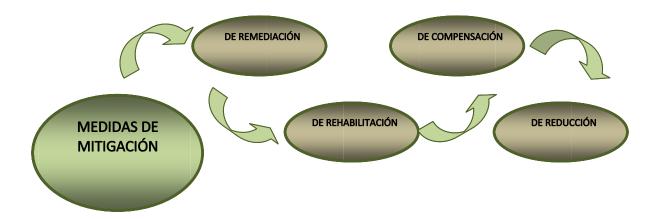
#### **Medidas preventivas**

Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promovente para evitar efectos previsibles de deterioro del ambiente (Reglamento de la LGEEPA en Materia de Impacto Ambiental). La aplicación de estas medidas evitara la aparición del efecto modificando los elementos definitorios de la actividad.

#### Medidas de mitigación

Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promovente para atenuar los impactos y restablecer o compensar las condiciones ambientales existentes antes de la perturbación que se causara con la realización de un proyecto en cualquiera de sus etapas (Reglamento de la LGEEPA en Materia de Impacto Ambiental).

Las medidas de mitigación se clasificaran de acuerdo al siguiente esquema:





MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Descripción de la medida o programa de medidas de mitigación o

correctivas por componente ambiental

Una vez que se conocen los impactos ambientales que se pueden ocasionar por

las diferentes etapas y acciones a desarrollan durante la construcción del Puente

"Santa Ana del Águila - Santa Rosa Primera", en cada uno de los factores del

medio ambiente, se procede a definir los tipos de prácticas de prevención y

mitigación necesarias para que el ecosistema conserve al máximo sus condiciones

naturales.

Medidas preventivas

Agua

Restaurar y limpiar las áreas circundantes del puente

No permitir el acceso de maquinas al lecho, no sin antes haber desviado el

cauce del mismo, de tal manera que se trabaje en una zona seca.

Suelo

Evitar el uso de herbicidas para realizar el desmonte en las zonas con

maleza.

Retirar todo el material producto de las excavaciones para la construcción

de pilotes, zapata y pilas. No se debe dejar el material excavado en el lecho

del río. Antes de cambiar el cauce del río se debe retirar todo el material

residual del mismo, hacer limpieza y colocar una cama de rocas para evitar

el arrastre del material residual que pudiese quedar.

En caso de requerirse almacenamiento temporal de combustible (recarga a

maquinaria durante la jornada de trabajo), este deberá estar en tambos de

200 litros, alejado de corrientes superficiales y con el señalamiento

adecuado a fin de evitar manejos imprudenciales. Vigilar periódicamente

que el sistema de combustible no tenga fugas. El almacenamiento de

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

combustible se deberá de realizar en un área dentro del almacén y bajo la sombra.

- La maquinaria que participe en las etapas de preparación del sitio, construcción y mantenimiento, deberá utilizar únicamente el camino existente para llegar al sitio puntual y por ningún motivo deberán circular abriendo nuevos caminos.
- Las reparaciones mecánicas que se le realicen a la maquinaría, forzosamente deberán de efectuarse en el sitio destinados a taller. Estos sitios deberán ser totalmente impermeables y deberán estar equipados con desarenadores y trampas de aceite y grasas.
- Los frentes de trabajo (obras provisionales) deben ser provistos de sistemas de saneamiento básico, con la adecuada disposición de sus excretas (sanitarios portátiles) y residuos sólidos (contenedores con tapa).
- En un área dentro del campamento o en el taller se colocaran contenedores impermeables con tapa, para almacenar temporalmente los residuos peligrosos generados en las etapas de preparación del sitio y construcción, para posteriormente ser entregados mediante manifiesto generador de residuos peligrosos a empresas autorizadas por la SEMARNAT para recolectar residuos peligrosos, y así dar cumplimiento a la NOM-052-SEMARNAT-2005.
- La empresa constructora deberá elaborar un plan de contingencias para la protección de los suelos en caso de derrames accidentales de combustible u otros riesgos inherentes.
- La disposición de los sobrantes de mezcla asfáltica deberán recogerse y en camiones de volteo retornarse a la planta de asfalto, para su reciclado o disposición definitiva.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

**Atmósfera** 

Evitar la quema de la vegetación que será desmontada.

El transporte de material geológico y residual, se deberá de realizar en

camiones de volteo, sin que el material sobrepase las paredes del platón y

cubrirlo con una lona que caiga 30cm de lado a lado y por la parte de atrás,

para evitar el levantamiento de polvo durante su transporte o la perdida por

caída de material.

**Flora** 

La empresa constructora a cargo, deberá capacitar a sus trabajadores

mediante cursos de educación ambiental para aprender a respetar la flora

silvestre.

No desmontar en áreas que no lo requieran, solamente desmontar la parte

a utilizar en la construcción de los estribos.

**Fauna** 

Equipar el camino con señales que indiquen el cruce de ganado o la

presencia de fauna silvestre, para prevenir riesgos de atropellamientos,

durante la etapa de operación.

No permitir cacería furtiva durante la etapa constructiva.

**Paisaje** 

Durante las etapas de preparación del sitio, construcción y mantenimiento,

se colocaran botes o contenedores para el almacenamiento de los residuos

sólidos, vigilando que estos residuos sean transportados al sitio destinado

para su disposición final.

Al término de la construcción del puente se deberán limpiar los linderos,

recolectando con ello toda la basura.

Durante la operación del puente, la autoridad municipal correspondiente

deberá realizar campañas de vigilancia para evitar la formación de

basureros en las laderas y los costados del puente.

IA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS AI MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Establecer un programa permanente de recolección de desechos sólidos

dentro del área que corresponde al puente, promovido por el municipio de

Ajuchitlán del Progreso, así como la instalación de depósitos de basura.

Socioeconómico

Se recomienda instalar 1 letrina por cada 12 trabajadores, los desechos

provenientes quedarán a cargo de la empresa contratada, ya que este es

un servicio pagado por lo que la empresa deberá de realizar el

mantenimiento adecuado a los sanitarios portátiles. Esta medida en caso de

que las poblaciones no renten alguna casa para pernoctar.

Establecer un sistema de seguridad en las zonas de los frentes de trabajo,

para evitar el paso de personas ajenas a la zona de trabajo.

Contar con un botiquín de emergencias y tener identificado el hospital o

servicio de salud más cercano, así como establecer la ruta de acceso más

corta y segura.

El personal que trabaje durante las etapas de preparación del sitio,

construcción y mantenimiento, deberá contar con un equipo protector de

ruido.

Promover las ofertas de empleo para las actividades de construcción

(incluye la etapa de preparación del sitio) y mantenimiento, en la localidad

de Santa Ana del Aguila y Santa Rosa Primera.

Medidas de rehabilitación

Son programas de conservación y cuidado, de los recursos naturales que se

deberán de llevar a cabo una vez terminado el proyecto. Además de que se

deberá de verificar que dichas medidas se lleven a cabo y funcionen

adecuadamente.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**Flora** 

Reutilización del material de desmonte y despalme removido para

posteriores etapas de la construcción del puente.

Medidas de compensación

Estas medidas se aplican a impactos irrecuperables e inevitables, su función no

evita la aparición del efecto, ni lo anula o atenúa, pero contrapesa de alguna

manera la alteración del factor.

Flora

Para compensar la vegetación eliminada durante el desmonte de las

laderas del puente se recomienda realizar un programa de reforestación en

el margen del cauce con especies nativas. Dicho programa quedará a cargo

de su ejecución la empresa contratista, bajo la supervisión de su

cumplimiento la SCT.

Atmósfera

Con el programa de reforestación este ayudara a minimizar la

contaminación por emisiones atmosféricas y sonoras, durante la etapa de

operación. Además de los servicios ambientales que prestan.

Medidas de reducción

Son todas las medidas que se deberán de tomar en cuenta para que los daños

que se le pueden ocasionar al ecosistema sean mínimos.

Atmósfera

Se recomienda regar la superficie a escavar a fin de evitar la propagación

de polvo.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Autocontrol de emisiones por los operadores de la maquinaria y vehículos

empleados durante las etapas de preparación del sitio, construcción y

mantenimiento.

Acatamiento de la NOM-045-SEMARNAT-2006, para unidades que utilizan

diesel como combustible.

Los vehículos empleados en la obra deberán cumplir con las normas NOM-

080-SEMARNAT-2003 y NOM-081-SEMARNAT-1994.

Socioeconómico

El personal que trabaje durante la etapa de preparación del sitio,

construcción y mantenimiento, deberá contar con equipo de protección

nasal y bucal, así como protectores de ruido.

**Impactos Residuales** 

Se entiende por impacto residual al efecto que permanece en el ambiente después

de aplicar medidas de mitigación. Es un hecho que muchos impactos carecen de

medidas de mitigación, otros, por el contrario, pueden ser ampliamente mitigados

o reducidos, e incluso eliminados con la aplicación de las medidas propuestas,

aunque en la mayoría de los casos quedan reducidos en su magnitud.

En la construcción de la obra impactará con cambios en el relieve del terreno, no

así en la distribución de los organismos registrados en los listados realizados, esto

si se consideran las recomendaciones generales de este estudio y para el trayecto

del puente vehicular descrito. En cuanto a los cambios hidrodinámicos no se

generara cambio alguno ya que solamente quedaran las pilas del puente dentro

del cauce del río, la trayectoria del puente no cambiara la trayectoria del flujo de

aqua del mismo cauce, por el contrario se mejorará la fluidez ya que el puente

actual no permite el libre tránsito de troncos, basura y otros productos que arrastra

el río durante la temporada de lluvias.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Uno de los impactos residuales es la generación de ruido y emisiones

contaminantes en el aire, ya que una vez puesto en operación el puente "Santa

Ana del Aquila – Santa Rosa Primera", se iniciara la generación de este impacto,

que se convertirán en emisiones continuas, es decir mientras circulen vehículos

por el puente. Este impacto se producirá a lo largo de la vida útil del proyecto y se

considera No Mitigable, porque el tipo de impacto que se produce es

responsabilidad total del usuario del puente, ya que de él depende el buen

funcionamiento de su vehículo para que se reduzcan este tipo de emisiones.

ETAPA DE PREPARACIÓN DEL SITIO

DESMONTE

Componente ambiental.

**Flora** 

Impacto 1. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, Acumulación (incremento)

simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad (regularidad de la

manifestación) irregular o periódico y discontinuo, Recuperabilidad mitigable,

Importancia de la categoría compatible.

**Fauna** 

**Impacto 2**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) indirecto, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) periódico, Recuperabilidad mitigable, Importancia

de la categoría compatible.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

187

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO.

FIJO.: (01747) 4945-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Suelo e Hidrología

**Impacto 3**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

Dinámica Ecológica

Impacto 4. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) indirecto, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

Dinámica Ecológica

**Impacto 4**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) indirecto, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

DESPALME

Componente Ambiental

Suelo

Impacto 5. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) indirecto, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

**Flora** 

Impacto 6. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

Fauna.

**Impacto 7**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo. Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad a mediano plazo, Importancia de la categoría compatible.

Dinámica Ecológica

**Impacto 8**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo.

Recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

**CAMPAMENTO** 

Componente Ambiental

**Paisaje** 

**Impacto 9.** Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) indirecto, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) Irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad de manera inmediata, Importancia de la categoría compatible.

Suelo, Flora y Fauna. No se construirá campamento temporal, lo cual reduce las

afectaciones sobre el área que potencialmente pudiera ser usada.

MANO DE OBRA

Componente Ambiental.

**Economía** 

**Impacto 10.** Positivo, intensidad media, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, Acumulación (incremento)

simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad (regularidad de la

manifestación) periódico, Recuperabilidad a mediano plazo, Importancia de la

categoría compatible.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

OPERACIÓN DE VEÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA

Componente Ambiental

Atmosfera: Calidad de aíre y estado acústico

**Impacto 11**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad de manera inmediata, Importancia de la categoría compatible.

Flora y Fauna

Impacto 12. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, Acumulación

(incremento) simple, Efecto (relación causa-efecto) directo, Periodicidad

(regularidad de la manifestación) irregular o periódico y discontinuo,

Recuperabilidad de manera inmediata, Importancia de la categoría compatible.

**RESIDUOS NO PELIGROSOS** 

Componente Ambiental

**Paisaie** 

**Impacto 13**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, Momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, Reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, Acumulación (incremento)

simple, Efecto (relación causa-efecto) indirecto, Periodicidad (regularidad de la

manifestación) irregular o periódico y discontinuo, Recuperabilidad mitigable,

Importancia de la categoría compatible.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS PELOGROSOS** 

Componente Ambiental.

Suelo. Características fisicoquímicas.

Impacto 14. Negativo, intensidad media, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a medio plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) directo, periodicidad (regularidad de la

manifestación) irregular o periódico y discontinuo, recuperabilidad a medio plazo,

Importancia de la categoría moderado.

**ETAPA DE CONSTRUCCIÓN** 

Componente Ambiental.

**Paisaje** 

**Impacto 15**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, acumulación

(incremento) simple, efecto (relación causa-efecto) directo, periodicidad

(regularidad de la manifestación) irregular o periódico y discontinuo,

recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría compatible.

Flora y Fauna

**Impacto 16.** Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de la

manifestación) irregular o periódico y discontinuo, recuperabilidad mitigable,

Importancia de la categoría compatible.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Suelo

**Impacto 17**. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) directo, periodicidad (regularidad de la

manifestación) irregular o periódico y discontinuo, recuperabilidad mitigable,

Importancia de la categoría compatible.

**Agua** 

Impacto 18. Negativo, intensidad medio, extensión parcial, momento medio plazo,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a medio plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

acumulativo, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de

la manifestación) periódico, recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría

moderado.

EXPLOTACIÓN DE LOS BANCOS DE MATERIALES

Componente Ambiental.

**Suelo y paisaje.** Aún no se tiene definido el banco de material a explotar.

**Impacto 19.** Categoría no evaluado.

Flora y fauna. En este proyecto si se llegase a explotar un banco, inmediatamente

se solicitará el permiso a la autoridad correspondiente mediante el estudio

indicado. Le corresponde a la empresa ejecutora del proyecto.

**Impacto 20.** Categoría no evaluado.

Agua. Los insumos de agua serán responsabilidad de la empresa contratista y por

ningún motivo deberán ser tomados del río a menos que cuenten con las

concesiones previamente requeridas a la CNA, ya que generara impactos en la

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

hidrología de este afluente, presentándose en una disminución de su caudal y en

la alteración de la calidad por la presencia de maquinaría dentro del espejo de

agua.

**Impacto 21.** Categoría no evaluado.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE

Componente Ambiental.

Suelo

Impacto 22. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, acumulación

(incremento) simple, efecto (relación causa-efecto) directo, periodicidad

(regularidad de la manifestación) irregular o periódico y discontinuo,

recuperabilidad de manera inmediata, Importancia de la categoría compatible.

Agua

**Impacto 23.** Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a corto plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, acumulación

(incremento) simple, efecto (relación causa-efecto) directo, periodicidad

(regularidad de la manifestación) irregular o periódico y discontinuo,

recuperabilidad a medio plazo, Importancia de la categoría compatible.

CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES

Componente Ambiental.

Suelo

**Impacto 24.** Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) fugaz, reversibilidad a corto plazo, sinergia

(regularidad de la manifestación) sin sinergismo, acumulación (incremento) simple,

NA DEL ABUILA - SANTA ROSA PRIMERA "SOBRE EL RIO PAL MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

efecto (relación causa-efecto) directo, periodicidad (regularidad de la

manifestación) irregular o periódico y discontinuo, recuperabilidad mitigable,

Importancia de la categoría compatible.

ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Componente Ambiental.

Atmosfera.

Impacto 25. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a medio plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de la

manifestación) continua, recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría

compatible.

Fauna.

Impacto 26. Negativo, intensidad baja, extensión puntual, momento medio plazo,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad a medio plazo,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de la

manifestación) continua, recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría

compatible.

Economía local.

**Impacto 27.** Positivo, intensidad media, extensión parcial, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) permanente, reversibilidad irreversible,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de la

manifestación) periódico, recuperabilidad a medio plazo, Importancia de la

categoría Moderado.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

**Aspectos Sociales** 

**Impacto 28.** Positivo, intensidad media, extensión parcial, momento inmediato,

persistencia (permanencia del efecto) permanente, reversibilidad irreversible,

sinergia (regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento)

simple, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de la

manifestación) continuo, recuperabilidad a medio plazo, Importancia de la

categoría Moderado.

Salud

Impacto 29. Positivo, intensidad baja, extensión parcial, momento medio plazo,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad irreversible, sinergia

(regularidad de la manifestación) sinérgico, acumulación (incremento) simple,

efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad (regularidad de la

manifestación) continuo, recuperabilidad mitigable, Importancia de la categoría

Moderado.

LIMPIEZA GENERAL

Componente Ambiental

Salud

**Impacto 30.** Positivo, intensidad baja, extensión puntual, momento medio plazo,

persistencia (permanencia del efecto) temporal, reversibilidad medio plazo.

sinergia (regularidad de la manifestación) sin sinergismo, acumulación

(incremento) simple, efecto (relación causa-efecto) indirecto, periodicidad

(regularidad de la manifestación) irregular o periódico y discontinuo,

recuperabilidad a medio plazo, Importancia de la categoría Moderado.

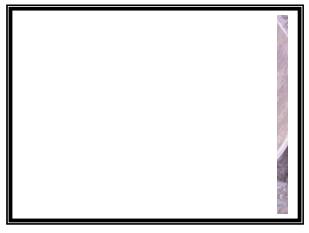
TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

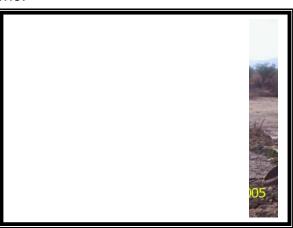
### **CAPITULO 7**

## PRONOSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

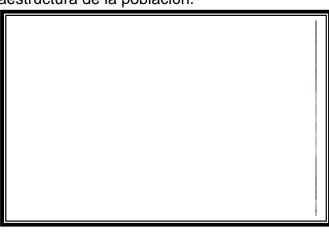
### Pronósticos del escenario

Los Ríos son generalmente sistemas cuyo equilibrio es frágil, sin embargo en el caso de este proyecto, por el proceso constructivo, las modificaciones a las cuales será sometido el sitio de construcción y las dimensiones del proyecto, se considera un proyecto compatible con el entorno.





Ej.: Colado de pilotes y pilas en un puente sobre el Balsas e impacto generado al entorno Una vez ejecutado el proyecto, y con las medidas de mitigación que se han establecido, el escenario proyectado con la obra será un nuevo elemento integrado al paisaje rural, mostrándolo como parte del camino existente y como parte de la infraestructura de la población.



Ej. Armado de la superestructura, de un puente sobre el río Balsas en temporada de secas.



#### MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Las modificaciones que se presentaron temporalmente en la construcción del puente se habrán integrado de igual manera, quedando un cauce libre. La vegetación herbácea y arbustiva en corto tiempo se habrá regenerado. La compensación de los árboles derribados con la reforestación propuesta implicará que a medio plazo se desarrollen y generen el hábitat anteriormente afectado.



Ej.: Construcción de estribos, caballete y zonas de acceso, sobre un puente en el Balsas

Ej.: Dos años después de la construcción de accesos, estribos y caballete en puente





TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

El nuevo puente se establecerá como un elemento del paisaje de manera irreversible. Las localidades beneficiadas con el paso del tiempo lo usarán como si siempre hubiera existido.



Ej. Obras de drenaje en puente, su descarga es directamente al río, canaliza agua de lluvia solamente, se consideran impactos compatibles pero con persistencia permanente.



Ej. Cuando se proyecta la construcción de un puente se analizan las alternativas para su mejor funcionamiento, por lo que el puente "Santa Ana del Águila-Santa Rosa Primera" ha pasado por el mismo procedimiento, de tal forma que al final de su construcción se tendrá una obra compatible con el entorno y muy funcional.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Una vez ejecutado el proyecto, y con las medidas de mitigación que se han

establecido, el escenario proyectado con la obra será un nuevo elemento

integrado al paisaje rural, mostrándolo como parte del camino existente y como

parte de la infraestructura de la población. Las modificaciones que se presentaron

temporalmente en la construcción del puente se habrán integrado de igual

manera, quedando un cauce libre de barreras. La vegetación herbácea y arbustiva

en corto tiempo se habrá regenerado. La compensación de los árboles derribados

con la reforestación propuesta implicará que a medio plazo se desarrollen y

generen el hábitat anteriormente afectado (se propone sembrar 100 guamúchiles

en las zonas advacentes al proyecto de una altura aproximada de 2 metros o unos

dos a tres años de edad para garantizar su establecimiento).

El puente se establecerá como un elemento nuevo del paisaje de manera

irreversible. Las localidades beneficiadas con el paso del tiempo lo usarán como si

siempre hubiera existido.

Programa de vigilancia ambiental

Los objetivos del programa de vigilancia ambiental son principalmente:

Vigilar que, en relación con el medio, cada actividad o etapa de la obra se

realice según el proyecto y según las condiciones en que ha sido autorizado

(esto lo hace la SCT y si la empresa constructora no cumple es

amonestada).

Determinar la eficacia de las medidas de protección ambiental que han sido

propuestas y en su caso corregirlas.

Durante la fase de construcción del puente vehicular, el Programa de Vigilancia

Ambiental establece que para el correcto funcionamiento del mismo, sobre los

siguientes indicadores de impactos ambientales:

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

1. Seguimiento de las emisiones de ruido

2. Seguimiento de afecciones del suelo

3. Seguimiento de afecciones a la flora y fauna

1. Seguimiento de las emisiones de ruido

Para el seguimiento de las emisiones de ruido, producidas en su mayor parte por

la maquinaria que trabaja en las obras durante las etapas de construcción del

puente, se realizarán visitas periódicas semanales sin previo aviso. En esas visitas

se observará si se cumplen las medidas adoptadas como son:

Velocidad reducida de los camiones que trabajen en la obra.

Vigilancia de las operaciones de carga, descarga y transporte del material.

► Todos los vehículos automotores utilizados (camiones, camionetas,

vehículos de carga, etc.), deberán contar con su certificado de verificación

de contaminantes y/o registro de última afinación.

La toma de datos se realizará mediante inspecciones visuales periódicas en las

que se estimará el nivel de polvo existente en la atmósfera y la dirección

predominante del viento estableciendo cuales son los lugares afectados.

Las inspecciones se realizarán una vez por semana, en las horas del día donde

las emisiones de sonoras se consideren altas. Como norma general, la primera

inspección se realizará antes del comienzo de las actividades para tener un

conocimiento de la situación previa y poder realizar comparaciones posteriores.

2. Seguimiento de afecciones sobre los suelos

Las tareas que pueden afectar los suelos son sobre todo, las actividades de

despalme y excavaciones de todas las superficies necesarias para la ejecución de

las obras.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Se realizaran visitas periódicas para poder observar directamente el cumplimiento

de las medidas establecidas para minimizar el impacto, evitando que las

operaciones se realicen fuera de las zonas señaladas para ello.

Durante las visitas se observará:

La vigilancia en el despalme inicial y cualquier otro movimiento de tierra para

minimizar el fenómeno de la erosión y evitar la posible inestabilidad de los

terrenos más allá de lo necesario, es decir que se reduzca en la medida de lo

posible al área de trabajo.

Acopio de la tierra vegetal de forma que posteriormente se pueda utilizar para

la regeneración de los taludes de corte y terraplén en las laderas del puente.

Los acopios se deberán realizar en los lugares indicados y que corresponden

a las zonas menos sensibles del territorio. Los montículos de tierra no

superarán en ningún caso el metro y medio de altura, para evitar la pérdida de

las características de la tierra.

Se realizarán observaciones en las zonas aledañas al puente, con el fin de

detectar cambios o alteraciones no tenidas en cuenta en el presente estudio.

Los posibles cambios detectados en el entorno del puente se registrarán y

analizarán para adoptar en cada caso las medidas correctoras necesarias. Se

realizará un estudio detallado de las zonas afectadas, adoptando nuevos

diseños los cuales se intentarán ejecutar con la mayor brevedad posible.

3. Seguimiento de las afecciones a la flora y la fauna

Se seguirá el control de las medidas elegidas para la minimización de los impactos

a la flora y fauna del lugar afectado por las obras del proyecto.

Si se detectara alguna nueva afección a la vegetación o la fauna del entorno del

lugar, se procedería al estudio de la misma y a la adopción de nuevas medidas

correctoras para intentar paliar los problemas encontrados.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Presentación de informes sobre el desarrollo del programa de vigilancia

ambiental

Cada 2 meses, desde la fecha de la aprobación del proyecto por parte de la

SEMARNAT, se presentará un informe sobre el desarrollo del Programa y sobre

el grado de eficacia y cumplimiento de las medidas preventivas y de mitigación

adoptadas para este estudio. En estos informes concretarán los siguientes puntos:

1. Seguimiento de las medidas para la protección del suelo.

2. Seguimiento de las medidas para la protección de la vegetación.

3. Seguimiento de los niveles sonoros.

4. Correlación de los datos existentes entre las distintas actividades de la obra

y los efectos e impactos que se van produciendo.

5. Eficacia real observada de las medidas de mitigación propuestas,

corrección de fallas y en caso de detectarse un impacto no previsto en este

estudio, aplicar medidas correctivas al respecto.

Cabe señalar que la SCT en sus bases de licitación tiene especial interés en la

aplicación de las medidas, por lo cual toma en cuenta la mejor propuesta de

medidas y las empresas que no cumplen con el requisito son descalificadas.

Un programa de vigilancia ambiental tiene por función básica establecer un

sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones, medidas protectoras y

correctoras con tenidas en la presente Manifestación de Impacto Ambiental. Este

programa, tiene además otras funciones adicionales, como las siguientes:

a) Permite comprobar la cuantía de ciertos impactos de los que su predicción

resulta difícil. Existen muchas alteraciones cuya predicción

b) sólo puede realizarse cualitativamente, aunque esto no quiere decir que no

se puedan establecer medidas correctoras, el programa de seguimiento

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

permite evaluar estos impactos y articular nuevas medidas correctoras en el

caso de que las ya aplicadas no sean suficientes.

c) Es una fuente de datos importante para mejorar el contenido de los futuros

estudios de impacto ambiental, puesto que permite evaluar hasta qué punto

las predicciones efectuadas son correctas. Este conocimiento adquiere todo

un valor si se tiene en cuenta que muchas de las predicciones se efectúan

mediante la técnica de escenarios comparados.

d) En el programa de vigilancia se pueden detectar alteraciones no previstas

en el estudio de impacto ambiental, debiendo en este caso adoptarse

medidas correctoras.

Las fases de un programa de seguimiento son cuatro: objetivos, recolección y

análisis de datos, interpretación, y retroalimentación con los resultados. A

continuación se describirá brevemente cada una de ellas.

a) Objetivos: Se deben identificar los sistemas afectados, los tipos de

impactos y los indicadores seleccionados. Para que el programa sea

efectivo, el marco ideal es que estos indicadores sean pocos, fácilmente

mensurables y representativos del sistema afectado.

b) Recolección y análisis de datos: Este aspecto incluye la recopilación de

datos, su almacenamiento, acceso y clasificación por variables. La

obtención de datos debe tener una frecuencia temporal adecuada que

dependerá de la variable que se esté controlando.

c) Interpretación: El aspecto más importante de un plan de seguimiento es la

interpretación de la información recogida. La visión elemental que se tenía

anteriormente de que el cambio se podía medir por la desviación respecto a

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

estados anteriores no es totalmente válida; hoy en día se conoce que los

sistemas tienen fluctuaciones de diversa amplitud y frecuencia, pudiendo

darse la paradoja de que la ausencia de desviaciones sea producto de un

cambio importante.

d) Retroalimentación de los resultados: Los resultados obtenidos pueden

servir para modificar los objetivos iniciales, por ello, el programa de

seguimiento debe ser flexible y encontrar un punto de equilibrio entre la

conveniencia de no efectuar cambios para poseer series temporales lo más

largas posibles y la necesidad de modificar el programa con el fin de que

éste refleje lo más adecuadamente posible la problemática ambiental.

Considerando todos estos aspectos, el programa de vigilancia de una determinada

vía está condicionado por los impactos que se van a producir, siendo imposible

fijar un programa genérico que abarque todos y cada uno de los impactos. Este

programa debe ser por tanto específico de cada proyecto y su alcance dependerá

de la magnitud de los impactos que se produzcan, debiendo recoger en sus

distintos apartados los diferentes impactos previsibles. Para la realización de

visitas de inspección en materia de impacto ambiental, primeramente se realiza un

análisis de la manifestación de impacto, y de la autorización, resolución o

dictamen del proyecto en cuestión; Posteriormente se formula un itinerario para el

recorrido de la obra, proyecto o actividad, tomando en consideración los aspectos

más relevantes establecidos en la manifestación y su resolución.

Nota:

La supervisión ambiental la realiza la SCT a través de las distintas residencias en

el estado, con base al dictamen de la DGIRA, para de esa manera hacer cumplir a

la empresa que realiza la obra, debiendo registrar en bitácora todas las

observaciones referentes al factor ambiental, por lo tanto, esta actividad la deberá

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

de realizar una persona con él perfil más indicado dentro de al empresa, siendo un Biólogo el profesionista idóneo para verificar que las medidas de mitigación recomendadas en la presente MIA-P se realicen de la manera más correcta.

#### Conclusiones

Con la Construcción del Puente "Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera", de 61.64 m de longitud y accesos de 44.37 m y 53.99 cada uno, se contempla tener impactos negativos y positivos al entorno.

De acuerdo al estudio de campo y desde el punto de vista biológico el sitio puntual presenta un río de aguas perennes y poco profundo (30 a 80 cm en temporada de seguia), en el borde abunda lirio acuático, algas, fitoplancton del cual dependen animales invertebrados y peces pequeños, Pastos y otras especies riparias. El río presenta un grado de contaminación media ya que presenta una descarga directa de aguas negras al borde del puente. La vegetación riparia se encuentra muy alterada a lo largo de ambas orillas del Río. Cabe señalar que ninguna de las especies localizadas en el área de estudio en lo referente a plantas y fauna del Río se encuentra en las listas de la NOM-059-ECOL-SEMARNAT-2001. A nivel paisaje el área de estudio se ve como una matriz de cultivos, área de pastizal, manchones de vegetación aislados, zona urbana y un Río que lo cruza todo. El incremento de la población humana en Santa Ana del Águila, podría incidir en la introducción de una red de drenaje, cuyas aguas negras terminarían por seguirse descargando al Río, esta actividad afectaría gravemente la biodiversidad acuática que depende del Río. En aspectos socioeconómicos alteraría las actividades que se llevaban a cabo en el río. La mejor medida compensatoria o de mitigación será la promoción y la ejecución de tareas que contribuyan a disminuir y prevenir la contaminación del ecosistema. Estas labores deben incluir la planeación a futuro de una planta de tratamiento de agua residual o al menos de la construcción de



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

lagunas de oxidación o humedales artificiales que contribuyan a mejorar la calidad del agua antes de realizar la descarga.

La construcción del puente no implicará la introducción de especies exóticas ni a la comunidad vegetal ni al Río, puesto a que ya se encuentran algunas especies exóticas de peces. Los impactos negativos generados por el desarrollo del proyecto, que en su mayoría son compatibles con el entorno, serán mitigados con las medidas propuestas en este estudio, de tal forma que el puente se integre de manera natural al sistema actual. El puente se establecerá como un elemento nuevo del paisaje de manera irreversible que de acuerdo al sitio donde se realizó no causará efectos acumulativos severos que afecten el entorno. Los impactos positivos por la construcción del puente son muy evidentes en las variables sociales, económicas y de servicios en general. El objetivo primordial del puente es mejorar la infraestructura para su buen funcionamiento y de esta manera beneficiar a las comunidades de la región principalmente a las localidades de Santa Ana del Águila – Santa Rosa Primera.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

### **CAPITULO 8**

# IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLOGICOS Y ELEMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LAS FRACCIONES ANTERIORES

### Estudios de campo

El presente proyecto incluye diversos estudios en campo para conocer el diseño del Puente debe cumplir con la normatividad que rige este tipo de obras. Así como el conocimiento general del entorno para determinar los impactos negativos y positivos. Se investigo sobre las áreas protegidas cercanas o afectadas por el eje del camino. Se realizaron consultas técnicas utilizando material bibliográfico correspondiente al área de estudio.

Con la finalidad de determinar las características de la resistencia del terreno natural en los parámetros que se utilizan para el diseño estructural del puente; se procedió a la obtención de muestras representativas, mediante sondeos a cielo abierto siguiendo el desarrollo del cauce, con la finalidad de determinar la estratigrafía local y superficial, así como las características físicas de la terracería y materiales aledaños existentes obteniéndose muestras representativas de cada estrato, procesándolos mediante pruebas físicas de laboratorio para conocer su calidad para materiales de terracerías, tomando como base los procedimientos para la ejecución de las pruebas, las normas para muestreo y pruebas de los materiales, equipos y sistemas, libro 6 y las nuevas normas: calidad, control y aseguramiento de calidad y mmp. Métodos de muestreo y pruebas de materiales, que rigen para la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

En general, las características físicas de los materiales muestreados se determinaron en el laboratorio a través de las pruebas siguientes:

- Análisis granulométrico
- Limites de consistencia



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Límite líquido

Límite plástico

Índice plástico

Contracción lineal

- Determinación del peso volumétrico suelto
- Peso volumétrico máximo de laboratorio
- Valor relativo de soporte
- Equivalente de arena
- Humedad optima de compactación
- Porcentaje de expansión
- Prueba de abrasión de los ángeles

Se realizo el estudio geotécnico del sitio arriba citado con el objetivo obtener las características estratigráficas de resistencia y de deformación del subsuelo, a manera de evaluar la capacidad de carga y proponer las características de la cimentación que se pretende construir.

De acuerdo con las especificaciones recibidas de ustedes y a partir del conocimiento aproximado de las condiciones estratigráficas del lugar, se programo la ejecución de tres sondeos exploratorios, continuos, denominados SE-1, SE-2 y SE-3 (se anexan registros de campo), ubicado según indicaciones, con las siguientes características (fig.1):

Características de los sondeos

SONDEO	PROFUNDIDAD
	m
SE-1	15.04
SE-2	15.20
SE-3	15.13



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

El muestreo se realizó en forma continua, utilizando el procedimiento de penetración estándar para la obtención de especímenes alterados, que consiste en el hincado a percusión de un muestreador de pared gruesa de 3.5 cm de diámetro interior y 60 cm de longitud, mediante un martinete de 64 kg de peso que se deja caer desde una altura de 76cm; a partir del número de golpes requerido para penetrar los 30 cm intermedios, es posible inferir, mediante correlaciones empíricas, la consistencia o compacidad de los suelos atravesados. Dada la detección del lecho rocoso, el muestreo se complementó utilizando un muestreador doble giratorio con diámetro NQ, provisto con una broca con incrustaciones de diamante industrial para la obtención de núcleos de roca. Con la profundidad alcanzada por los sondeos se garantizo la penetración de un mínimo de 6 m dentro del lecho rocoso.



Personal Técnico durante la ejecución de los Sondeos

Geotecnia: El objetivo del presente estudio, es emitir las recomendaciones necesarias para la ejecución de los trabajos de construcción del puente, aprovechando al máximo los materiales existentes del terreno natural.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

### Descripción estratigráfica del sondeo

A las muestras extraídas del subsuelo se les efectuaron los ensayes de laboratorio necesarios para definir la clasificación de los materiales, así como para determinar forma cualitativa sus propiedades mecánicas.

En el área en estudio existen tobas y brechas volcánicas producto de la actividad volcánica cercana a la zona, así lo demuestra la información recopilada en los trabajos de campo y laboratorio.

PROFUNDIDAD (m)	DESCRIPCIÓN DE S-1
De 0.00 a 0.60m	MANTO SUPERFICIALSe detecta un estrato de granular compuesto básicamente por arenas finas a medias y algunas gravas aisladas de hasta 3/4", de compacidad media (21 golpes en la prueba de penetración estándar.
De 0.60 a 3.00m	MANTO DE BOLEOS Existen boleos medianos, con diámetro inferido de hasta 30cm, empacados en arenas limosas, de color café claro, y gravas gruesas de hasta 1" de diámetro, de acuerdo con el número de golpes registrado durante la prueba de penetración estándar, de más de 50, se encuentran en estado muy compacto.
De 3.00 a 10.20m	MANTO PETREO Finalmente y hasta la máxima profundidad explorada, se detecta el lecho rocoso, constituido por granitos fracturados, con RQD que oscila entre 0 y 80%.

A la fecha en que fue realizado el sondeo, el nivel de aguas freáticas (NAF) no se detectó.

Flora: Durante el estudio florístico, se realizo una descripción general del sitio de estudio, así como la localización exacta de las especies afectadas por la modernización, la recolecta de muestras de las especies afectadas se identificaron en el herbario de la Universidad Autónoma de Guerrero.



MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Fauna: La técnica utilizada para identificar los especimenes de la región fue por

observación directa, encuestas de campo a los pobladores beneficiados y

búsqueda de evidencias indirectas (huellas, excretas). Se investigo en el material

bibliográfico los últimos estudios realizados en la zona para conocer con mayor

detalle las especies que allí habitan.

Consulta técnica

Geología y geomorfología: se obtuvieron datos del estudio de geotecnia, realizado

por la empresa encargada del proyecto. También de se obtuvieron por medio de la

carta geológica, correspondiente a la carta estatal a escala 1:250000. Además de

haber realizado visitas al sitio de interés, para poder verificar algunas referencias

de las cartas con reales. Como son la morfología y topografía que presenta la

zona, entre otros.

Geohidrología: Los datos Geo-hidrológicos se obtuvieron principalmente por

salidas de campo realizadas por la empresa a la zona de interés y por medio de

las cartas estatales hidrológicas de aguas superficiales y de aguas subterráneas.

Hidrología: Los datos hidrológicos como la pureza del agua, salinidad, dureza, ph.

cantidad de solutos disueltos, temperatura media se obtuvieron de la carta

hidrológica de aguas superficiales, de la bibliografía y de la disponible en la

CONAGUA.

Análisis hidrológico

Método aplicado Ven Te Chow

Información utilizada Planos de Isoyetas de Intensidad de Lluvia - Duración -

Periodo de Retorno, elaborados por la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Análisis hidráulico

Nivel de aguas mínimas No se determino.

Observaciones: (fuente de información, confiabilidad, etc.). Los niveles de agua

utilizados en los cálculos hidráulicos fueron proporcionados por habitantes del

lugar que cuentan con más de 50 años de habitar en las cercanías al cruce.

Se recomienda adoptar como gasto de diseño 76 m<sup>3</sup>/s, para este gasto la

velocidad media, resultó de 0.6 m/s. Ver memoria de cálculo y plano de Pendiente

y Secciones Hidráulicas. Para drenar este gasto se recomienda construir un

puente de longitud tal que los paramentos si es que se usan estribos o los conos

de derrame si se usan caballetes. En estas condiciones la velocidad bajo el puente

será de 0.6 m/s y se producirá una sobreelevación de 0.20m.

Vegetación: El tipo de vegetación y uso actual del suelo se obtuvieron de la carta

estatal de este tema, además de que se corroboraron los datos realizando trabajo

de campo al sitio de interés. Se realizaron colectas e identificación de

especímenes en el herbario de la UAG.

Edafología: Para la clasificación del suelo se uso la quía de suelos mundiales,

avalada por la FA0-UNESCO 1970 y modificada por DGG (Dirección General de

Geografía), además que durante el estudio de geotecnia se obtuvieron muestras

de suelo para analizar sus propiedades como son: Humedad óptima, composición

granulométrica, límites de consistencia líquido y plástico, peso volumétrico del

lugar, peso volumétrico seco suelto, por ciento de compactación del lugar, valor

relativo de soporte con pruebas de porter estándar, contenidos de agua de cada

estrato. Los resultados de estas pruebas se pueden ver en el estudio de

geotecnia, anexo en el presente estudio.

=

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

### 8.1.1 PLANOS DEFINITIVOS

- PLANTA GENERAL DEL PUENTE
- PLANO DE SECCIONES
- PLANO DE ESTRATIGRAFIA
  - PLANOS DE LA
     SUBESTRUCTURA Y
     SUPERESTUCTURA
     GENERALES



VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Glosario ambiental

Ambiente: (Medio, entorno, medio ambiente): El conjunto de elementos naturales

y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo

de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y

tiempo determinados.

Aprovechamiento sustentable: La utilización de los recursos naturales en forma

que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los

ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por períodos indefinidos.

Áreas naturales protegidas: Las zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las

que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales

no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que

requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la

presente Ley.

Asentamiento humano: El establecimiento de un conglomerado demográfico, con

el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada,

considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales

que lo integran.

Biodiversidad: La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos,

entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y

los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro

de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Biotecnología: Toda aplicación tecnológica que utilice recursos biológicos,

organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o

procesos para usos específicos.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Contaminación: La presencia en el ambiente de uno o más contaminantes o de

cualquier combinación de ellos que cause desequilibrio ecológico.

Contaminante: Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y

formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o

cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.

**Contingencia ambiental:** Situación de riesgo, derivada de actividades humanas o

fenómenos naturales, que puede poner en peligro la integridad de uno o varios

ecosistemas.

Control: Inspección, vigilancia y aplicación de las medidas necesarias para el

cumplimiento de las disposiciones establecidas en este ordenamiento.

Criterios ecológicos: Los lineamientos obligatorios contenidos en la presente

Ley, para orientar las acciones de preservación y restauración del equilibrio

ecológico, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la

protección al ambiente, que tendrán el carácter de instrumentos de la política

ambiental.

Daño ambiental: Es el que ocurre sobre algún elemento ambiental a

consecuencia de un impacto ambiental adverso; metmex

Daño a los ecosistemas: Es el resultado de uno o más impactos ambientales

sobre uno o varios elementos ambientales o procesos del ecosistema que

desencadenan un desequilibrio ecológico;

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Daño grave al ecosistema: Es aquel que propicia la pérdida de uno o varios

elementos ambientales, que afecta la estructura o función, o que modifica las

tendencias evolutivas o sucesionales del ecosistema:

Desarrollo sustentable: El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del

carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la

productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de

preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento

de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las

necesidades de las generaciones futuras.

Desequilibrio ecológico grave: Alteración significativa de las condiciones

ambientales en las que se prevén impactos acumulativos, sinérgicos y residuales

que ocasionarían la destrucción, el aislamiento o la fragmentación de los

ecosistemas.

Ecología: Sistema relativamente estable en el tiempo y termodinámicamente

abierto en cuanto a la entrada y salida

Ecosistema: La unidad funcional básica de interacción de los organismos vivos

entre sí y de éstos con el ambiente, en un espacio y tiempo determinados.

**Educación ambiental:** Proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en

el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción

integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del

desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación

de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y

conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Equilibrio ecológico: La relación de interdependencia entre los elementos que

conforman el ambiente que hace posible la existencia, transformación y desarrollo

del hombre y demás seres vivos.

Elemento natural: Los elementos físicos, químicos y biológicos que se presentan

en un tiempo y espacio determinado sin la inducción del hombre.

**Emergencia ecológica**: Situación derivada de actividades humanas o fenómenos

naturales que al afectar severamente a sus elementos, pone en peligro a uno o

varios ecosistemas.

Especies de difícil regeneración: Las especies vulnerables a la extinción

biológica por la especificidad de sus requerimientos de hábitat y de las

condiciones para su reproducción.

Fauna silvestre: Las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de

selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo sus poblaciones

menores que se encuentran bajo control del hombre, así como los animales

domésticos que por abandono se tornen salvajes y por ello sean susceptibles de

captura y apropiación.

Flora silvestre: Las especies vegetales así como los hongos, que subsisten

sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente,

incluyendo las poblaciones o especimenes de estas especies que se encuentran

bajo control del hombre.

Impacto ambiental: Modificación del ambiente ocasionada por la acción del

hombre o de la naturaleza.

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Impacto ambiental acumulativo: El efecto en el ambiente que resulta del

incremento de los impactos de acciones particulares ocasionado por la interacción

con otros que se efectuaron en el pasado o que están ocurriendo en el presente.

Impacto ambiental sinérgico: Aquel que se produce cuando el efecto conjunto

de la presencia simultánea de varias acciones supone una incidencia ambiental

mayor que la suma de las incidencias individuales contempladas aisladamente.

Impacto ambiental significativo o relevante: Aquel que resulta de la acción del

hombre o de la naturaleza, que provoca alteraciones en los ecosistemas y sus

recursos naturales o en la salud, obstaculizando la existencia y desarrollo del

hombre y de los demás seres vivos, así como la continuidad de los procesos

naturales.

**Impacto ambiental residual**: El impacto que persiste después de la aplicación de

medidas de mitigación.

Informe preventivo: Documento mediante el cual se dan a conocer los datos

generales de una obra o actividad para efectos de determinar si se encuentra en

los supuestos señalados por el artículo 31 de la Ley o requiere ser evaluada a

través de una manifestación de impacto ambiental.

Ley: Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Manifiesto de impacto ambiental: El documento mediante el cual se da a

conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que

generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso

de que sea negativo.

219

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO. FIJO.: (01747) 4945-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91

VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Material genético: Todo material de origen vegetal, animal, microbiano o de otro

tipo, que contenga unidades funcionales de herencia.

Material peligroso: Elementos, substancias, compuestos, residuos o mezclas de

ellos que, independientemente de su estado físico, represente un riesgo para el

ambiente, la salud o los recursos naturales, por sus características corrosivas,

reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas.

Medidas de prevención: Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promotor

para evitar efectos previsibles de deterioro del ambiente.

Medidas de mitigación: Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promotor

para atenuar los impactos y restablecer o compensar las condiciones ambientales

existentes antes de la perturbación que se causare con la realización de un

proyecto en cualquiera de sus etapas.

Ordenamiento ecológico: El instrumento de política ambiental cuyo objeto es

regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr

la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento

sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de

deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

Preservación: El conjunto de políticas y medidas para mantener las condiciones

que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitat naturales,

así como conservar las poblaciones viables de especies en sus entornos naturales

y los componentes de la biodiversidad fuera de sus hábitats naturales.

Prevención: El conjunto de disposiciones y medidas anticipadas para evitar el

deterioro del ambiente.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

TRAMO: KM. 0 + 550, EDO. DE GUERRERO.

Protección: El conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y

controlar su deterioro.

Recursos biológicos: Los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos,

las poblaciones, o cualquier otro componente biótico de los ecosistemas con valor

o utilidad real o potencial para el ser humano.

Recursos genéticos: El material genético de valor real o potencial Recurso

natural: El elemento natural susceptible de ser aprovechado en beneficio del

hombre.

Recursos naturales: Totalidad de las materia primas y de los medios de

producción aprovechable en a la actividad económica del hombre y procedentes

de la naturaleza.

Región ecológica: La unidad del territorio nacional que comparte características

ecológicas comunes.

Residuo: Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio,

transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya

calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

Residuos peligrosos: Todos aquellos residuos, en cualquier estado físico, que

por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o

biológico-infecciosas, representen un peligro para el equilibrio ecológico o el

ambiente.

MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

Restauración: Conjunto de actividades tendientes a la recuperación y

restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los

procesos naturales.

Secretaria: La Secretaria del Medio Ambiente Recursos Naturales.

Vialidad pública urbana: Conjunto de vías o espacios geográficos dentro de los

asentamientos humanos destinados a la circulación o desplazamiento de

vehículos y peatones, tales como avenidas, arterias, calzadas, calles, callejones,

plazas, paseos, andadores, pasadizos, rotondas, pasos a desnivel, viaductos y

cualquier otro espacio para este fin.

Vocación natural: Condiciona que presenta un ecosistema para sostener una o

varias actividades sin que produzcan desequilibrios ecológicos.

**GRENA 96:** Guía de Respuesta de Emergencia Norteamericana desarrollada

conjuntamente por el Ministerio de Transporte de Canadá, el Departamento de

Transporte de los Estados Unidos (DOT) y la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes de México (SCT) para ser usada por bomberos, policías y otro

personal de servicios de emergencia, quienes pueden ser los primeros en llegar a

la escena de un incidente durante el transporte de un material peligroso.

CAS: Chemical Abstracts Service. Numero asignado por Chemical Abstracts a la

sustancia.

TLV: Threshold Limit Values (Valor limite de umbral). Limites de concentración del

producto, bajo la cual todos los trabajadores pueden estar expuestos todos los

días laborales sin que haya efectos adversos.

SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDIO AMBIENTE

CALLE GUATEMALA NO. 15 COL ROSARIO IBARRA DE PIEDRA, CHILPANCINGO, GRO.

FIJO.: (01747) 4945-482 MOVIL.: (01747) 7471-1818-91

TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

**IDLH:** Inmediatly Dangerous to Life and Healt (Inmediatamente Peligrosos para la vida o la salud). Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el número de respirador. No se consideran efectos carcinógenos.



TRAMO: KM. 0 + 550. EDO. DE GUERRERO.

# ALBUM FOTOGRAFICO



ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO. TRAMO: KM. 0 + 500. EDO. DE GUERRERO.

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA



TRAMO: KM. 0 + 500. EDO. DE GUERRERO.

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR "SANTA ANA DEL AGUILA - SANTA ROSA PRIMERA" SOBRE EL RIO PALOS ALTOS. MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO.

